

APOYO EN EL PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN DEL CONSULTORIO  
EMPRESARIAL Y CONTABLE, MEDIANTE ACTIVIDADES DESARROLLADAS  
DESDE EL NAF E INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA, DE LA  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ.

ANGIE LORENA PACHÓN BAUTISTA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA  
EXTENSIÓN FACATATIVÁ  
2020

APOYO EN EL PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN DEL CONSULTORIO EMPRESARIAL Y CONTABLE, MEDIANTE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL NAF E INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA, DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ.

ANGIE LORENA PACHÓN BAUTISTA

TRABAJO DE GRADO DE PASANTÍA

DIRECTOR DE GRADO  
ÁNGELA YOLIMA CITA VELANDIA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA  
EXTENSIÓN FACATATIVÁ  
2020

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

Presidente del jurado

---

Jurado

---

Jurado

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por brindarme una vida de tantos aprendizajes y experiencias que me han hecho crecer como persona y ser lo que hoy en día soy.

Quiero agradecer a mis padres y hermanos, quienes son el pilar fundamental de mi vida, por estar siempre ahí para mí, a pesar de la distancia su apoyo es incondicional. Estoy muy agradecida por la familia que Dios me dio, mis padres siempre han trabajado muy duro para brindarnos cada cosa que necesitamos, su amor es invaluable para mí.

A la docente Ángela Yolima Cita Velandia, directora de mi proyecto de grado, quien con sus conocimientos y apoyo me guió a través de cada una de las etapas de este proyecto para alcanzar los resultados que buscaba.

Finalmente, quiero agradecer a la universidad de Cundinamarca por haberme aceptado ser parte de ella y brindarme todos los recursos y herramientas necesarios para mi aprendizaje; así como también, a los docentes profesionales y especialistas, con una gran trayectoria en el campo laboral y académico, que me brindaron su conocimiento a lo largo de mi formación académica.

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>PAG</b>
1. INTRODUCCIÓN .....	12
2. ANTECEDENTES .....	13
3. OBJETIVOS .....	14
3.2. Objetivo general.....	14
3.2. Objetivos Específicos.....	14
4. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA .....	15
4.1. Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables .....	15
4.2. Ciencia, Tecnología e Innovación/Interacción Universitaria.....	15
4.3. Programa contaduría publica.....	16
4.4. Reseña histórica del programa .....	16
4.5. Núcleo de apoyo contable y fiscal.....	17
5. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA EMPRESA.....	19
6. JUSTIFICACIÓN DE LA PASANTIA .....	20
7. FUNDAMENTACIONES Y CONCEPTOS.....	21
7.1. Marco conceptual.....	21
7.2. Marco teórico .....	22
7.2.1. Universidad Javeriana .....	23
7.2.2. Universidad la Gran Colombia.....	24
7.2.3. Informalidad en Colombia.....	25
7.2.4. Cultura de la contribución.....	26
7.2.5. Convenio NAF.....	26
7.3. Marco legal .....	27
8. METODOLOGÍA.....	30
8.1. Línea y área de investigación .....	30
8.2. Técnicas de análisis.....	30
8.3. Fuentes de información .....	30
8.4. Elementos o recursos a utilizar .....	30
8.4.1. Recursos humanos.....	31
8.4.2. Recursos físicos y tecnológicos.....	31

9. RESULTADO DE LA PASANTÍA .....	32
9.1. ETAPA 1. CONOCER LAS DIRECTRICES DEL NÚCLEO DE APOYO CONTABLE Y FISCAL NAF, MEDIANTE FORMACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIAN .....	32
9.1.1. <i>Pre-selección de estudiantes Naf</i> .....	33
9.1.2. <i>Selección De Estudiantes</i> .....	34
9.1.3. <i>Ciclo de capacitaciones</i> .....	35
9.1.4. <i>Acompañamiento docente</i> .....	38
9.1.5. <i>Implementación del Naf</i> .....	38
9.1.6. <i>Esquema de atención al ciudadano</i> .....	39
9.1.7. <i>Tratamiento de Datos personales</i> .....	40
9.1.8. <i>Registro de atenciones</i> .....	40
9.2. FASE 2. DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL DISEÑO DE MATERIAL DIDÁCTICO Y PUBLICITARIO DEL NÚCLEO DE APOYO CONTABLE Y FISCAL, QUE PERMITA EL DESARROLLO CONTINUO DE SUS ACTIVIDADES.....	42
9.2.1. <i>Material publicitario y actividades realizadas</i> .....	42
9.3. FASE 3: EVALUAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2020 POR EL NÚCLEO DE APOYO CONTABLE Y FISCAL, DETERMINANDO LA ACEPTACIÓN LOGRADA Y LOS ASPECTOS A MEJORAR DEL PROCESO. ....	56
9.3.1. <i>Encuesta sobre funcionamiento del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal</i> .....	56
9.3.2. <i>Encuesta de valoración de los servicios núcleos de apoyo contable y     fiscal</i> .....	62
9.3.3. <i>Estadística de conferencias</i> .....	65
9.3.4. <i>Estadísticas página web Consultorio Naf Facatativá</i> .....	80
9.3.5. <i>Estadísticas del impacto general del Consultorio Naf Facatativá</i> .....	81
9.4. FASE 4: DISEÑAR LA POLÍTICA GENERAL Y PROCEDIMIENTOS DEL CONSULTORIO EMPRESARIAL Y CONTABLE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ.....	82
9.4.1. <i>Introducción</i> .....	82
9.4.2. <i>Descripción</i> .....	82
9.4.3. <i>Principios y valores</i> .....	83
9.4.4. <i>Portafolio de servicios</i> .....	83
9.4.5. <i>Recurso humano</i> .....	85

9.4.6. Perfil y responsabilidades de los integrantes del equipo de trabajo NAF .....	85
10. CONCLUSIONES.....	97
11. RECOMENDACIONES .....	98
12. BIBLIOGRAFÍA .....	99
13. ANEXOS .....	102

## TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación del punto de atención NAF .....	18
Ilustración 3. Grupo de trabajo del plan canguro .....	37
Ilustración 4. Elementos para la implementación del Naf .....	38
Ilustración 5. Teléfonos de contacto Naf - IPA 2020 .....	40
Ilustración 6. Presentación del Naf jornada diurna.....	42
Ilustración 7. Presentación del Naf jornada nocturna.....	43
Ilustración 8. Vídeo de presentación del Naf.....	43
Ilustración 9. Página de Facebook del Naf.....	44
Ilustración 10. Podcast de inscripción y formalización del RUT .....	44
Ilustración 11. Podcast para solicitar documento soporte .....	45
Ilustración 12. Podcast para devoluciones por saldos a favor sin firma electrónica .....	45
Ilustración 13. Podcast para devoluciones por saldos a favor con firma electrónica .....	46
Ilustración 14. Anuncio publicitario de servicios del NAF .....	46
Ilustración 15. Carta de presentación del NAF.....	47
Ilustración 16. Actividades a realizar en la secretaria de Hacienda .....	48
Ilustración 17. ARL de estudiantes .....	49
Ilustración 18. Publicidad para conferencia: Presupuesto público .....	50
Ilustración 19. Publicidad para conferencia en RST y FE .....	51
Ilustración 20. Elementos básicos en procedimiento tributario .....	52
Ilustración 21. Publicidad para conferencia: El control: Una mirada desde lo público .....	53
Ilustración 22. Publicidad para ExpoUdec.....	54
Ilustración 23. Publicidad para conferencia: Principales cambios en la renta personas naturales .....	55
Ilustración 24. Aspectos logísticos y de servicio .....	66
Ilustración 25. Aspectos de los conferencistas .....	67
Ilustración 26. Comentarios al conferencista .....	67
Ilustración 27. Áreas de conocimiento o temas que desearía tener capacitación .	68
Ilustración 28. Medio por el que tuvo conocimiento del evento.....	68
Ilustración 29. Observaciones sobre el evento .....	69
Ilustración 30. Aporte que deja el evento .....	69
Ilustración 31. Aspectos logísticos y de servicio .....	70
Ilustración 32. Aspectos de los conferencistas .....	71
Ilustración 33. Áreas de conocimiento o temas que desearía tener capacitación ..	72
Ilustración 34. Asistencia a nuevos eventos .....	72
Ilustración 35. Calificación del evento.....	73

Ilustración 36. Medio por el que tuvo conocimiento del evento .....	73
Ilustración 37. Aporte de la conferencia .....	74
Ilustración 38. Observaciones.....	74
Ilustración 39. Aspectos logísticos y de servicio .....	75
Ilustración 40. Aspectos de los conferencistas .....	76
Ilustración 41. Áreas de conocimiento o temas que desearía tener capacitación..	77
Ilustración 42. Asistencia a nuevos eventos .....	77
Ilustración 43. Calificación del evento.....	78
Ilustración 44. Medio por el que tuvo conocimiento del evento.....	78
Ilustración 45. Aporte de la conferencia .....	79
Ilustración 46. Observaciones.....	79
Ilustración 47. Estadísticas página de Facebook .....	80
Ilustración 48. Diagrama de flujo. Selección de estudiantes .....	89
Ilustración 49. Diagrama de flujo. Asignación de responsabilidades .....	91
Ilustración 50. Diagrama de flujo. Prestación del servicio .....	92
Ilustración 51. Diagrama de flujo. Planeación y desarrollo de actividades de interacción social universitaria .....	96

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Normatividad.....	27
Tabla 2. Lista de estudiantes seleccionados IPA 2020 .....	34
Tabla 3. Lista de estudiantes seleccionados IIPA 2020 .....	35
Tabla 4. Horarios, fechas y temáticas NAF del IPA 2020 .....	36
Tabla 5. Estadística general.....	81
Tabla 6. Actividades Interacción Social Universitaria.....	83
Tabla 7. Selección de estudiantes .....	87
Tabla 8. Asignación de responsabilidades.....	90
Tabla 9. Prestación del servicio .....	92
Tabla 10. Planeación y desarrollo de actividades de interacción social universitaria .....	94

## LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Convenio Dian – Udec.....	102
Anexo 2. Temario Tributario Naf.....	108
Anexo 3. Formato para informes Naf por estudiante .....	113
Anexo 4. Formato para lista de asistentes a charlas por estudiantes Naf .....	114
Anexo 5. Encuesta de valoración del servicio Naf .....	115
Anexo 6. Encuesta sobre funcionamiento del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal .....	116
Anexo 7. Informe de actividades 2020.....	118
Anexo 8. Informe de visita de inspección de pasantías .....	123
Anexo 9. Informe semanal de actividades de pasantías.....	126
Anexo 10. Actas de seguimiento de dirección de trabajo de grado .....	136

## 1. INTRODUCCIÓN

La universidad de Cundinamarca extensión Facatativá analizo la posibilidad de crear un espacio académico donde los estudiantes del programa contaduría pública de octavo y noveno semestre pudieran complementar su formación académica mediante un ejercicio práctico en relación a temas básicos tributarios, teniendo contacto directo con contribuyentes de bajos ingresos; aumentando consigo la experiencia del estudiante al tener un acercamiento próximo con la vida profesional. Es por ello, que el pasado 20 de noviembre de 2019, la UCundinamarca extensión Facatativá firmo el convenio interinstitucional con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, implementando en la institución el Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal NAF.

Inicialmente se realizó la selección y capacitación de los estudiantes y docentes integrantes del proyecto NAF, consecutivamente se organizó la oficina de atención NAF y echo esto, se realizaron reuniones administrativas con el grupo de proyección social de la extensión Facatativá donde se plasmó el cronograma de actividades a realizar durante el periodo académico. Posteriormente se dio con la estructuración del consultorio empresarial y contable a través de la realización de actividades conjuntas entre el Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal NAF e interacción social universitaria.

Personas naturales y jurídicas, emprendedores, estudiantes y comunidad en general, pueden acceder gratuitamente a los trámites y servicios que ofrece el consultorio empresarial y contable, teniendo en cuenta los horarios y mecanismos de atención establecidos por la universidad. Dentro de los servicios que se ofrecen allí, se encuentran la realización de conferencias, cursos, talleres en relación a temas básicos tributarios, tales como: Impuesto al valor agregado IVA, retención en la fuente, impuesto de renta y complementarios de personas naturales, régimen simple de tributación, factura electrónica, etc., igualmente se realiza orientación en tramites virtuales, tales como: Inscripción y formalización del registro único tributario RUT, renovación de resolución de facturación electrónica, emisión de firma electrónica, devoluciones y compensaciones a título de renta de personas naturales con instrumento de firma electrónica y resolución de documento soporte.

El presente trabajo se realizó bajo la modalidad virtual de teletrabajo durante los dos periodos académicos del año 2020, fue desarrollado en cuatro etapas, las cuales fueron esenciales para apoyar la estructuración del consultorio empresarial y contable dentro del universidad. El consultorio es un gran apoyo social para las empresas y comunidad en general, que requieren asesorías en temas contables o tributarios, pues mediante el trabajo en conjunto del núcleo de apoyo contable y fiscal NAF e interacción social universitaria, se contribuye a la comunidad.

## 2. ANTECEDENTES

“La iniciativa fue ideada por la Receita Federal que es la administración tributaria de Brasil. Actualmente se encuentran en operación más de un centenar de NAF en Universidades de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Perú.”<sup>1</sup> El apoyo de Eurosocial, a través de la participación de Colombia en el intercambio de experiencias entre los países miembros de la red de educación fiscal (REF), reunión celebrada en Bolivia en julio de 2015 , y la visita de la Receita Federal del Brasil a Colombia en noviembre del mismo año , cuyo propósito fue informar y capacitar a los servidores públicos de la Entidad y a los representantes de las universidades que aceptaron participar en el desarrollo de la estrategia de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal -NAF-, fueron piezas fundamentales para el adelanto del proyecto en nuestro país.

La iniciativa de responsabilidad social se realizó con el objetivo de contribuir con el país, pues podemos observar que el incumplimiento de un elevado porcentaje de personas naturales y jurídicas de sus obligaciones tributarias, tiene implicaciones sociales y económicas, que alimentan un círculo vicioso en el que la contribución inequitativa, la escasez de recursos públicos y la insuficiencia de los servicios suministrados por el Estado, acentúan la desconfianza de la ciudadanía en las instituciones públicas y desincentivan aún más la incorporación al sector formal. En la actualidad, los índices de corrupción y fraude fiscal han venido aumentando debido a artificios como la evasión o elusión por parte de los contribuyentes, debido al incumplimiento del pago de las obligaciones tributarias. Sin embargo, hay un significativo número de personas que no tienen el conocimiento de las responsabilidades y deberes con los que tienen que dar cumplimiento; es por ello que la Dian ha creado espacios de formación a personas interesadas de diferentes universidades mediante el convenio NAF para tener un mayor acercamiento con la ciudadanía disminuyendo estos casos.

En el año 2017, la universidad de Cundinamarca decide implementar el convenio NAF y crea el consultorio ACUN en la sede principal que se encuentra ubicada en Fusagasugá. Posteriormente, en el año 2019 la extensión Facatativá y la seccional de Ubaté firman el convenio NAF e inician con su implementación durante el año 2020. Actualmente, la extensión Facatativá cuenta con el consultorio empresarial y contable, el cual se encuentra estructurado en el presente trabajo de grado.

---

<sup>1</sup> DIAN. (2018). Brochure NAF. [en línea]. Disponible en: <https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/Naf/InformacionGeneral/Documents/Brochure%20DIAN-NAF%20-%20feb%202019.pdf>

### 3. OBJETIVOS

#### 3.2. Objetivo general

Apoyar el proceso de estructuración del consultorio empresarial y contable mediante actividades administrativas y misionales enmarcadas en el desarrollo del núcleo de apoyo contable y fiscal NAF e interacción social universitaria de la universidad de Cundinamarca extensión Facatativá.

#### 3.2. Objetivos Específicos

- ✓ Conocer las directrices del núcleo de apoyo contable y fiscal NAF, mediante formación directa a través de los funcionarios de la Dian.
- ✓ Desarrollar estrategias para el diseño de material didáctico y publicitario del núcleo de apoyo contable y fiscal, que permita el desarrollo continuo de sus actividades
- ✓ Evaluar las actividades desarrolladas durante el año 2020, por el Núcleo de Apoyo contable y Fiscal determinando la aceptación lograda y los aspectos a mejorar del proceso.
- ✓ Diseñar la política general y procedimientos del consultorio empresarial y contable de la universidad de Cundinamarca extensión Facatativá

## 4. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

A continuación, se contextualiza la empresa que constituye la Universidad de Cundinamarca, pero se hará énfasis en el programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la extensión Facatativá, la cual firma un convenio de cooperación interinstitucional con la U.A.E. Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales DIAN de Bogotá, implementando en la institución de educación superior el proyecto académico denominado NAF – Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal el cual pretende acopiar tal experiencia y así crear el consultorio empresarial y contable

### 4.1. Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

“La Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad de Cundinamarca, fue creada mediante acuerdo del Consejo Superior 031 de junio 10 de 1987; producto de la transformación de la Unidad de Administración Financiera que acompaña el surgimiento y desarrollo del Instituto Universitario de Cundinamarca hoy en día Universidad de Cundinamarca según Resolución del Ministerio de Educación Nacional N. 19530 del 30 de dic. de 1992”<sup>2</sup>.

### 4.2. Ciencia, Tecnología e Innovación/Interacción Universitaria

La Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, a partir de los lineamientos institucionales define las líneas de investigación y directrices sobre ciencia, tecnología e innovación en el aula, formación para la investigación, la producción de conocimiento, creación y sostenibilidad de grupos de investigación, semilleros, auxiliares y jóvenes investigadores. Este proceso, es visto como un componente transversal del currículo en el desarrollo de competencias para la formulación de proyectos, el diseño de metodologías, el trabajo en equipo, los enfoques, el desarrollo de innovaciones y la búsqueda de alternativas para la solución de problemas. La interacción universitaria es una función que se articula con la ciencia, la tecnología y la innovación, con los procesos de formación-aprendizaje y la interacción social. Por tanto, la Facultad tiene como finalidad la realización de ejercicios permanentes de producción, construcción y transferencia

---

<sup>2</sup> Universidad de Cundinamarca. Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables [En línea]. Tomado de: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/programas/pregrado/facultad-de-ciencias-administrativas-economicas-y-contables>

de conocimiento y cultura que permita la integración, el encuentro y el diálogo con la comunidad y la sociedad en la creación de soluciones que aporten a las políticas regionales y contribuyan a la comprensión y transformación de la realidad social, local, regional y nacional. La interacción de los programas adscritos a la Facultad, implica la vinculación real y efectiva con el entorno, especialmente en tres ámbitos: el sector productivo, el Estado y la sociedad civil; a partir de la identificación de los intereses y necesidades, atendiendo a criterios de solidaridad, sostenibilidad y reconocimiento y su consecuente papel en la construcción del desarrollo sostenible, generando soluciones estratégicas y de impacto transformador. La interacción universitaria fomenta la vinculación y participación activa de los graduados para enriquecer su quehacer personal y profesional, fortalecer el sentido de pertenencia y lograr consolidar su proyección laboral<sup>3</sup>

#### 4.3. Programa contaduría pública

La Información general del programa contaduría pública, es la siguiente:

- ✓ Denominación del Programa: Contaduría Pública.
- ✓ Título a otorgar: Contador Público.
- ✓ Nivel de formación: Pregrado.
- ✓ Tipo de formación: Profesional Universitaria.
- ✓ Metodología: Presencial.
- ✓ Créditos Académicos: 155 créditos.
- ✓ Duración estimada: 9 semestres.

#### 4.4. Reseña histórica del programa

Desde la creación misma de la Facultad, se tenía proyectado tener un programa de Contaduría Pública, por ello su nombre se determinó como Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables. Al año 2017, la Facultad ofrece el programa en la Sede Fusagasugá, en la Seccional Ubaté y en las Extensiones Facatativá y Chía.

Para su desarrollo en la extensión de la ciudad de Facatativá, fue aprobado por el Consejo Superior de la Universidad, mediante acuerdo número 018 del 2 de mayo del 2007, modificado mediante el acuerdo 003 de julio de 2008 del Consejo Académico para una duración de nueve (9) periodos académicos y un total de ciento cincuenta y cinco (155) créditos académicos, iniciando actividades a partir del

---

<sup>3</sup> Universidad de Cundinamarca. Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables [En línea]. Tomado de: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/programas/pregrado/facultad-de-ciencias-administrativas-economicas-y-contables>

segundo periodo académico del año 2008, su primera cohorte de (53) estudiantes en la jornada o franja de la noche. La primera promoción se graduó en el mes de marzo del año 2013 con un total de (29) nuevos Contadores Públicos; al IPA de 2016 se han graduado 247 profesionales en siete (7) cohortes.

A través de la resolución número 2941 de mayo 20 de 2008 obtuvo del Ministerio de Educación Nacional, el registro calificado por el termino de siete (7) años; mediante la resolución número 16447 del 13 de diciembre del 2012, la ampliación del lugar de desarrollo (ALD) al municipio de Ubaté, mediante la resolución 10860 de 2016 se amplía el lugar de desarrollo (ALD) al municipio de Chía. En el año 2015 mediante la resolución 7450 de mayo 26, fue renovado su registro calificado hasta el 25 de mayo de 2022.<sup>4</sup>

#### 4.5. Núcleo de apoyo contable y fiscal

Los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal -NAF son una iniciativa de responsabilidad social, propuesta y guiada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, susceptible de ser implementada por las instituciones de educación superior, con el fin de crear espacios de atención permanente, donde estudiantes y maestros, previamente capacitados ofrezcan, sin ningún costo, orientación básica en materia tributaria a personas naturales y jurídicas de baja renta, en el ámbito normativo o técnico, según el alcance que se determine mediante los documentos que formalicen los acuerdos para su implementación

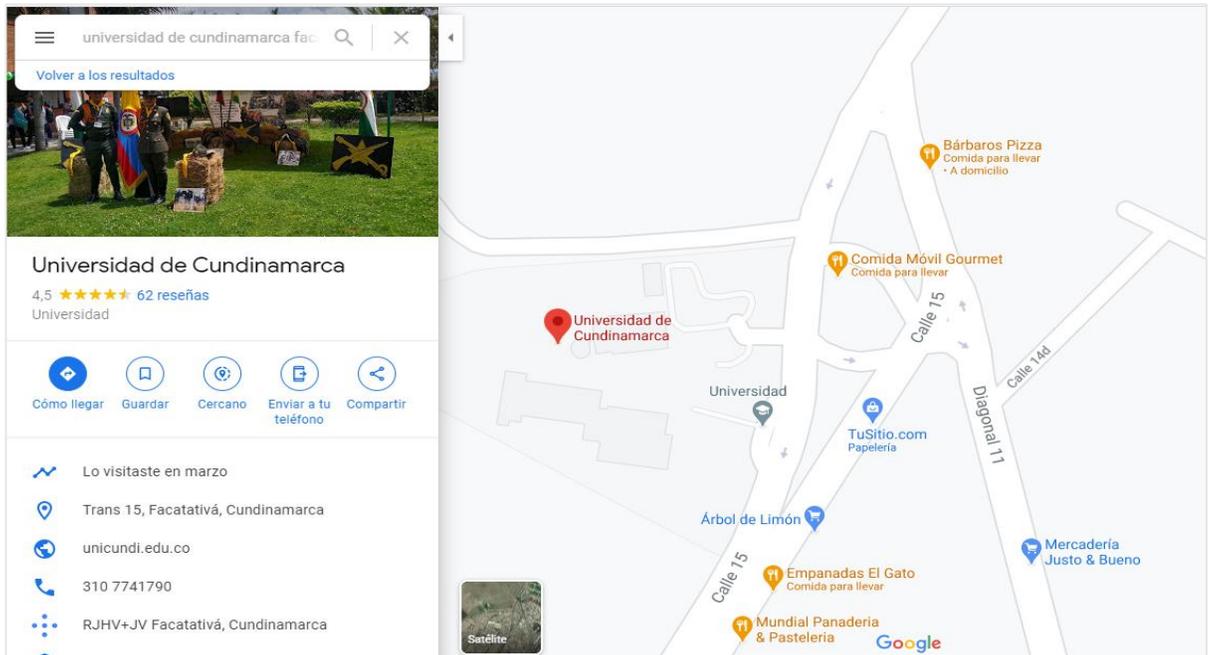
##### 4.5.1. Ubicación

El punto de atención del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal –NAF de la universidad de Cundinamarca extensión Facatativá, se encuentra ubicado en la Trans 15, Facatativá, Cundinamarca en el primer piso del bloque A de la institución. A continuación, se presenta el mapa de ubicación de la UCundinamarca de la extensión.

---

<sup>4</sup> Universidad de Cundinamarca. Contaduría Pública [En línea]. Tomado de: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/programas/pregrado/facultad-de-ciencias-administrativas-economicas-y-contables/contaduria-publica>

Ilustración 1. Ubicación del punto de atención NAF



Fuente: Tomado de google Maps. 2020

## 5. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA EMPRESA

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y la Universidad de Cundinamarca extensión Facatativá mediante el programa contaduría pública, firmo el convenio para la implementación del Núcleo y Apoyo Contable y Fiscal NAF, espacio de atención permanente que permite el acercamiento entre la DIAN y los contribuyentes de la región de sabana de occidente que necesitan de los servicios que presta dicha entidad, convirtiendo así al NAF en un punto de apoyo y orientación en relación a los servicios y tramites virtuales que presta el portal web de la DIAN.

Los contribuyentes y la comunidad en general son directamente beneficiados con esta alianza, puesto que no tienen que desplazarse hasta un punto de contacto directamente para realizar sus trámites, sino que pueden apoyarse en los servicios que presta punto NAF; cabe aclarar que el Núcleo y Apoyo Contable y Fiscal NAF no es punto de la Dian y por ende no todos los trámites se podrán realizar allí; sin embargo, pero se facilitará la información pertinente para que el contribuyente realice el tramite directamente desde alguna de las seccionales ubicadas en Bogotá. En este contexto, se realizó un análisis detallado con el fin de dar a conocer a los agentes externos del Núcleo y Apoyo Contable y Fiscal NAF, que estén interesados en el proceso, desarrollo, viabilidad y futuro de este proyecto creado por estudiantes de la Universidad de Cundinamarca. Además, como todo proyecto fue necesario generar estrategias que permitieran la corrección de errores y solución de conflictos, en pro del desarrollo y crecimiento integral de todos los sujetos que hacen parte de él.

En base a la implementación del Núcleo y Apoyo Contable y Fiscal NAF se realizó un trabajo conjunto entre este e interacción social universitaria, iniciando así el proceso de estructuración del consultorio empresarial y contable dentro de la universidad de Cundinamarca extensión de Facatativá, para ello se llevó a cabo una serie de estrategias para la divulgación y promoción de los servicios prestados allí, para el conocimiento de la ciudadanía en general. Posterior a cada una de las atenciones, se suministró encuestas de satisfacción realizadas durante el proceso de desarrollo, con el fin de evaluar los servicios prestados y poder generar estrategias para el mejoramiento continuo y así prestar un servicio de calidad con el cual los contribuyentes, interesados y comunidad en general puedan aprovechar y dar a conocer este proyecto que al día de hoy, ha mejorado notablemente problemas en relación de los tramites e inquietudes generadas por las personas que se acercan y se hacen partícipes del proyecto del Consultorio empresarial y contable.

## 6. JUSTIFICACIÓN DE LA PASANTIA

El presente proyecto de pasantía nace a partir del convenio interinstitucional firmado entre la Universidad de Cundinamarca de la extensión Facatativá y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, mediante la implementación del núcleo de apoyo contable y fiscal – NAF en la institución, dicho proyecto académico se desarrolla como una propuesta de responsabilidad social dirigida por la DIAN, para disminuir los altos niveles de informalidad en varias ciudades principales del país. Igualmente, es una estrategia para que los estudiantes del programa contaduría pública de octavo y noveno semestre puedan complementar su formación académica mediante un ejercicio práctico en relación a temas básicos tributarios, teniendo contacto directo con contribuyentes de bajos ingresos.

La finalidad de la pasantía es apoyar la estructuración del consultorio empresarial y contable en la Universidad de Cundinamarca extensión Facatativá, proceso que se llevó a cabo durante la vigencia del año 2020 mediante la modalidad de teletrabajo a raíz de la medida de contingencia dispuesta por el gobierno nacional debido a la pandemia denominada “Covid 19”. Se realizaron actividades administrativas y misionales enmarcadas en el desarrollo del proceso de interacción social universitaria y el núcleo de apoyo contable y fiscal - NAF, el cual consiste en brindar orientación y capacitación en temas básicos tributarios y contables a personas naturales y jurídicas de bajos ingresos.

Este proceso está liderado por el coordinador del programa el Dr. Cesar Alberto Wilches Martínez y el coordinador del NAF el docente Jorge Humberto Laverde Beltrán, en el proyecto intervienen estudiantes de octavo y noveno semestre que han visto y aprobado el núcleo de legislación tributaria I y docentes del programa contaduría pública con conocimientos en el ámbito impositivo, quienes son un apoyo para los estudiantes al momento de realizar alguna capacitación u orientación en algún tema en específico

Con la creación del consultorio empresarial y contable tanto estudiantes, emprendedores, comerciantes personas naturales y jurídicas de la comunidad de sabana de occidente, son beneficiarios directos al recibir orientación gratuita en temas básicos tributarios y contables. Igualmente, como estudiante próxima a recibir el título de contador público, se adquieren nuevas competencias, conocimiento y experiencias que complementan enormemente el proceso académico desarrollado en la Universidad.

## 7. FUNDAMENTACIONES Y CONCEPTOS

### 7.1. Marco conceptual

Competitividad: Según Koontz & O'Donnell (2013) “es la capacidad que tiene la empresa, de obtener rentabilidad en el mercado en relación a sus competidores. La competitividad depende de la relación entre el valor y la cantidad del producto ofrecido y los insumos necesarios para obtenerlo (productividad), y la productividad de los otros oferentes del mercado”<sup>5</sup>

Consultoría empresarial: Según Kubr (1997)<sup>6</sup> la consultoría se desenvuelve en dos enfoques básicos: Con el primer enfoque se adopta una visión funcional amplia de la consultoría. Fritz Steele define la consultoría como "un proceso que proporcionar ayuda sobre el contenido, proceso o estructura de una tarea o de un conjunto de tareas, en que el consultor no es efectivamente responsable de la ejecución de la tarea misma, sino que ayuda a los que lo son". En el segundo enfoque se considera la consultoría como un servicio profesional especial y se destacan varias características que debe poseer ese servicio según Larry Greiner y Robert Metzger, como se citó en Kubr (1997) “la consultoría de empresas es un servicio de asesoramiento contratado por y proporcionado a organizaciones por personas especialmente capacitadas y calificadas que prestan asistencia, de manera objetiva e independiente, a la organización cliente para poner al descubierto los problemas de gestión, analizarlos, recomendar soluciones a esos problemas y coadyuvar, si se les solicita, en la aplicación de soluciones”.

Contabilidad: Según el autor “Vidales Rubí Leonel”, la contabilidad es una: “técnica que establece las normas y procedimientos para registrar, cuantificar, analizar e interpretar los hechos económicos que afectan el patrimonio de cualquier organización económica o entidad, proporcionando información útil, confiable, oportuna y veraz cuyo fin es lograr el control financiero y la toma de soluciones”<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> KOONTZ Harold & CIRYL O'Donnell (2013) Curso de Administración Moderna- Un análisis de sistemas y contingencias de las funciones administrativas. México. Litográfica Ingramex S.A.

<sup>6</sup> MILAN Kubr. (1997) la consultoría de empresas: Guía para la profesión. Ginebra. Tercera edición. Oficina internacional de trabajo

<sup>7</sup> VIDALES RUBÍ, Leonel, en “Glosario De Términos Financieros”, Términos financieros, contables, administrativos, económicos, computacionales y legales, Pág. 130, México, Plaza y Valdés S.A, 2003, ISBN: 722-202-6.

Contribuyente: “Son contribuyentes las personas naturales o jurídicas, sus asimiladas, y las entidades públicas no exceptuadas expresamente, que intervengan como otorgantes, giradores, aceptantes, emisores o suscriptores en los documentos; Así mismo es contribuyente aquel a cuyo favor se expida, otorgue o extienda el documento”<sup>8</sup>

Eficiencia: Para Koontz y Weihrich, es "el logro de las metas con la menor cantidad de recursos" <sup>9</sup>

Evasión: “En términos generales la evasión tributaria puede definirse como la falta de cumplimiento de sus obligaciones por parte de los contribuyentes.”<sup>10</sup>

NAF: Según el comunicado de prensa número 46 de la DIAN<sup>11</sup>, se menciona que los Naf (núcleo de apoyo contable y fiscal) “son espacios que facilitan el acceso a los servicios de la DIAN a emprendedores, pequeños comerciantes y minoristas entre otros, que no tienen la posibilidad económica de contratar asesoría tributaria’

Persona jurídica: “Se llama persona jurídica a una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones, y de ser representada judicial y extrajudicialmente”<sup>12</sup>

## 7.2. Marco teórico

En Colombia “son muchas las instituciones que han desarrollado espacios pedagógicos que apuntan al fortalecimiento de la preparación académica de los estudiantes de contaduría Pública, denominados Consultorio Contable cuya esencia

---

<sup>8</sup> El Presidente De La República, estatuto tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales, [en línea], Bogotá D.C. 30 días del mes de marzo del año 1989, 01 de noviembre de 2017, disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6533>

<sup>9</sup> Koontz Harold y Weihrich Heinz (2004) Administración Un Perspectiva Global, 12a. Edición, McGraw-Hill Interamericana, Pág. 14.

<sup>10</sup> Ayala; Jorge Cosulich. concepto e importancia de la evasión tributaria. en: la evasión tributaria. chile; 1993. p. 9.

<sup>11</sup> DIAN Comunicado de prensa N° 46, Bogotá, marzo 9 de 2017.

<sup>12</sup> Gerence.com. (2018) Persona jurídica [en línea] disponible en: <https://www.gerencie.com/persona-juridica.html>

radica en que los estudiantes confrontan el conocimiento teórico con la práctica, enfrentados a situaciones reales del quehacer profesional; orientados por docentes de la misma institución quienes cumplen un papel de vital importancia en el desarrollo de estas actividades, pues son ellos los asesores y conductores de este proceso que exige compromiso y responsabilidad. ”<sup>13</sup> Algunas universidades que crearon un consultorio contable fueron:

### 7.2.1. Universidad Javeriana

La Universidad Javeriana desde ya hace varios años crea como parte de las asignaturas de la Carrera de Contaduría Pública, la realización de la práctica social en el marco del desarrollo de un proyecto social específico, en la cual, el estudiante Javeriano, mediante un trabajo de campo, reconoce una problemática puntual de un grupo social vulnerable y adelanta acciones, relacionadas con su formación disciplinar, para contribuir a una solución continua y sostenible. Con la ejecución de práctica social, se ha buscado despertar en el estudiante Javeriano, su consciencia social con respecto a la realidad que vive el país, motivando actitudes y conductas propias para avanzar en la búsqueda de una Colombia más justa, equitativa, solidaria y en el camino del desarrollo humano sostenible, aportando al perfil de los Contadores Públicos egresados de la Universidad Javeriana, el "valor social", y así de ésta manera fortalecer su formación integral, logrando que éste sea un profesional competente, de alta calidad en el mercado laboral y con un alto grado de responsabilidad social, mediante la realización de un serie de labores que le han permitido reconocer una realidad empresarial y social, aplicar los conocimientos adquiridos durante su carrera, obtener nuevos conocimientos y desarrollar nuevas habilidades y destrezas. Posteriormente, hacia el año 2005, se estableció que las prácticas de la Carrera de Contaduría deberían tener un componente práctico en temas de la profesión, por lo cual se escogió la práctica Social en convenio con el Banco Arquidiocesano de Alimentos de Bogotá, donde los estudiantes desarrollaban un proyecto social específico, reconocían una problemática puntual relacionada y adelantaban acciones relacionadas con su formación disciplinar, contribuyendo así con la solución de una dificultad de las fundaciones que operan a través del Banco de Alimentos.

En el año 2008, aparecen las prácticas en investigación, cuya finalidad consistió en que los estudiantes con algunas habilidades investigativas participarán en proyectos de investigación del Departamento de Ciencias Contables. Para el año 2011, con el ánimo de diversificar la estrategia y ampliar el campo de acción en la ejecución de las prácticas sociales, se formuló una propuesta para diseñar e implementar el Consultorio Contable Javeriano, como un espacio en el cual, propietarios de los negocios pertenecientes a los grupos sociales vulnerables que se encuentran

---

<sup>13</sup> DÍAZ ALONSO, Roberto Carlos y JIMÉNEZ DE RINCÓN, Gloria Isabel (2010). El consultorio empresarial de hoy. *Económicas, volumen 31*, ISSN 0120 3932.

localizados en los barrios pertenecientes a las parroquias de la Compañía de Jesús, contarán con el apoyo técnico suficiente para realizar una adecuada administración de sus negocios, buscando mejores rentabilidades, de lo cual se esperaba la mejora de las condiciones sociales y económicas y de ésta manera para reducir la vulnerabilidad y pobreza de la población”. En 2015, “se vincularon tres nuevos docentes, constituyendo así un grupo multidisciplinar que incluye Contadores Públicos, Sociólogos y Administradores de empresas, lo cual ha permitido ampliar la gama de servicios que ofrece el Consultorio Contable, incorporando estrategias para la creación de una cultura del ahorro y manejo financiero familiar. Además, dado el logro de los objetivos propuestos, y el posicionamiento en la comunidad, se realiza convenio PROSOFI, para que desde el Consultorio Contable se apoye a los microempresarios en todos los temas relacionados con la administración financiera de sus negocios, tales como la administración tributaria, proceso contable y manejo financiero.<sup>14</sup>

La creación de este consultorio contable ha contribuido con el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes no solo de Contaduría Pública, sino también de sociología y administración de empresas de la universidad javeriana; a través de la prestación de un servicio gratuito de consultoría y asesoría, de forma virtual y presencial para empresarios, estudiantes y comerciantes que necesitan del servicio. Además, a través este consultorio mediante la iniciativa “javeriano alguien necesita de ti” contribuyen a mejorar la calidad de vida de la comunidad infantil ubicada en el área de influencia de las parroquias de la Compañía de Jesús, San Francisco Javier, San Martín de la Caridad, la fundación Domus Colombia y el Hospital Universitario de San Ignacio, a través de la donación de juguetes, los cuales aportan felicidad, bienestar y educación a los niños pertenecientes a grupos vulnerables.

### *7.2.2. Universidad la Gran Colombia*

La Universidad la Gran Colombia lanzó el primer Consultorio Contable que funciona en horario nocturno y presta sus servicios de manera gratuita en la sede de esta institución educativa, ubicada en el centro de Bogotá, respondiendo a las necesidades de las pequeñas empresas, principalmente las que tienen menos de 5 empleados, y que según el último Censo General de Colombia del 2005 ascendían en su momento a un 96,4% de la actividad comercial del país. Según el decano de esta Facultad, Gerardo Cardozo, “ el Consultorio Contable ha sido diseñado con el doble propósito de acercar a los estudiantes a la realidad laboral, y, por otra parte, prestar un servicio comunitario orientado a los pequeños empresarios que no tienen

---

<sup>14</sup> Pontificia Universidad Javeriana. Consultorio contable javeriano [en línea] disponible en: <https://cea.javeriana.edu.co/consultorio-contable-historia>

los recursos para contratar una asesoría profesional, lo cual creará y/o estabilizará sus proyectos empresariales”.<sup>15</sup>

“Con este programa, ayudaremos a crear empresas exitosas y bien constituidas, atendiendo no sólo a emprendedores y representantes de Pymes, sino también a nuestros empleados, profesores y, por supuesto, alumnos, interesados en reforzar la constitución correcta de sus empresas frente a la Cámara de Comercio” (Cardozo, 2016)

La creación de este consultorio contable ha apoyado a pequeños empresarios que no tienen recursos para pagar un asesoría u orientación en temas tributarios, además el hecho de que sea una atención nocturna ayuda a las diferentes personas que están trabajando y no pueden asistir en horas de la mañana o de la tarde, asisten en la noche, generando un mayor campo de acción para la atención de la sociedad.

Un Consultorio Contable busca prestar un servicio al sector empresarial, estudiantes y la comunidad en general; sobre información, acompañamiento, asesoría, capacitación, en áreas contables, tributarias y administrativas, fomentando de esta manera la formación práctica e investigativa de estudiantes y docentes de la universidad que lo adopte.

### 7.2.3. Informalidad en Colombia

Según estadísticas del DANE:

En el trimestre móvil noviembre 2019 – enero de 2020, en las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la proporción de hombres ocupados que eran informales fue de 45,0%, mientras que esta proporción para las mujeres fue de 48,5%. En el periodo noviembre 2018 – enero de 2019, la proporción de ocupados informales para hombres y mujeres fue 44,6% y 48,5%, respectivamente”. Además, el informe de Empleo informal y seguridad social “presenta una caracterización de la población ocupada a partir de los principales criterios para medir el empleo informal, como lo son el tamaño de empresa y la afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensiones. Presenta resultados trimestrales para el total nacional, 13 ciudades y áreas metropolitanas y 23 ciudades principales<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> Universidad la Gran Colombia. (2006) Consultorio Contable en horario nocturno. [en línea] disponible en: <https://revistaempresarial.com/educacion/diplomados-y-especializaciones/universidad-gran-colombia-lanza-unico-consultorio-contable-nocturno-pais/>

<sup>16</sup> DANE (2020). Informalidad del último trimestre de 2019. [en línea] disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social>

#### 7.2.4. Cultura de la contribución

La DIAN<sup>17</sup> define la cultura de la contribución como una estrategia pedagógica dirigida a escolares de primaria y secundaria que se orienta al fortalecimiento de la educación fiscal apoyado en el desarrollo de las competencias ciudadanas en las que se encuentran cimentados los planes de estudio de las instituciones educativas. Se caracteriza por:

- ✓ Ser un proceso de enseñanza y aprendizaje que busca desarrollar y fortalecer la educación fiscal durante la educación básica primaria y secundaria.
- ✓ Ser forjador de actitudes de compromiso frente al bien común y las normas que regulan la convivencia democrática.
- ✓ La búsqueda del sentido social de los impuestos y su vinculación con el gasto público, así como el entendimiento del perjuicio que conlleva el fraude fiscal y la corrupción.

Formar para la ciudadanía fiscal, es una necesidad que, en las circunstancias actuales de nuestro país en un escenario de posconflicto, plantea un inmenso desafío que convoca al sector educativo, al estado y a los hogares de todos los colombianos.

#### 7.2.5. Convenio NAF

Los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF)<sup>18</sup> son una iniciativa de responsabilidad social, propuesta y guiada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, susceptible de ser implementada por las instituciones de educación superior, con el fin de crear espacios de atención permanente, donde estudiantes y maestros, previamente capacitados ofrezcan, sin ningún costo, orientación básica en materia tributaria, aduanera y cambiaria a personas naturales y jurídicas de baja renta, en el ámbito normativo o técnico, según el alcance que se determine mediante los documentos que formalicen los acuerdos para su implementación.

---

<sup>17</sup> DIAN. (2020). Cultura de la contribución. [en línea] disponible en: [https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura\\_de\\_la\\_Contribucion\\_en\\_la\\_Escuela/informacion/Paginas/default.aspx](https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura_de_la_Contribucion_en_la_Escuela/informacion/Paginas/default.aspx)

<sup>18</sup> DIAN. Resolución número 000047 de fecha 10 de junio de 2016.

Los NAF ponen a disposición, tanto de la comunidad académica, como de particulares y empresas de su entorno geográfico según lo estipule la universidad, un servicio de orientación personalizada sobre temas en materia tributaria, aduanera y, o cambiaria, según el caso, que es brindado por estudiantes voluntarios con el apoyo de la universidad y de la DIAN. Mediante el desarrollo de su actividad, los NAF pretenden, en última instancia, aumentar la conciencia cívica de estudiantes y ciudadanos en relación con la necesidad de cumplir de forma voluntaria y puntual con sus obligaciones en materia tributaria, aduanera y, o cambiaria, según el caso. Así mismo, los NAF tienen dos funciones complementarias: en primer lugar, la educación de los alumnos con estudios específicos en materia tributaria, aduanera y, o cambiaria, según el caso, quienes con el apoyo de la DIAN y de otras instituciones, pueden estudiar materias fiscales complejas y difundir este conocimiento entre los demás estudiantes universitarios; en segundo lugar, ayudar a su comunidad y adquirir una formación ciudadana. Bajo el anterior contexto, vale la pena resaltar que un NAF no es un punto de contacto o centro de servicio de la DIAN, no es un sustituto de las empresas y, o personas que asesoran en temas en materia tributaria, aduanera y, o cambiaria no implican una relación laboral entre la DIAN y las personas, que por parte de las instituciones de educación los integren.

### 7.3. Marco legal

El desarrollo de las actividades del núcleo y apoyo contable y fiscal para estructuración del consultorio empresarial y contable en la universidad, se basa en la siguiente normatividad:

Tabla 1. Normatividad

NORMA	DESCRIPCIÓN	ARTICULOS
Constitución Política de 1991 <sup>19</sup>	“Carta magna de la República de Colombia”	Artículo 95 Numeral 9º
Decreto 410 de 1971 <sup>20</sup>	Expide el código de comercio en donde se establece los fundamentos legales que deben cumplir todos los ciudadanos comerciantes y regula en general todos los actos mercantiles que se desarrollen en el país	Todos

<sup>19</sup> Constitución política de Colombia de 1991. Artículo 95 Numeral 9º <http://www.secretariassenado.gov.co/index.php/constitucion-politica>

<sup>20</sup> Función Pública. (marzo 27, 2020) Decreto 410 Código de comercio <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=41102>

Continuación de la tabla 1. Normatividad

Decreto 624 de 1989 <sup>21</sup>	“Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales”	Todos
Ley 43 1990 <sup>22</sup>	“Adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público disposiciones”	Libro cuarto
Ley 30 de 1992 <sup>23</sup>	“Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”	Artículo 6
Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003 <sup>24</sup>	“Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones”	Artículos 1, 6 y 7
Ley 1314 de 2009 <sup>25</sup>	“Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”	Artículos 2 y 3
Resolución No. 000047 de 2016 <sup>26</sup>	“Por la cual se adoptan los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal – NAF”	Todos

<sup>21</sup> Secretaria del senado. (marzo 30, 1989). Decreto 624. Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto\\_tributario.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_tributario.html)

<sup>22</sup> Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (Diciembre, 1990) Ley 43 [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-104547\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf)

<sup>23</sup> Ministerio de educación. (Diciembre 28, 1992) Ley 30 organización del servicio público de la educación superior <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-86437.html>

<sup>24</sup> Secretaria del senado. (septiembre 10, 2003) Decreto 2566 [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86425\\_Archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86425_Archivo_pdf.pdf)

<sup>25</sup> Secretaria del senado. Ley 1314 de 2009 [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1314\\_2009.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html)

<sup>26</sup> DIAN. Normatividad NAF. (junio, 2016) <https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%2000047%20de%2010-06-2016.pdf>

Resolución No 0052 de 2017 <sup>27</sup>	“Por la cual se modifica el artículo 13 de la resolución 000052 de 2016”	Artículo 1
--	--	------------

Fuente: Elaboración propia, 2020

---

<sup>27</sup> DIAN. Normatividad NAF. (septiembre, 2017)  
<https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000052%20de%2013-09-2017.pdf>

## 8. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del proyecto se realizó una investigación de carácter descriptivo con base al método cuantitativo, logrando evidenciar el impacto que generó en la comunidad, el punto de atención NAF - Núcleos De Apoyo Contable Y Fiscal

### 8.1. Línea y área de investigación

Área: Contable Y Gestión Financiera

Línea: Organización Contable Y Financiera

### 8.2. Técnicas de análisis

Se realizaron encuestas a cada una de las personas que fueron atendidas por el grupo de trabajo NAF, con el fin de obtener una valoración de los trámites y servicios prestados. Por consiguiente, se efectuó un análisis en cada una de las preguntas relacionadas allí, para identificar avances, fortalezas, dificultades y aspectos a mejorar y que deban ser introducidos para el próximo periodo de gestión y continuidad de las responsabilidades.

### 8.3. Fuentes de información

Para la recolección de la información se utilizaron como fuentes directas o primarias los canales de atención virtual establecidos de acuerdo a la medida de aislamiento generada por el Covid 19, para atención de la comunidad en general que estuvo interesada en recibir apoyo en algún tema en específico; Igualmente en cada una de las atención se dio cumplimiento de las normas vigentes relacionadas con la protección de datos personales (ley estatutaria 1581/ 2012, y al decreto reglamentario no. 1377 de 2013), pues esta información fue suministrada por los integrantes del Naf cada vez que realizaron una atención

### 8.4. Elementos o recursos a utilizar

Inicialmente, para la implementación del punto de atención NAF-Núcleos De Apoyo Contable Y Fiscal se utilizaron recursos humanos, físicos y tecnológicos, que

brindaron un adecuado y óptimo servicio de apoyo y acompañamiento a la ciudadanía.

#### 8.4.1. Recursos humanos

- ✓ Estudiantes escritos
- ✓ Coordinador del punto Naf
- ✓ Docentes

#### 8.4.2. Recursos físicos y tecnológicos

- ✓ Puesto de atención
- ✓ Escritorios
- ✓ Sillas
- ✓ Computadores
- ✓ Impresora
- ✓ Archivador
- ✓ Acceso a internet
- ✓ Línea Telefónica
- ✓ Publicidad

## 9. RESULTADO DE LA PASANTÍA

El desarrollo de la pasantía se realizó bajo la modalidad virtual de teletrabajo durante los dos periodos académicos del año 2020, fue desarrollada en cuatro etapas para lograr el objetivo con el que se llevó a cabo la pasantía.

### 9.1. ETAPA 1. CONOCER LAS DIRECTRICES DEL NÚCLEO DE APOYO CONTABLE Y FISCAL NAF, MEDIANTE FORMACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIAN

Los núcleos de apoyo contable y fiscal “son una iniciativa de responsabilidad social, propuesta y guiada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, susceptible de ser implementada por las instituciones de educación superior, con el fin de crear espacios de atención permanente, donde estudiantes y docentes, previamente capacitados ofrezcan, sin ningún costo, orientación básica en materia tributaria a personas naturales y jurídicas de baja renta”<sup>28</sup>

Los NAF- Núcleos De Apoyo Contable Y Fiscal tienen dos principales funciones, una relacionada con los estudiantes que lo conforman y la otra en relación con la comunidad. En primer lugar, brindar educación en temas tributarios a estudiantes de instituciones de educación superior que tengan un conocimiento previo, a fin de complementarlo tras estar en contacto directo con funcionarios de la DIAN – Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales y con estudiantes de diferentes universidades que reciban educación; y, en segundo lugar, ayudar a la comunidad a tener un mayor acercamiento con estos temas en materia tributaria.

La creación de NAF en la universidad de Cundinamarca de la extensión de Facatativá tiene una repercusión favorable, para: Los estudiantes, la comunidad y la institución educativa. Los estudiantes, complementan el conocimiento de la academia mediante la práctica, al tener que subsanar las dudas o requerimientos de la ciudadanía interesada en los servicios de NAF; claro está que en compañía de un docente que respalde la información para ser brindada a los interesados. En cuanto a la comunidad, compuesta por: Emprendedores, comerciantes, personas naturales y jurídicas, recibirán capacitación de temas básicos tributarios, teniendo en cuenta que existe un significativo número de personas que no tienen conocimiento de sus obligaciones tributarias, de igual manera obtendrán orientación sobre los trámites y servicios que pueden realizar desde sus hogares o en el punto

---

<sup>28</sup> DIAN. (2018). Guía general para la implementación y funcionamiento de los núcleos de apoyo contable y fiscal en Colombia. [en línea]. Disponible en: <https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/Naf/InformacionGeneral/Documents/GuiaInformacionGeneral.pdf>

NAF a través del portal web, sin tener que acudir a las seccionales de la dirección de impuestos y aduanas nacionales, logrando un mayor campo de acción al tener un mayor acercamiento con la ciudadanía que por motivos económicos o de tiempo no tienen la posibilidad de acercarse a la seccional más cercana y recibir orientación. En cuanto a la universidad de Cundinamarca, tendrá un reconocimiento por parte de las personas naturales y jurídicas que se vean beneficiadas por la gestión social que está realizando en pro de ayudar no solamente a la comunidad en general, sino a sus estudiantes tras complementar su formación académica mediante la práctica.

#### 9.1.1. Pre-selección de estudiantes Naf

Los docentes consejeros de los grupos séptimo, octavo y noveno del programa contaduría pública, se encargan de divulgar durante las sesiones de consejerías la información con los estudiantes de los semestres mencionados, con el objetivo de dar a conocer las generalidades del Núcleo De Apoyo Contable Y Fiscal y los requisitos que deben cumplir para inscribirse, los cuales son establecidos desde el comité curricular, con el apoyo de los docentes del equipo NAF y la coordinación del programa contaduría pública, “tales requisitos son los siguientes:

- ✓ Haber cursado y aprobado el núcleo temático de legislación tributaria I
- ✓ Contar con disponibilidad de tiempo amplia y suficiente para el desarrollo de las actividades previstas (ciclo de capacitaciones, plan canguro, y atención permanente al público durante algunos días de la semana), durante el periodo académico correspondiente.
- ✓ Tener un promedio académico acumulado de (3.5), en adelante”<sup>29</sup>.

##### 9.1.1.1. Primer periodo académico 2020

El proceso de pre-selección de los estudiantes se realizó de manera presencial. Los estudiantes interesados se acercaron directamente a la oficina del programa de contaduría pública, allí diligenciaron el formulario de inscripción con la ayuda de la Secretaria Sandra Milena Barragán Venegas.

##### 9.1.1.2. Segundo periodo académico 2020

Debido a la medida de aislamiento obligatorio adoptada por el gobierno nacional a causa del Covid19, el proceso de pre-selección de los estudiantes se realizó de

---

<sup>29</sup> Circular 013 del 2020 UDEC

manera virtual. Mediante los consejeros se suministró el link de inscripción el cual fue desarrollado desde “forms” y estuvo disponible en el siguiente horario: Desde las 8:00 am del día viernes 5 de junio hasta las 6:00 pm, del día sábado 6 de junio de 2020

### 9.1.2. Selección De Estudiantes

El grupo de trabajo del proyecto NAF - Núcleos De Apoyo Contable Y Fiscal del programa de contaduría pública de la Universidad de Cundinamarca extensión Facatativá; una vez terminada la convocatoria de pre-selección, se encarga de evaluar a cada uno de los estudiantes inscritos, seleccionando a los que cumplan con la totalidad de los requisitos antes mencionados.

#### 9.1.2.1. Primer periodo académico 2020

Una vez seleccionados los estudiantes, se envía la información desde el programa a la Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales de la seccional de Bogotá, desde allí realizan la validación de la información inscribiendo a los estudiantes en sus bases de datos. Seguidamente, se les informa mediante la CIRCULAR No. 010 del 20 de noviembre del año 2019, enviada al correo institucional de cada uno de los estudiantes seleccionados, informando su aceptación al Núcleo De Apoyo Contable Y Fiscal. Los estudiantes seleccionados para el IPA 2020, fueron:

Tabla 2. Lista de estudiantes seleccionados IPA 2020

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	C. C	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE CELULAR
Mirza Noelia Rivera Pastran	1.000.331.048	<a href="mailto:mnriviera@ucundinamarca.edu.co">mnriviera@ucundinamarca.edu.co</a>	3215719255
Sandra Patricia Gutiérrez Cortes	1.070.951.546	<a href="mailto:sandrapgutierrez@ucundinamarca.edu.co">sandrapgutierrez@ucundinamarca.edu.co</a>	3114903406
Angie Lorena Pachón Bautista	1.070.989.641	<a href="mailto:angielpachon@ucundinamarca.edu.co">angielpachon@ucundinamarca.edu.co</a>	3209890628
Erika Julieth Millán Beltrán	1.013.682.781	<a href="mailto:ejmillan@ucundinamamarca.edu.co">ejmillan@ucundinamamarca.edu.co</a>	3204883268
Diana Catherine Martínez Cruz	1.068.976.882	<a href="mailto:dcatherinmartinez@ucundinamarca.edu.co">dcatherinmartinez@ucundinamarca.edu.co</a>	3123353925
Diego Armando Parra Hernández	1.073.526.306	<a href="mailto:darmandoparra@ucundinamarca.edu.co">darmandoparra@ucundinamarca.edu.co</a>	3015816717

Fuente: Circular N. 010 UDEC, 2019

### 9.1.2.2. Segundo periodo académico 2020

Una vez se envía la información de los estudiantes seleccionados desde el programa a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de la seccional de Bogotá, se les informa mediante el correo institucional de cada uno de los estudiantes seleccionados, informando su aceptación al Núcleo De Apoyo Contable Y Fiscal. Los estudiantes seleccionados para el IIPA 2020, fueron:

Tabla 3. Lista de estudiantes seleccionados IIPA 2020

NOMBRES Y APELLIDOS	C.C	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELÉFONICO
Wendy Katherine García La Rotta	1.070.989.997	<a href="mailto:wkgarcia@ucundinamarca.edu.co">wkgarcia@ucundinamarca.edu.co</a>	3224474687
Danixa Nayid Rodríguez Muñoz	1.073.511.237	<a href="mailto:dnrodriguez@ucuncinamarca.co">dnrodriguez@ucuncinamarca.co</a>	3007644142
Dayana Selena Torres Chinchilla	1.070.986.712	<a href="mailto:dselenatorres@ucundinamarca.edu.co">dselenatorres@ucundinamarca.edu.co</a>	3118665941
Karen Estefanía Carrillo Rey	1.003.659.252	<a href="mailto:Kscarrillo@ucundinamarca.edu.co">Kscarrillo@ucundinamarca.edu.co</a>	3114438717
Yeisy Viviana Méndez Ruiz	1.070.972.237	<a href="mailto:yvmendez@ucundinamarca.edu.co">yvmendez@ucundinamarca.edu.co</a>	3134895720
Derly Carolina Romero Pescador	1.072.752.646	<a href="mailto:derlycromero@ucundinamarca.edu.co">derlycromero@ucundinamarca.edu.co</a>	3209737831
Juan Daniel Moya Silva	1.010.109.117	<a href="mailto:jdmoysa@ucundinamarca.edu.co">jdmoysa@ucundinamarca.edu.co</a>	3024583635
Derly Paola Chisaba Rodríguez	1.070.990.060	<a href="mailto:dchisaba@ucundinamarca.edu.co">dchisaba@ucundinamarca.edu.co</a>	3016851410
Maritza Sánchez Cujíño	65.633.763	<a href="mailto:maritzasanchez@ucundinamarca.edu.co">maritzasanchez@ucundinamarca.edu.co</a>	3208693247

Fuente: Formulario forms UDEC, 2020

### 9.1.3. Ciclo de capacitaciones

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN al tener la información de los estudiantes ya escogidos por el programa de contaduría pública de las diferentes universidades, establece un temario tributario el cual contiene las temáticas que los

estudiantes del Naf tienen que conocer para realizar las orientaciones en su etapa práctica.

#### 9.1.3.1. Primer periodo académico 2020

La Dian estableció los horarios y fechas para la realización de las capacitaciones de manera presencial en la sede de chía de la universidad de Cundinamarca, el ciclo de capacitaciones se llevó a cabo desde el 23 noviembre y finalizó el 14 de diciembre del año 2019. Los horarios, fechas y temáticas fueron las siguientes:

Tabla 4. Horarios, fechas y temáticas NAF del IPA 2020

EJE TEMÁTICO	FECHA	HORA
Generalidades de la Dian, cultura de la contribución, y Naf.	Sábado 23 De Noviembre/2019	8:00 Am - 11:30 Am
Estrategia de gobierno en línea, portal Dian, servicios en línea, Rut, instrumento de firma electrónica-ife, declaraciones tributarias y presentación virtual. (total 5 horas)	Sábado 23 De Noviembre/2019	1:00 Pm - 3:00 Pm
	Viernes 29 De Noviembre/2019	11:30 Am - 12:30 Pm 1:45 Pm - 3:45 Pm
Impuesto sobre la renta esal, zomac, ayuda renta, presentación virtual declaraciones tributarias. (Total 11 Horas)	Sábado 30 De Noviembre/2019	8:00 Am - 11:00 Am
	Sábado 7 De Diciembre/2019	8:00 Am - 10:00 Am
	Sabado7 De Diciembre/2019	10:00 Am - 12:00 M
	Sábado 7 De Diciembre/2019	1:15 Pm - 3:15 Pm
	Sábado 7 De Diciembre/2019	3:30 Pm - 5:30 Pm
Impuesto sobre las ventas – IVA	Sábado 30 De Noviembre/2019	1:00 Pm - 5:00 Pm
Impuesto nacional al consumo	Sábado 23 De Noviembre/2019	3:15 Pm - 5:15 Pm

Continuación de la tabla 4 de horarios, fechas y temáticas NAF del IPA 2020

Impuesto unificado bajo el régimen de tributación simple	Viernes 29 De Noviembre/2019	8:00 Am - 11:00 Am
Facturación y sistemas de control, facturación en línea y facturación electrónica.	Viernes 29 De Noviembre/2019	4:00 Pm - 5:30 Pm
	Sábado 14 De Diciembre/2019	8:00 Am - 10:00 Am
Procedimiento tributario y sancionatorio	Sábado 14 De Diciembre/2019	10:30 Am - 12:30 M 1:30 Pm - 5:30 Pm
Plan Canguro	En La Semana Del 27 Al 31 De Enero/2020	En Jornada Completa De Un Solo Día (7:30 Am - 4:30 Pm)

Fuente: Correo electrónico de la DIAN, 2020

Ilustración 2. Grupo de trabajo del plan canguro

PLAN CANGURO - NAF DIAN UNIVERSIDADES SALLE, LIBRE DERECHO, Y LOS LIBERTADORES NOVIEMBRE _____ DE 2019 DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA - DIVISION DE GESTION DE ASISTENCIA AL CLIENTE									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE	C.C	NAF	PUNTO CONTACTO	DIRECCION	PERSONA CONTACTO	FECHA PLAN CANGURO	HORARIO	GRUPO NUMERO
1	Stephan Patricia Gutierrez	1070991546							
2	Diana Catherine Martínez Cruz	1068926897							
3	Diego Armando Parra Hernández	1073264306							
4	Angie Liliana Pachón Cortés	102091641							
5									

Handwritten notes in the table:  
 - Aduana de Bogotá (written in the PUNTO CONTACTO column)  
 - Av. 68 No. 19 - 81 Piso 2 (written in the DIRECCION column)  
 - Rosa Emma López Benito (written in the PERSONA CONTACTO column)  
 - 7:30 AM - 4:30 PM (written in the HORARIO column)

Fuente: Tomado por Angie Pachón, 2019

Al finalizar el ciclo de capacitaciones se establecen grupos de trabajo para realizar la etapa practica denominada "plan canguro", tiene una duración de una semana, allí cada una de las universidades que hicieron parte de las capacitaciones, establecen grupos de trabajo de máximo 5 estudiantes para asistir directamente a la seccional de la Dian más cercana un día en la semana establecida y atender a contribuyentes reales, estas atenciones las realizan bajo supervisión del funcionario encargado de la Dian, quien inicialmente les explica la metodología que se desarrolla allí

### 9.1.3.2. Segundo periodo académico 2020

El ciclo de capacitaciones para el IIPA 2020 se realizó de manera virtual debido al Covid19, las capacitaciones se realizaron durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 19 de septiembre, los (9) estudiantes realizaron el ciclo de capacitaciones dadas por funcionarios de la Dian utilizando herramientas virtuales (YouTube). El temario tributario es el mismo el mismo que en el primer periodo académico 2020.

### 9.1.4. Acompañamiento docente

La Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá eligió a un grupo de 3 docentes del programa de contaduría pública para ser parte del convenio NAF e hicieran el apoyo a los estudiantes ya adscritos, los docentes elegidos para el primer periodo académico 2020 fueron: Ángela Yo lima Cita Velandia, Olga Lucia Guzmán Prieto Y Jorge Humberto Laverde Beltrán quien fue elegido como el coordinador del NAF. Para el segundo periodo académico 2020, los docentes Ángela Yo lima Cita Velandia y Jorge Humberto Laverde Beltrán continuaron y adicionalmente ingreso el docente Pedro Manuel Beltrán Bustos

### 9.1.5. Implementación del Naf

La universidad designo un espacio físico diseñado para la atención de usuarios, para que los estudiantes desarrollaran sus actividades desde allí por medio del canal presencial a los interesados en recibir orientación, Dicho espacio físico debía contener.

*Ilustración 3. Elementos para la implementación del Naf*

Recursos físicos y tecnológicos	Cantidades	Aclaraciones adicionales
Puestos de Atención	2	Puestos de atención para los ciudadanos - clientes
Sala de recepción	1	Puede ser compartida con otros proyectos o consultorios
Micro-computadores	2	Con especificaciones para el uso de los servicios en línea de la DIAN
Impresora	1	Puede ser compartida
Línea Telefónica	1	
Mesas	2	Para computadores
Sillas	6	Tres sillas para cada mesa
Archivador	1	Para clasificar los documentos generados por los NAF

Fuente: Tomado de la guía de información general del NAF, 2018

Debido a la medida de aislamiento obligatorio adoptada por el gobierno nacional, el espacio designado por la universidad de Cundinamarca extensión Facatativá no se utilizó, pues a raíz de esto se empezó a utilizar la modalidad virtual para llevar a cabo las atenciones y orientaciones a la comunidad.

#### 9.1.6. Esquema de atención al ciudadano

La universidad de Cundinamarca extensión de Facatativá estableció los siguientes canales de atención para el NAF, pues debido a la situación a raíz del Covid19, la atención presencial no se ha desarrollado como se esperaba debido a las restricciones nacionales impuestas. Sin embargo, una vez terminadas las restricciones la atención presencial se reanudará.

- ✓ Atención presencial en el Naf: La Atención presencial se prestará desde la oficina del NAF ubicada dentro de las instalaciones de la universidad de Cundinamarca, donde los usuarios llegaran por cuenta propia, en los horarios establecidos. Adicionalmente, las personas con discapacidad física, las mujeres embarazadas, los adultos mayores, serán atendidos de manera prioritaria
- ✓ Redes sociales: Se creó un correo electrónico institucional para el NAF, donde los usuarios que requieren información y no pueden asistir de manera presencial, realicen sus consultas por este medio. El correo electrónico establecido es: [naf.facatativa@ucundinamarca.edu.co](mailto:naf.facatativa@ucundinamarca.edu.co). Adicionalmente, se creó una página en Facebook para realizar la promoción de los servicios brindados por el Naf, la página se llama “*consultorio Naf Facatativa*”
- ✓ WhatsApp: Se realiza atención mediante los números de los integrantes del NAF ya que esta aplicación permite enviar y recibir mensajes instantáneos a través de un teléfono celular.
- ✓ Teléfono: Para ampliar el campo de gestión para la atención a los usuarios se resuelven consultas mediante una llamada de teléfono.

Ilustración 4. Teléfonos de contacto Naf - IPA 2020

NUMEROS DE CONTACTO	
	Lunes:
	Docente: 310 680 4775
	320 488 3268
	311 490 3406
Miércoles:	Viernes:
Docente: 310 330 3846	Docente: 310 799 1182
321 571 9255	312 335 3925
301 581 6717	320 989 0628

Correo electrónico:  
• naf.facatativa@ucundinamarca.edu.co

Fuente: Elaboración propia, 2020

#### 9.1.7. Tratamiento de Datos personales

“En cumplimiento de las normas vigentes relacionadas con la protección de datos personales, en la parte superior del anexo 3, se reflejará la siguiente información: “Señor Usuario, A fin de dar cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581/ 2012, y al Decreto Reglamentario No. 1377 de 2013, que dictan disposiciones para la protección de datos personales, nos permitimos indicarle que la información de sus datos personales puede ser entregada a la DIAN, única y exclusivamente con el objeto de ser contactado para adelantar encuestas de satisfacción de usuarios y verificar la calidad del servicio prestado por los NAF.”<sup>30</sup>

#### 9.1.8. Registro de atenciones

Con el ánimo de llevar un control sobre las atenciones realizadas, las personas diligenciarán un formato de registro de asistencia, donde se registra tanto los datos

<sup>30</sup> DIAN. (2018). Guía general para la implementación y funcionamiento de los núcleos de apoyo contable y fiscal en Colombia. [en línea]. Disponible en: <https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/Naf/InformacionGeneral/Documents/GuiaInformacionGeneral.pdf>

personales de la persona como el trámite realizado, siguiendo la política de protección de datos.

Pasó a paso para diligenciar el formulario de gestión Naf:

1. Ingrese a la página de la Dian <https://www.dian.gov.co/>
2. Diríjase al portal Sitio web institucional de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
3. Inmediatamente, será direccionado al sitio web institucional. Una vez allí, debe ubicar la sección – Atención al ciudadano, se generará una lista desplegable, que lo direccionará al micro sitio creado para el programa donde deberá seleccionar – NAF.
4. Una vez en el micro sitio NAF, al costado izquierdo encontrará las secciones, deberá dar clic en la sección – Cifras y gestión.
5. A continuación, encontrará los tres formularios diseñados para el registro de gestión NAF (Estudiantes, Coordinadores IES y Líderes DIAN).
6. Ingresar al formulario: Registro de atenciones NAF - estudiantes

## 9.2. FASE 2. DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL DISEÑO DE MATERIAL DIDÁCTICO Y PUBLICITARIO DEL NÚCLEO DE APOYO CONTABLE Y FISCAL, QUE PERMITA EL DESARROLLO CONTINUO DE SUS ACTIVIDADES

Para efectos de homogeneizar y proteger la marca DIAN, la Oficina de Comunicaciones de la Entidad, ha diseñado la imagen que identifica a los NAF en nuestro país, para posicionar el programa a nivel nacional y para ahorrar tiempo a las Instituciones de Educación Superior. Mediante la utilización del logo del NAF se creó material publicitario, para promocionar los servicios con la comunidad mediante actividades conjuntas con interacción social universitaria de la UCundinamarca extensión Facatativá

### 9.2.1. Material publicitario y actividades realizadas

- ✓ Presentación de los NAF a los estudiantes y docentes del programa de contaduría pública durante el VII encuentro dialógico y formativo realizado en la universidad el pasado 10 de marzo del 2020

Ilustración 5. Presentación del Naf jornada diurna



Fuente: Fotografía tomada por Angie Lorena Pachón Bautista, 2020

Podemos observar 3 integrantes del grupo de trabajo NAF del IPA 2020, socializando a los estudiantes de la jornada tarde, las generalidades, servicios y canales de atención del NAF

Ilustración 6. Presentación del Naf jornada nocturna



Fuente: Fotografía tomada por Angie Lorena Pachón Bautista, 2020

Podemos observar 3 integrantes del grupo de trabajo NAF del IPA 2020, socializando a los estudiantes de la jornada nocturna, las generalidades, servicios y canales de atención del NAF

- ✓ Desde el grupo Naf realizamos el video de promoción y presentación del NAF que lo podrán encontrar mediante el siguiente link: [https://www.youtube.com/watch?v=SpEzrwjT5TM&feature=share&fbclid=IwAR1v2R4bdLsbs-b0VRNiVmirT1IpWOIsMSxPbrNva3hfCH\\_N886QHpgTItE](https://www.youtube.com/watch?v=SpEzrwjT5TM&feature=share&fbclid=IwAR1v2R4bdLsbs-b0VRNiVmirT1IpWOIsMSxPbrNva3hfCH_N886QHpgTItE)

Ilustración 7. Video de presentación del Naf



Fuente: Pagina de YouTube UDEC, 2019

En el video se realiza una breve descripción de que es el núcleo de apoyo contable y fiscal, adicionalmente contiene la descripción de los servicios, horarios de atención y canales de atención establecidos durante el IPA 2020.

- ✓ Creación de una página de Facebook denominada “*Consultorio NAF Facativá*”.

Ilustración 8. Página de Facebook del Naf



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2019

La página de Facebook denominada “*Consultorio NAF Facativá*”, se creó para realizar la promoción de los servicios del NAF, allí se publican los horarios y canales de atención y se realiza la divulgación de las conferencias y cursos que realiza la universidad desde interacción social universitaria

- ✓ Elaboración de podcast cortos acerca de tramites virtuales que se pueden realizar desde la plataforma de la Dian

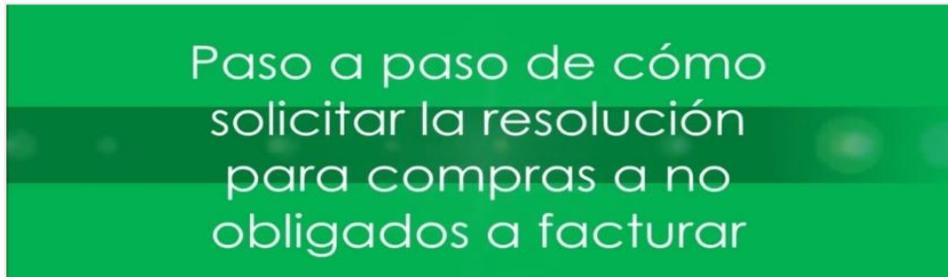
Ilustración 9. Podcast de inscripción y formalización del RUT



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

Este podcast contiene los aspectos básicos a conocer y el paso a paso a seguir para la inscripción y formalización del RUT de manera virtual por el portal web de la página de la Dian

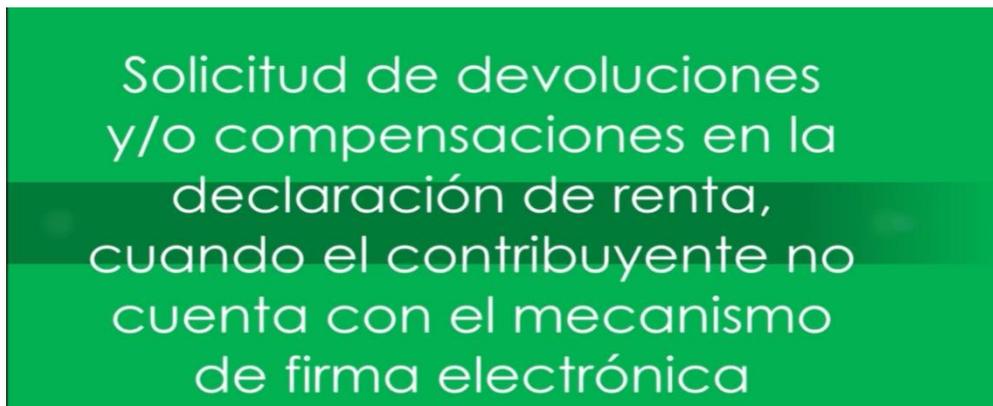
Ilustración 10. Podcast para solicitar documento soporte



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

En este podcast se especifica el paso a paso de como solicitar el documento soporte para las compras de bienes y servicios a no obligados a facturar.

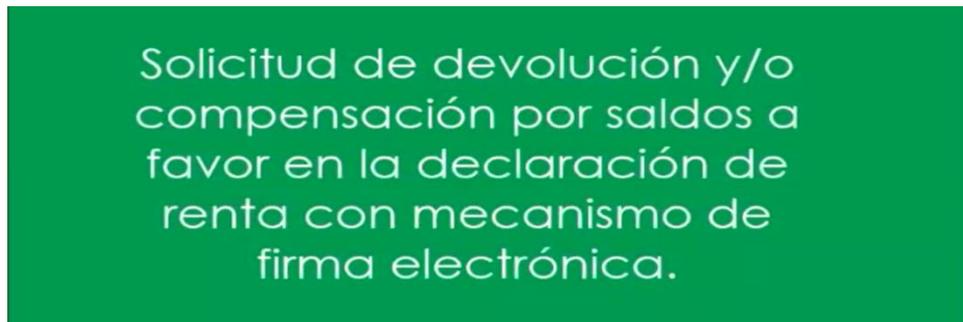
Ilustración 11. Podcast para devoluciones por saldos a favor sin firma electrónica



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

Este podcast describe el paso a paso a seguir para realizar la solicitud virtual para la devolución por saldos a favor en renta, para contribuyentes que cuentan con firma electrónica

Ilustración 12. Podcast para devoluciones por saldos a favor con firma electrónica



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

Este podcast describe el paso a paso a seguir para realizar la solicitud virtual para la devolución por saldos a favor en renta, para contribuyentes que NO cuentan con firma electrónica

- ✓ Diseño y creación de anuncios publicitarios ofertando los servicios del NAF, para ser distribuido con la comunidad en general

Ilustración 13. Anuncio publicitario de servicios del NAF

**UDC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

**DIAN**

**NAF** NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL  
Una nueva forma de relacionarse con la DIAN

**SERVICIOS**

- Inscripción (Pre- Rut), actualización del RUT.
- Actividades económicas y responsabilidades.
- Impuesto sobre la renta personas naturales.
- Impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación.
- Incentivos tributarios en la ZOMAC.
- IVA y retención en la fuente.
- Impuesto nacional al consumo.
- Servicio en línea del portal DIAN. Declaraciones tributarias y su presentación.

**HORARIOS DE ATENCIÓN**  
Lunes, Miércoles, Viernes  
08:00 AM A 12:00 PM  
2:00 PM A 5:00 PM  
Universidad de Cundinamarca  
Extensión Facatativá

Nuestro principal objetivo es brindar un servicio de orientación personalizada sobre temas en materia contable y fiscal

**¡QUÉDATE EN CASA!**  
COMUNICATE CON NOSOTROS  
E-MAIL:  
[naf.facatativa@ucundinamarca.edu.co](mailto:naf.facatativa@ucundinamarca.edu.co)

**TE ATENDEMOS DE MANERA VIRTUAL.**

**NUESTROS SERVICIOS  
NO TIENEN NINGÚN COSTO**

Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

- ✓ Carta de presentación del Naf, a fin de ser enviada a los coordinadores de cada programa, para establecer reuniones con los respectivos docentes de cada programa para difundir la propuesta con todos los estudiantes de la universidad.

Ilustración 14. Carta de presentación del NAF.

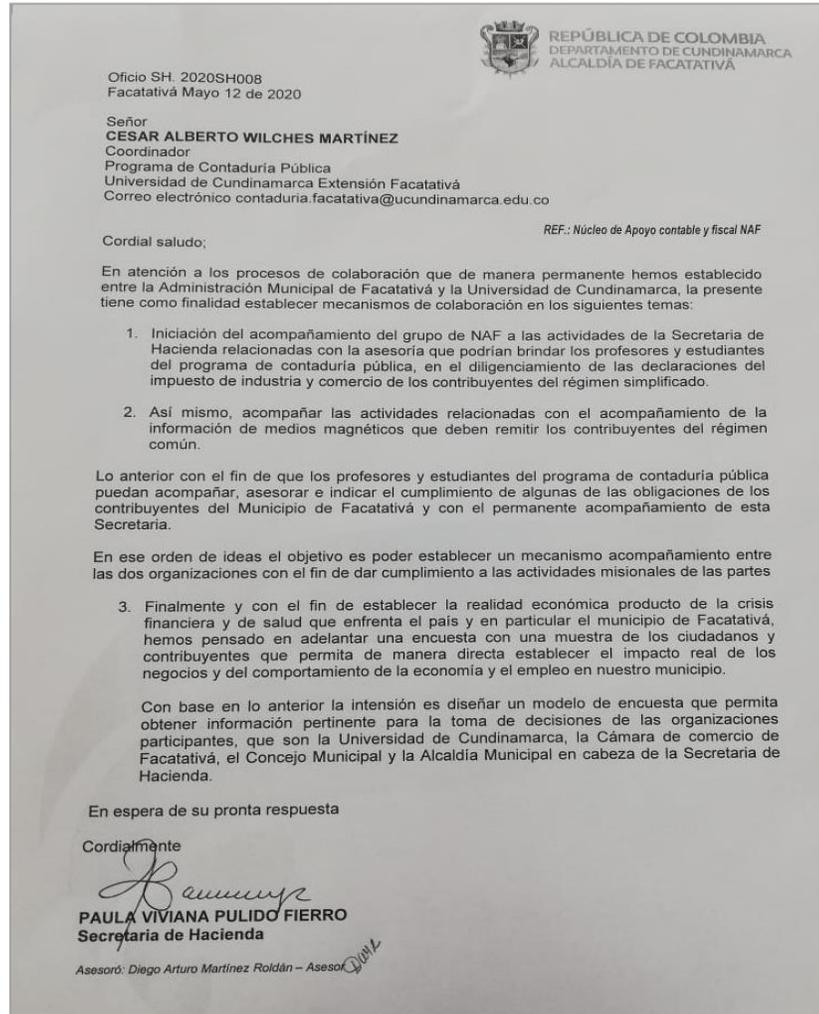


Fuente: Elaboración del grupo NAF, 2019.

- ✓ Mecanismos de colaboración del grupo Naf durante el primer periodo académico 2020, con actividades de la secretaria de hacienda de Facatativá, relacionadas con la asesoría para el diligenciamiento de las declaraciones del impuesto de industria y comercio de los contribuyentes del régimen

simplificado; así mismo, acompañar a las actividades relacionadas con el acompañamiento de la información de medios magnéticos que deben remitir los contribuyentes del régimen común

### Ilustración 15. Actividades a realizar en la secretaria de Hacienda



Fuente: Secretaria de Hacienda Facatativá, 2019

El proceso se gestionó desde el IPA 2020, sin embargo, no se dio inicio en ese mismo periodo, debido a la situación sanitaria generada a raíz del Covid 19. Durante el IIPA se retomó la gestión y a continuación se anexan las afiliaciones de ARL de los estudiantes seleccionados para el proceso

Ilustración 16. ARL de estudiantes



### CERTIFICADO DE RADICACIÓN DE AFILIACIÓN DEL DIA 05/10/2020

**DATOS DE LA EMPRESA**

Tipo documento:	NI	Número de documento:	890680062	Cédula Usuario:	C 1069755331
Nombre:	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA				
Dirección:	DIRECCIÓN DG18NO20 29 FUSAGASUGA				
Departamento:	CUNDINAMARCA	Municipio:	FUSAGASUGA		
Correo electrónico:	ACARDENAS@UCUNDINAMARCA.EDU.CO				
Teléfono:	8281483	Tarifa:	0.522		
Actividad Económica:	1805001 EDUCACION SUPERIOR HACE REFERENCIA A EMPRESAS DEDICADAS A ESPECIALIZACIONES Y POSTGRADOS CUANDO SE REALICEN ACTIVIDADES PRACTICAS SE ASIMILARAN AL RIESGO DEL CENTRO DE TRABAJO.				

**DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN**

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
C 1069755331	ANGELA HASBLEIDY AGUDELO HIDALGO

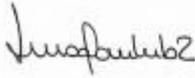
**DATOS AFILIADOS RADICADOS**

Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1 659	06/10/2020	C 1010109117	MOYA SILVA JUAN	1	0.52200	Dependiente

**OBSERVACIONES**

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor dirjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,



**Gerencia de Afiliaciones y Novedades**  
Positiva Compañía de Seguros S.A.

C407FEACE977EAC806C32C48D1B40BA      Certificado impreso el día 10/5/2020 9:12:21 AM por el portal de empresas Edesk

Fuente: Secretaria de Hacienda Facatativá, 2020

- ✓ Desde interacción social universitaria se realizan una serie de conferencias, talleres y cursos en relación a temas contables y tributarios, es por ello que

el núcleo de apoyo contable y fiscal NAF con el objetivo de promocionar y lograr un mayor acercamiento con la comunidad, empezó a apoyar en los aspectos logísticos de estas actividades, tales como: Diseño y divulgación de la publicidad del evento, realización de informes para interacción social universitaria y apoyo en la coordinación durante el evento.

A continuación, se relacionan las conferencias y cursos donde el NAF participa:

Ilustración 17. Publicidad para conferencia: Presupuesto público

**Conferencia  
Presupuesto público**

INVITADA

**PAULA VIVIANA  
PULIDO FIERRO**

Contadora Pública  
Universidad Cooperativa  
Especialista en finanzas públicas ESAP  
Secretaría de Hacienda de Facatativá

A TRAVÉS DE:  
MICROSOFT  
TEAMS

**JUEVES,  
10 DE SEPTIEMBRE**  
HORA: 5:00 PM  
A 7:00 PM

**ORGANIZA:**  
Programa de Contaduría Pública  
Universidad de Cundinamarca  
Extensión Facatativá

APOYAN:

**CITGO**  
CENTRO DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA  
Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL

**NAF**  
NÚCLEO DE APOYO  
CONTABLE  
Y FISCAL  
Una nueva forma de relacionarse con la DIAN

**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

**Facatativa  
correcta**  
UN PROPOSITO COMUN  
Guillermo Lleras de Rivera Gómez / Agosto 2020 - 2022

Fuente: Elaboración propia, 2020

Ilustración 18. Publicidad para conferencia en RST y FE

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA**  
Programa  
CONTADURÍA PÚBLICA - FACULTATIVA

**NAF** NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL

**DIAN** POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

**CAJICÁ** TEJIENDO FUTURO

# CONFERENCIA

**Fecha: Viernes 16 de Octubre de 2020**

**Tema:** Webinar Sobre Régimen Simple de Tributación y Facturación Electrónica

**Docentes:** Javier Orozco Cuervo - Tema FE y Nairo Javier Hernandez Sanabria - Tema RST

**Hora: 2:30 a 4:30 pm - Tema FE**

**Hora: 4:30 a 6:30 pm - Tema RST**

**Cupos limitados**

**inscríbete ahora**  
<https://forms.gle/xmgMkwZaudK6Nw9x7>

Fuente: Elaborado por la Secretaria de Desarrollo Económico de Cajicá, 2020

Ilustración 19. Elementos básicos en procedimiento tributario

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
Generación Siglo 21

**NAF**  
NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL  
Una nueva forma de relacionarse con la DIAN

**CITGO**  
CENTRO DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL

# CURSO

## ELEMENTOS BÁSICOS EN PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO

Organiza:  
Programa contaduría pública  
universidad de cundinamarca  
extensión facatativa

Docente:  
Luz Nelly Trujillo Ospina

A través de:  
 Microsoft Teams

**FECHA DE INICIO:**  
**30 DE SEPTIEMBRE**  
MIÉRCOLES DE  
2:00 P.M. A  
5:00 P.M.

**SOY PROFE ISU**  
UCundinamarca

Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

Ilustración 20. Publicidad para conferencia: El control: Una mirada desde lo público



## CONFERENCIA

# EL CONTROL: UNA MIRADA DESDE LO PÚBLICO

ORGANIZA:  
Programa Contaduría Pública  
Universidad de Cundinamarca  
Extensión Facatativá

MODERADOR:  
Ángela Yolima Cita Velandia  
Docente  
Universidad de Cundinamarca

A TRAVÉS DE:  
 Microsoft Teams

Día: Jueves 29  
de octubre  
Hora: 6:00 pm a  
8:00 pm



INVITADOS:



**GUILLERMO EDUARDO ALDANA DIMAS**  
Alcalde Municipal  
de Facatativá



**ORLANDO VELANDIA SEPULVEDA**  
Contralor delegado  
para el sector minas y energía

APOYAN:



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
Generación Siglo 21

NAF  
NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL  
Una nueva forma de relacionarse con la DIAN

CITGO  
CENTRO DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Facativá correcta  
UN PROPÓSITO COMÚN

Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

Ilustración 21. Publicidad para ExpoUdec

**Servicios de orientación sin costo**

- ▶ Inscripción, actualización y cancelación del Registro Único Tributario.
- ▶ Actividades económicas y responsabilidades. Sucesiones ilíquidas.
- ▶ Impuesto sobre la renta personas naturales (Programa Ayuda Renta) y retención en la fuente.
- ▶ Impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE.
- ▶ Régimen Tributario Especial de las entidades sin ánimo de lucro - ESAL.
- ▶ Incentivos tributarios en las ZOMAC.
- ▶ Impuesto al valor agregado - IVA y retención en la fuente.
- ▶ Impuesto nacional al consumo.
- ▶ Facturación, sistemas de control facturación en línea y factura electrónica.
- ▶ Servicios en línea del Portal DIAN. Declaraciones tributarias y su presentación virtual.
- ▶ Devoluciones y/o compensaciones.
- ▶ **Información acerca de:** Procedimiento tributario y régimen tributario sancionatorio.

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
EXCELENCIA EN EL SERVICIO  
**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

**NAF** | NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL  
**Una nueva forma de relacionarse con la DIAN**

**DIAN**  
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

SERVICIO DE ATENCIÓN EXPOUDEC

Octubre 20: Cel. 3232062738  
Octubre 21: Cel. 3103318277  
3208429554  
Octubre 22: Cel. 3229127990  
Octubre 23: Cel. 3134666432

MINEDUCACIÓN

Fuente: Comunicaciones UDEC, 2020

Ilustración 22. Publicidad para conferencia: Principales cambios en la renta personas naturales

Conferencia  
**Principales cambios en la renta personas naturales**

**INVITADO**  
Doctor.  
Julio  
Cesar  
Pulido  
Quiñonez

A TRAVÉS DE:  
Microsoft Teams

Contador Público  
Especialista en Gestión Tributaria

DÍA:  
Sábado, 14 de noviembre  
HORA:  
9:00 am a 12:00 pm

ORGANIZA:  
Programa contaduría Pública  
Universidad Cundinamarca  
extensión facatativá

MODERADOR:  
Rocío Castañeda Camelo

APOYAN:

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
Generación Siglo 21

CITGO  
CENTRO DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA  
Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL

NAF  
Una nueva forma de relacionarse con la DIAN

SOY PROFE ISU  
UCundinamarca

Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

9.3. FASE 3: EVALUAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2020 POR EL NÚCLEO DE APOYO CONTABLE Y FISCAL, DETERMINANDO LA ACEPTACIÓN LOGRADA Y LOS ASPECTOS A MEJORAR DEL PROCESO.

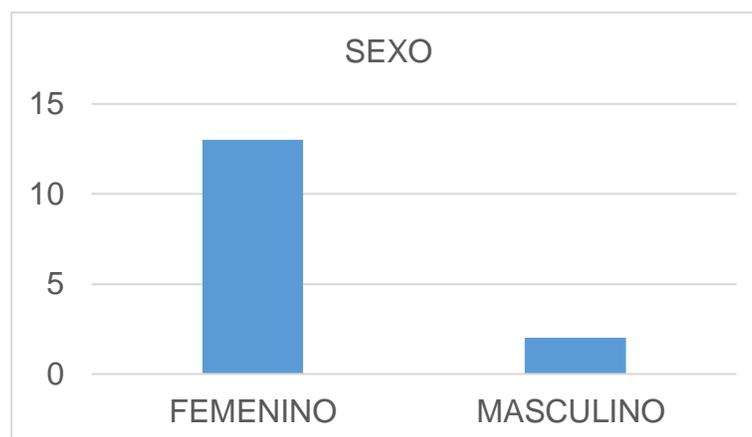
A partir del 20 de noviembre del año 2019 la Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá firma el convenio con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, para llevar a cabo un servicio gratuito de atención permanente a la ciudadanía, orientando y acompañando a personas naturales y jurídicas de bajos ingresos en la realización de trámites virtuales o temas básicos tributarios.

Desde el primer periodo académico del año 2020 se inició la implementación del NAF en la extensión Facatativá. Se dio apertura con de la atención a los contribuyentes por parte del Naf de lunes a viernes en los horarios establecidos en dos jornadas mañana y tarde, en el horario de la mañana de 8:00 am a 12:00 pm y en el horario de la tarde de 2:00 pm a 4:00 pm. A continuación, se relacionan las estadísticas de la gestión que realizó el NAF durante el año 2020:

9.3.1. Encuesta sobre funcionamiento del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal

La presente encuesta se aplicó a los estudiantes que han sido parte del Núcleo de apoyo contable y fiscal NAF durante el primer y segundo periodo académico del año 2020.

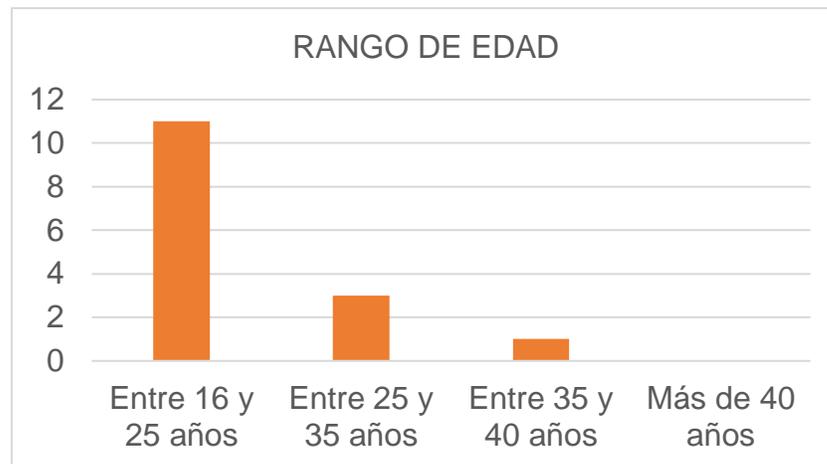
Pregunta 1. Sexo



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

De las 15 personas encuestadas, el 93% corresponde a sexo femenino y el 7% corresponde al sexo masculino, se evidencia una participación mucho más amplia por parte del género femenino.

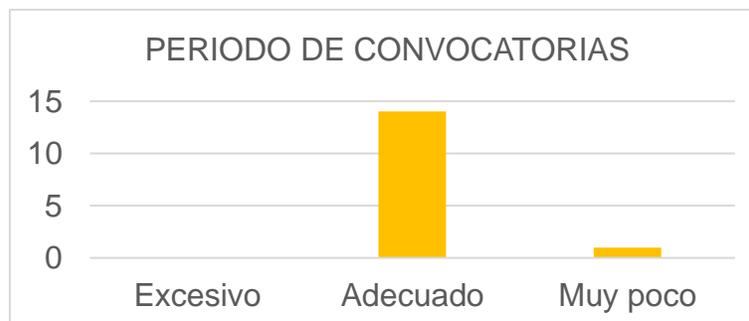
Pregunta 2. Rango de edad en la que se encuentra



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

De las 15 personas encuestadas, el 73% de los participantes está en un rango de edad entre los 16 y 25 años, el 20 % está en el rango de edad entre los 25 y los 35 años y el otro 7% restante corresponde al rango de edad entre 35 y 40 años, no hay participantes mayores a 40 años.

Pregunta 3. ¿Considera que el periodo de tiempo establecido para las convocatorias de inscripción al NAF es?



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

De las 15 personas encuestadas, el 93% de los estudiantes considera que el periodo de tiempo establecido para la realización de las convocatorias es el adecuado, sin embargo, el 7% considera que es muy poco el tiempo, pues el participante durante los dos periodos ha sido bajo.

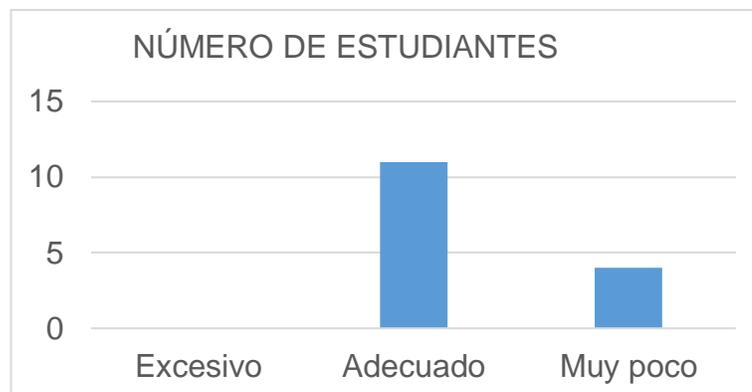
Pregunta 4. ¿Realizó alguna evaluación para ingresar al NAF?



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

El 100% de los estudiantes no realizaron ninguna evaluación para ingresar al Naf, sin embargo, realizan una etapa práctica denominada plan canguro, monitoreada por los funcionarios de la Dian.

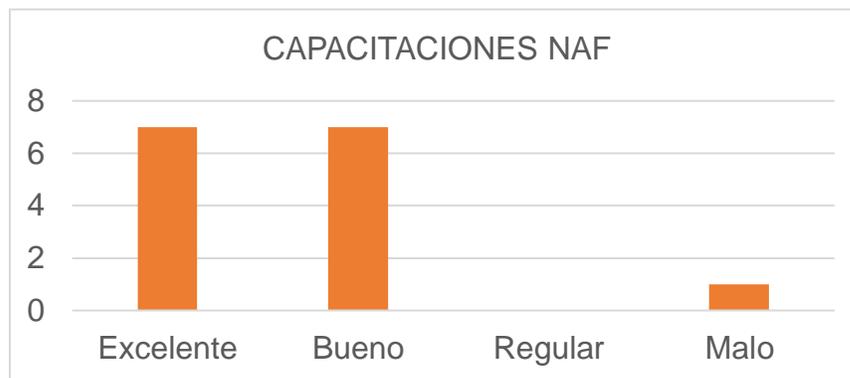
Pregunta 5. ¿Considera que el número de estudiantes al NAF por periodo académico es?



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

De las 15 personas encuestadas, el 73% de los encuestados considera que el número de estudiantes por periodo académico es adecuado, sin embargo, el 27% restante considera que es los integrantes son muy pocos, pues se considera que el periodo de convocatoria es muy corto.

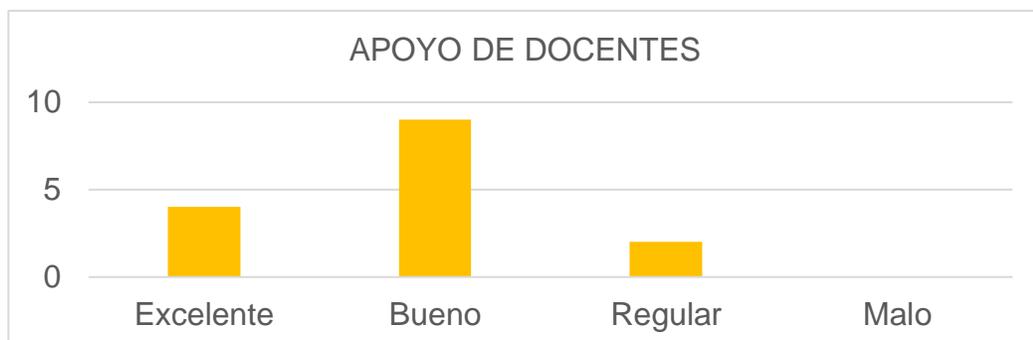
Pregunta 6. ¿Cómo califica las capacitaciones que recibió por parte de los funcionarios de la DIAN?



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

De las 15 personas encuestadas, el 47% califica las capacitaciones como excelentes, el otro 47% de los estudiantes considera que son buenas las capacitaciones y el 7% restante considera que son malas.

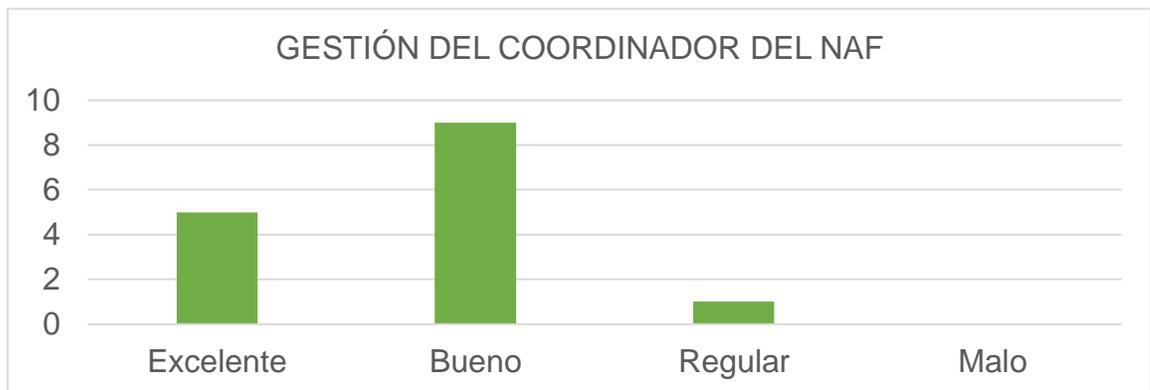
Pregunta 7. ¿Cómo califica el acompañamiento y apoyo brindado por los docentes que pertenecen al NAF?



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

El 60% de los estudiantes califica como bueno el acompañamiento y apoyo brindado por los docentes, el 27% de estudiantes califica este aspecto como excelente y el 13% restante lo califica como regular.

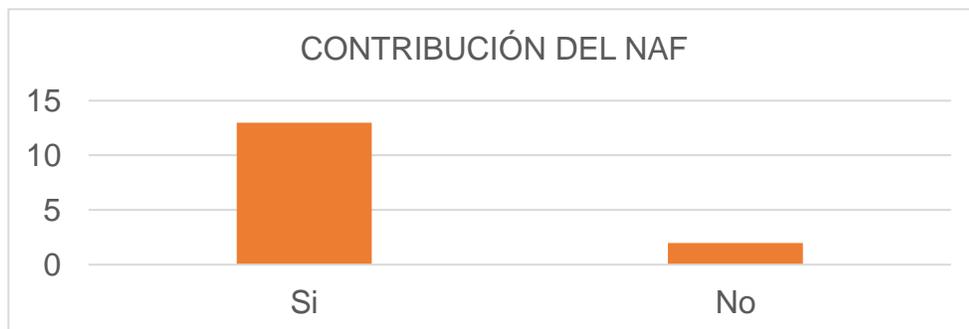
Pregunta 8. ¿Cómo califica la gestión realizada por el coordinador del NAF?



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

El 60% de los estudiantes califica como bueno la gestión realizada por el coordinador del NAF, el 33% considera que la gestión ha sido excelente y el 7% la califica como regular, sin embargo, se evidencia a nivel general que la gestión del coordinador del NAF durante los dos periodos académicos es buena.

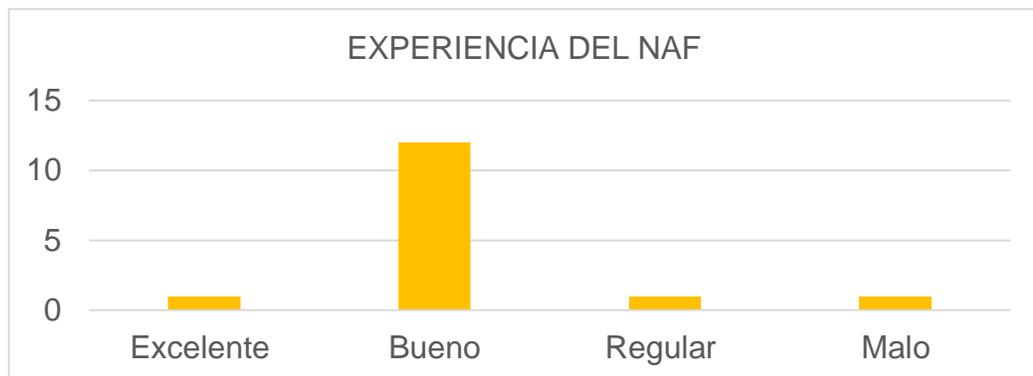
Pregunta 9. ¿El pertenecer al NAF ha contribuido a mejorar su desempeño profesional?



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

El 87% de los estudiantes considera que pertenecer al NAF le ha contribuido a mejorar su desempeño profesional y el 13% por el contrario considera que no ha contribuido a su profesión.

Pregunta 10. ¿Cómo califica la experiencia de pertenecer al NAF?



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

De las 15 personas encuestadas, el 80% de las experiencias fueron calificadas como buenas, el 7% califica como excelente la experiencia, el 7% lo califica como regular y el 7% restante lo calificó como malo, en términos generales la experiencia de pertenecer al NAF ha sido gratificante para los estudiantes.

Pregunta 11. ¿Qué aspectos considera que se deben mejorar en el funcionamiento del NAF?



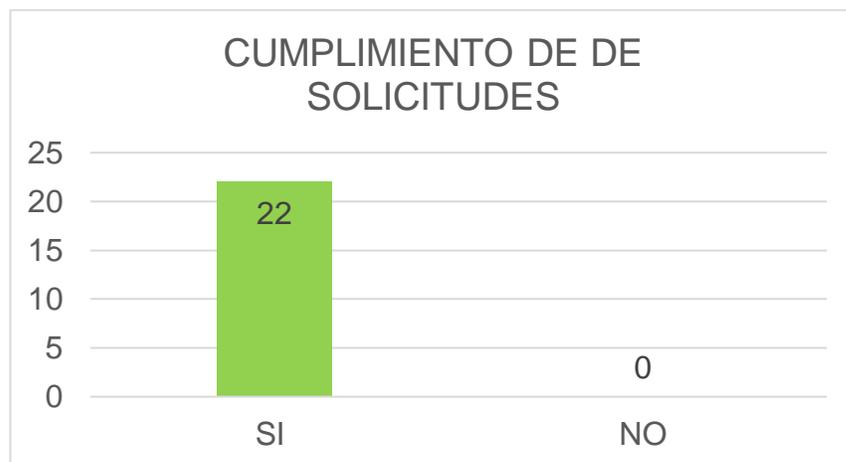
Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

De los 15 estudiantes encuestados 2 personas consideran que no se deben hacer cambios en ningún aspecto, adicionalmente se observa que en primer lugar el aspecto que consideran se debe cambiar es el esquema de atención al ciudadano con 8 votaciones, en segundo lugar el material publicitario del NAF con 6 votaciones, en tercer lugar se encuentran dos aspectos con 5 votaciones los horarios de atención y el apoyo económico por parte de la universidad pues la inversión la realiza cada estudiante con recursos propios, finalmente encontramos el aspecto de acompañamiento y apoyo de los docentes vinculados al NAF con 3 votaciones.

### 9.3.2. Encuesta de valoración de los servicios núcleos de apoyo contable y fiscal

La encuesta se realizó en base al anexo 7 de la guía general para la implementación y funcionamiento del Naf en Colombia, a las atenciones realizadas durante los meses de marzo, abril y septiembre de las 22 personas

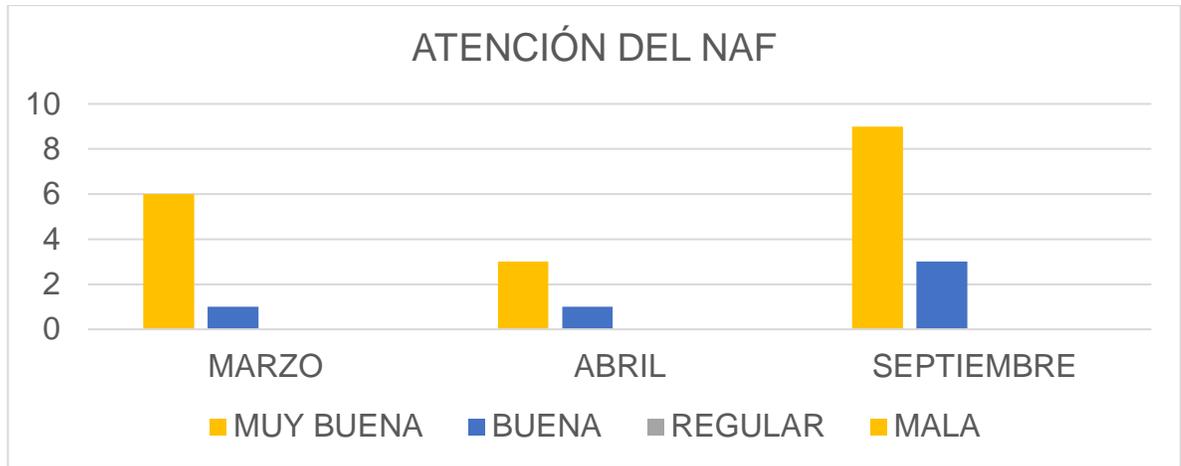
Pregunta 1. ¿El NAF atendió su solicitud?



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

Se observa que el 100% de los encuestados es decir las 22 personas respondieron si en esta pregunta, ya que todas las solicitudes fueron atendidas por el NAF sin necesidad de solicitar apoyo a la DIAN

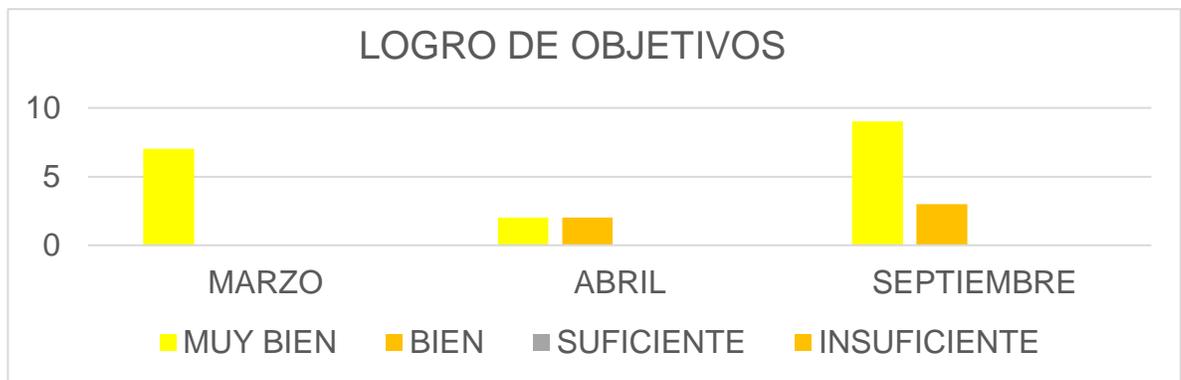
Pregunta 2. ¿Cómo le pareció la atención del NAF?



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

La atención en términos generales fue muy buena pues se observa que, durante el mes de marzo, de las 7 personas atendidas 6 calificaron la atención como muy buena y 1 lo califico como buena; durante el mes de abril de las 4 personas atendidas 3 de ellas calificaron el servicio como muy buena y 1 como buena; y finalmente durante el mes de septiembre de las 11 personas encuestadas 9 calificaron como muy bueno el servicio y 2 como bueno.

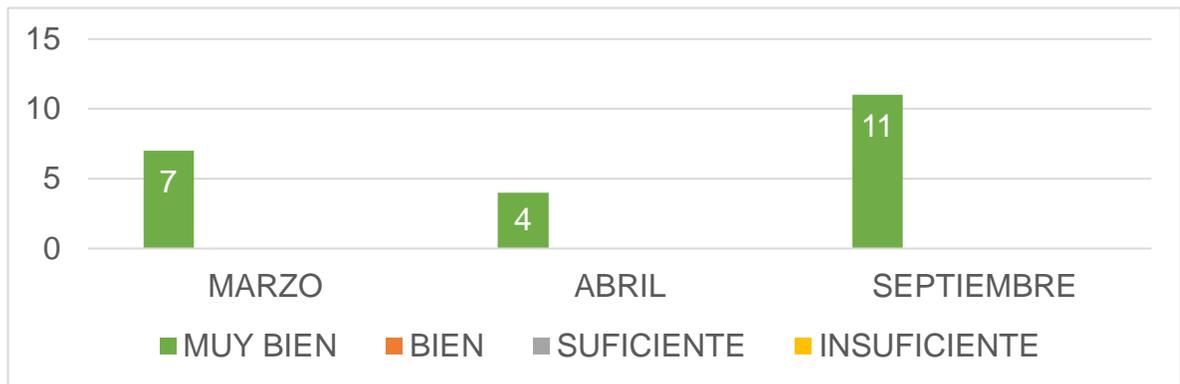
Pregunta 3. ¿Fueron logrados los objetivos de su consulta?



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

En términos generales todas las consultas lograron su objetivo, pues se puede observar lo siguiente: Durante el mes de marzo las 7 personas atendidas calificaron este ítem como muy bien; durante el mes de marzo de las 4 personas atendidas 2 de ellas suministraron como calificación muy buena y las otras 2 como buena; y finalmente durante el mes de septiembre de las 11 personas encuestadas 9 calificaron como muy bueno el servicio y 2 como bueno.

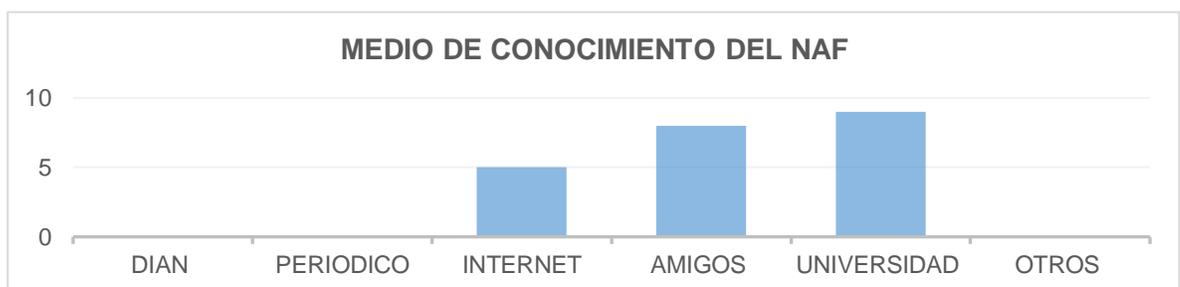
Pregunta 4. ¿Fue usted bien orientado en todos los procedimientos?



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

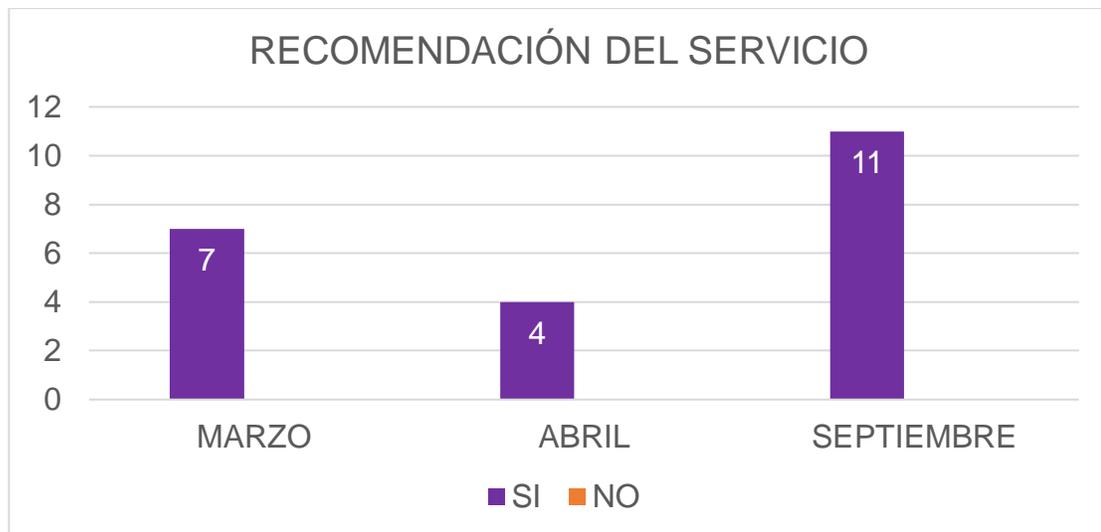
En términos generales todas las consultas fueron orientadas con todos los procedimientos necesarios para la efectividad del proceso, pues se puede observar que durante los meses de marzo, abril y septiembre las 22 personas atendidas calificaron este ítem como muy bien.

Pregunta 5. ¿Cómo se enteró de la existencia del NAF?



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

Pregunta 6. ¿Recomendaría este servicio a otros ciudadanos?



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

Se observa que el 100% de los encuestados es decir las 22 personas, recomiendan el servicio pues su satisfacción con el servicio es alta

### 8.3.3. Estadística de conferencias

Se realiza la valoración de las 2 conferencias realizadas desde interacción social universitaria y la Dirección De Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, con el apoyo del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal NAF de la Universidad de Cundinamarca extensión Facatativá.

#### 8.3.3.1. Conferencia en presupuesto público

El día jueves 10 de septiembre de 5 de la tarde a 7 de la noche, se llevo a cabo la primera conferencia, en el ciclo de conferencias que se tienen dentro de los proyectos de actividades de interacción social y el Núcleo De Apoyo Contable Y Fiscal –NAF del programa de Contaduría Pública de la UCundinamarca, por medio de la herramienta Microsoft Teams, a cargo de la docente de TCO Ángela Yolima

Cita Velandia y del equipo de NAF liderado por docente Jorge Humberto Laverde Beltrán

La invitada fué la Dra. Paula Viviana Pulido Fierro Secretaria de Hacienda del municipio de Facatativá, la cual abordo el tema presupuesto publico.

Hubo 117 asistentes durante la conferencia, de los cuales se tomo como muestra 78 de ellos para realizar la valoracion del evento, y se obtuvieron los siguientes resultados:

Ilustración 23. Aspectos logísticos y de servicio

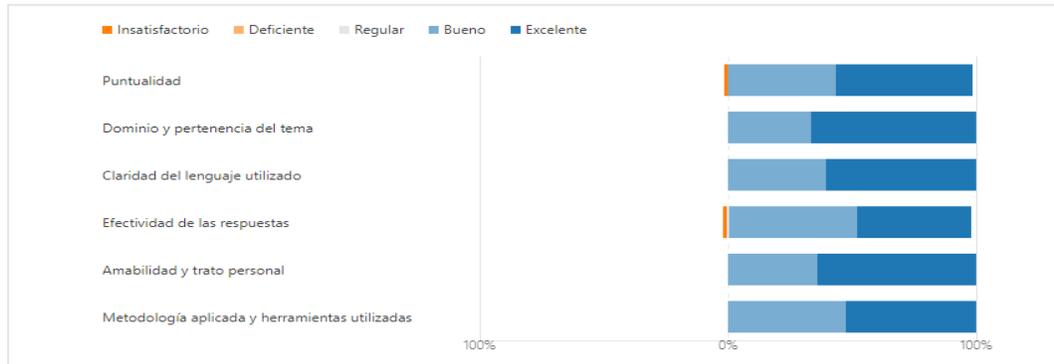


Fuente: Formulario forms UDEC, 2020

Tras evaluar los aspectos anteriores se obtuvieron las siguientes calificaciones:

- Comunicación sobre los objetivos, contenidos, programación y cambios en el evento: 47.4 % bueno y 52.6% excelente.
- Funcionamiento de herramientas tecnológicas: 1.3% regular, 56.4% bueno y 42.3% excelente.
- Cumplimiento de los horarios: 37.2% bueno y 62.8% excelente.
- Coordinación durante el evento: 2.6% regular, 44.9% bueno y 52.6% excelente.

## Ilustración 24. Aspectos de los conferencistas



Fuente: Formulario forms UDEC, 2020

Tras evaluar los aspectos anteriores se obtuvieron las siguientes calificaciones:

- Puntualidad: 1.3% insatisfactorio, 43.6% bueno y 55.1% excelente
- Dominio y pertenencia del tema: 33.3% bueno y 66.7% excelente
- Claridad del lenguaje utilizado: 39.7%, bueno y 60.3% excelente
- Efectividad de las respuestas: 1.3% insatisfactorio, 1.3% regular, 51.3% bueno y 46.2% excelente
- Amabilidad y trato personal: 35.9% bueno y 64.1% excelente
- Metodología aplicada y herramientas utilizadas: 47.4% bueno y 52.6% excelente

## Ilustración 25. Comentarios al conferencista

47	anonymous	posee un dominio del tema, claridad al exponer sus conocimientos
48	anonymous	Buen manejo de tema, y pedagogía para transmitir el conocimiento
49	anonymous	Un buen dominio
50	anonymous	Excelente manejo del tema
51	anonymous	Buen manejo del tema
52	anonymous	Dominio, Bastante Experiencia.
53	anonymous	Buen manejo de temas y herramientas
54	anonymous	Buena la presentación
55	anonymous	Buena conferencia sobre presupuesto público ya que se entendió y comprendió muchos términos técnicos.

Fuente: Formulario forms UDEC, 2020

Los comentarios fueron muy positivos para la invitada Paula Viviana Pulido Fierro secretaria de hacienda del municipio de Facatativá, en total fueron 67 comentarios, de ellos se tomaron al azar 9 que se relacionan anteriormente.

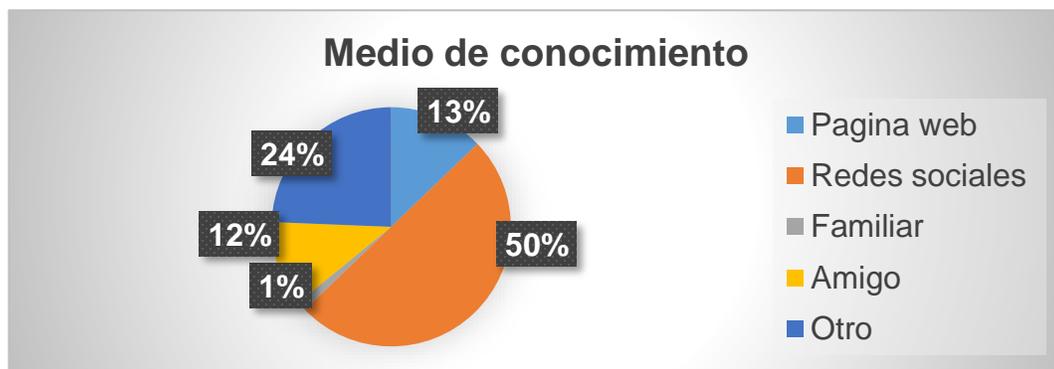
Ilustración 26. Áreas de conocimiento o temas que desearía tener capacitación

37	anonymous	tributación municipal
38	anonymous	Introducción a la Normatividad con énfasis en la región de Facatativá sobre este presupuesto
39	anonymous	Auditoria
40	anonymous	Declaración de renta y complementarios
41	anonymous	TEMAS TRIBUTARIOS
42	anonymous	Comercio electrónico
43	anonymous	Impuestos
44	anonymous	Contabilidad especiales
45	anonymous	Controles de seguimiento en el área pública
46	anonymous	Estados financieros
47	anonymous	Impuestos

Fuente: Formulario forms UDEC, 2020

Se realizaron 78 comentarios al respecto, sin embargo, se relacionan 11 de ellos, que fueron tomados al azar, allí se observa que los temas más demandados son los relacionados a impuestos

Ilustración 27. Medio por el que tuvo conocimiento del evento



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

De la muestra de 78 personas, se obtienen los siguientes resultados: El 13% tuvo información por medio de página web, el 50% por medio de redes sociales, el 1% por medio de un familiar, el 12% por medio de un amigo, y el 24% restante por medio de otro canal.

### Ilustración 28. Observaciones sobre el evento

54	anonymous	UN EVENTO MUY ORDENADO.
55	anonymous	Muy buen tema que nos enseña mucho sobre planeación presupuestal.
56	anonymous	buena coordinación del evento
57	anonymous	Buena comunicación
58	anonymous	Excelente temática, en general la conferencia se manejo en un entorno práctico, preciso y didáctico.
59	anonymous	Buena amabilidad
60	anonymous	Bueno que la universidad tenga este tipo de espacios y capacitaciones
61	anonymous	Muy buena actividad
62	anonymous	El evento estuvo muy enriquecedor ya que la contabilidad es del sector público es importante en el desarrollo de nuestra formación.

Fuente: Formulario forms UDEC, 2020

Se realizaron 78 observaciones al respecto, sin embargo, se relacionan 9 de ellos, que fueron tomados al azar, estas observaciones realizadas al evento son muy positivas

### Ilustración 29. Aporte que deja el evento

12	anonymous	El conocimiento de cada proceso y la importancia de tener claridad del tema presupuestal para nuestro municipio Facatativá
13	anonymous	Conocimiento del presupuesto del municipio de Facatativa
14	anonymous	Conocer el manejo del presupuesto de Facatativa
15	anonymous	Me apoyo más conocimiento en cuanto el manejo de costos para la planeación del municipio
16	anonymous	Conocimiento
17	anonymous	Me dejo un excelente aprendizaje de una buena profesional que nos explica claramente el presupuesto publico y sus etapas
18	anonymous	Conocimientos del tema de presupuesto público
19	anonymous	Claridad en cuanto a la construcción del presupuesto anual municipal
20	anonymous	Información oportuna para la actualidad
21	anonymous	Para mi carrera traio bastantes conocimientos

Fuente: Formulario forms UDEC, 2020

Se realizaron 78 comentarios al respecto, sin embargo, se relacionan 10 de ellos, que fueron tomados al azar, se observa que los aportes son muy positivos, pues queda el conocimiento que aportó esta conferencia

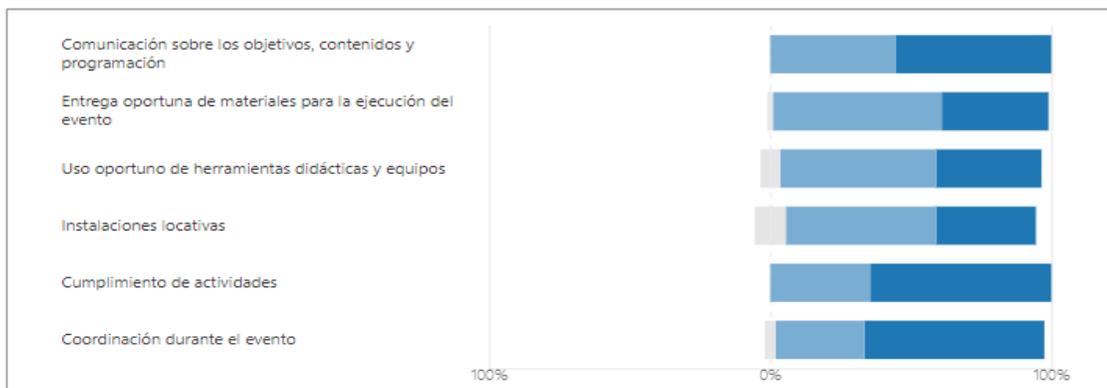
### 8.3.3.2. Conferencia en régimen simple de tributación factura electrónica

El día viernes 16 de octubre de 2020 en el horario establecido de 2:30 pm a 6:30 pm se llevó a cabo el webinar sobre régimen simple de tributación y factura electrónica, el evento se realizó con el apoyo del Núcleo De Apoyo Contable Y Fiscal NAF del programa de Contaduría Pública de la UCundinamarca, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y la secretaria de desarrollo económico de Cajica. El evento se realizó por medio de la herramienta Microsoft Teams.

Los conferencistas invitados fueron Javier Orozco Cuervo y Nairo Javier Hernandez Sanabria, funcionarios de la Dian.

Hubo 232 asistentes durante la conferencia, de los cuales se tomó como muestra 45 de ellos para realizar la valoración del evento, y se obtuvieron los siguientes resultados:

Ilustración 30. Aspectos logísticos y de servicio



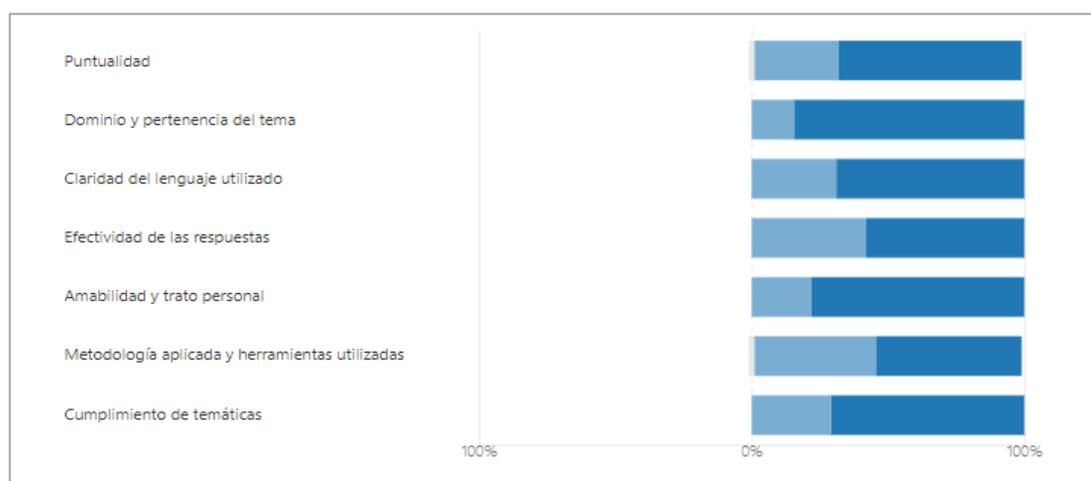
Fuente: Formulario forms UDEC, 2020

Tras evaluar los aspectos anteriores se obtuvieron las siguientes calificaciones:

- Comunicación sobre los objetivos, contenidos, programación y cambios en el evento: 44.4% bueno y 55.6% excelente.
- Entrega oportuna de materiales para la ejecución del evento: 2.2% regular, 60% bueno y 37.8% excelente

- Uso oportuno de herramientas didacticas y equipos: 6.7% regular, 55.6% bueno y 37.8% excelente
- Instalaciones locativas: 11.1% regular, 53.3% bueno y 35.6% excelente
- Cumplimiento de las actividades: 35.6% bueno y 64.4% excelente.
- Coordinación durante el evento: 4.4% regular, 31.1% bueno y % 64.4 excelente.

Ilustración 31. Aspectos de los conferencistas



Fuente: Formulario forms UDEC, 2020

Tras evaluar los aspectos anteriores se obtuvieron las siguientes calificaciones:

- Puntualidad: 2.2% regular, 31.1% bueno y 66.7% excelente
- Dominio y pertenencia del tema: 15.6% bueno y 84.4% excelente
- Claridad del lenguaje utilizado: 31.1%, bueno y 68.9% excelente
- Efectividad de las respuestas: 42.2 % bueno y 57.8% excelente
- Amabilidad y trato personal: 22.2% bueno y 77.8% excelente
- Metodología aplicada y herramientas utilizadas: 2.2% regular, 44.4% bueno y 53.3% excelente
- Cumplimiento de las tematicas: 28.9% bueno y 71.1% excelente

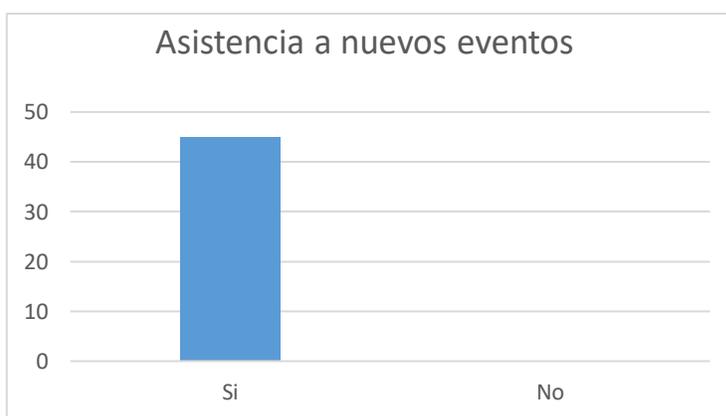
Ilustración 32. Áreas de conocimiento o temas que desearía tener capacitación

7	anonymous	auditoría
8	anonymous	NIIIF
9	anonymous	capacitaciones sobre el régimen simplificado
10	anonymous	Finanzas
11	anonymous	Ley de crecimiento
12	anonymous	Principales cambios en renta para personas naturales
13	anonymous	ninguna
14	anonymous	Que sean solo para madres comunitarias
15	anonymous	Aun no tendría algo claro
16	anonymous	Nómina
17	anonymous	Retención en la fuente para personas naturales
18	anonymous	actualizaciones de leyes y demás

Fuente: Formulario forms UDEC, 2020

Se realizaron 45 comentarios al respecto, sin embargo, se relacionan 12 de ellos, que fueron tomados al azar, allí se observa que los temas más demandados se son tributarios como la Ley de crecimiento, cambios en renta personas naturales y retención en la fuente.

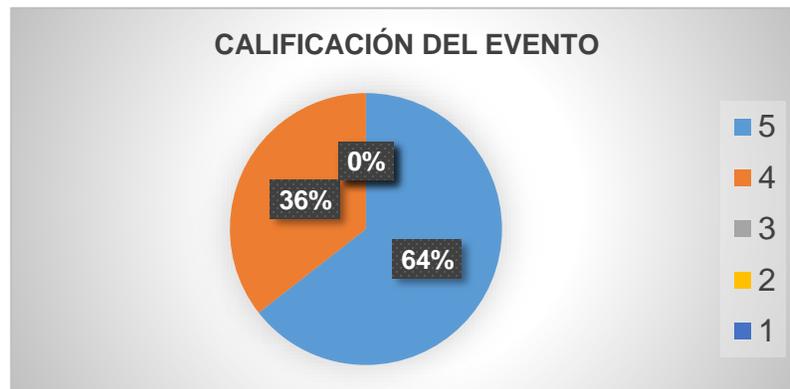
Ilustración 33. Asistencia a nuevos eventos



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

El 100% de los participantes asistirían nuevamente a eventos posteriores si la universidad de Cundinamarca organizara desde proyección social

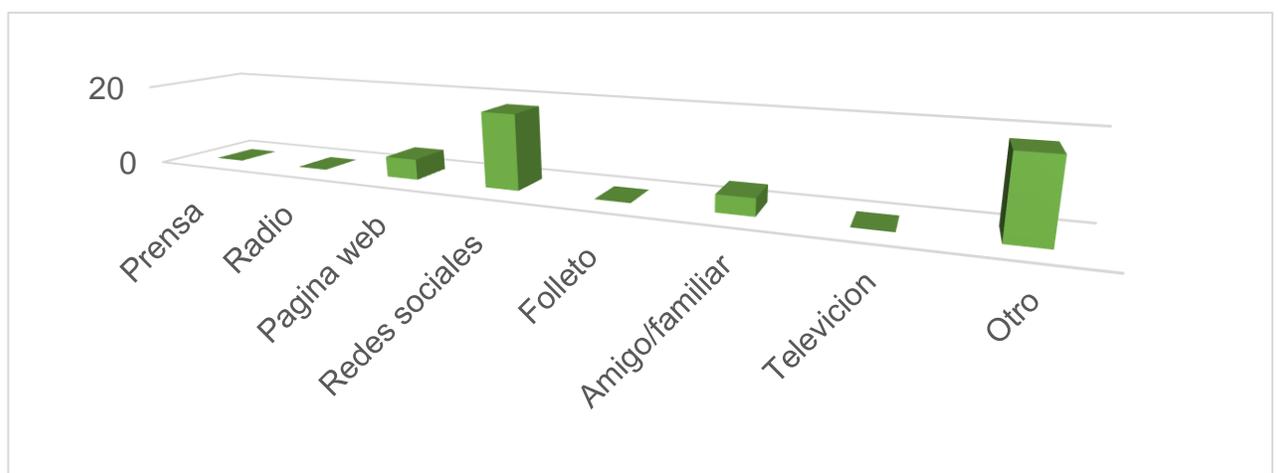
Ilustración 34. Calificación del evento



Fuente: Elaboración propia de Angie Pachón, 2020

La calificación del evento es muy favorable porque se observa que el 64% de los asistentes designaron como calificación "5" entendiéndose esta como excelente y el 36% designaron como calificación "4" entendiéndose esta como buena.

Ilustración 35. Medio por el que tuvo conocimiento del evento



Fuente: Elaboración propia de Angie Pachón, 2020

De las 45 personas encuestadas 18 se enteraron del evento mediante redes sociales, otras 18 mediante otro canal de información diferente a los mencionados en la encuesta y 4 se enteraron a través de un amigo o un familiar

Ilustración 36. Aporte de la conferencia

6	anonymous	Conocimientos que me sirven para futuro
7	anonymous	conocimiento y formación
8	anonymous	Conocimiento para la práctica
9	anonymous	una mayor claridad sobre las declaraciones de renta
10	anonymous	Refuerzo del conocimiento
11	anonymous	Conocimiento en pro de mi carrera.
12	anonymous	Conocimiento y experiencia sobre los temas tratados
13	anonymous	Crecimiento profesional
14	anonymous	Conociento del tema para poder ayudar a los demas
15	anonymous	Conocer mas, y tener en cuneta todo esto para un futuro
16	anonymous	Amplios conocimientos
17	anonymous	Mayor conocimiento sobre temas tributarios

Fuente: Formulario forms UDEC, 2020

Se realizaron 45 comentarios al respecto, sin embargo, se relacionan 12 de ellos, que fueron tomados al azar, se observa que los aporte son muy positivos, pues queda el conocimiento tributario que aportó esta conferencia, pues al ser directamente de funcionarios de la Dian la información es mucho más comprensible

Ilustración 37. Observaciones

6	anonymous	Muy buena socializacion
7	anonymous	muy interesantes y enriquecedoras las charlas
8	anonymous	Excelente capacitación
9	anonymous	ninguna
10	anonymous	Ninguna
11	anonymous	La ponencia fue muy clara, se obtuvieron nuevos conceptos y definiciones. Respondieron perfectamente a las dudas de los participantes.
12	anonymous	Felicitaciones por esta y las demás conferencias realizadas, espero se sigan programando.
13	anonymous	Muchas gracias
14	anonymous	Nada
15	anonymous	ninguna
16	anonymous	Super interesante

Fuente: Formulario forms UDEC, 2020

Se realizaron 45 comentarios al respecto, sin embargo, se relacionan 11 de ellos, que fueron tomados al azar, allí se observa que en su mayoría no tenía observaciones negativas con respecto a la conferencia sino por el contrario comentarios muy positivos con el desarrollo del webinar.

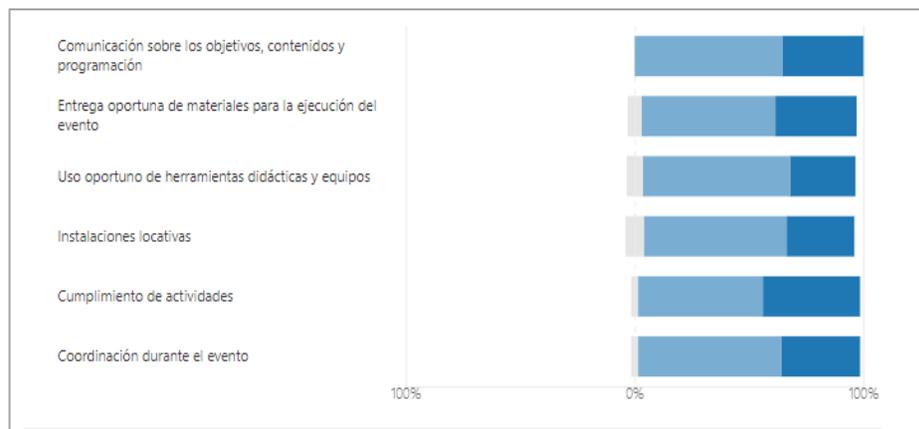
### 8.3.3.3. Conferencia el control: Una mirada desde lo público

El día jueves 29 de octubre en el horario de 6:00 a 8:00 pm se llevo a cabo la conferencia denominada: El control: Una mirada desde lo público a través de la herramienta Microsoft Teams, el evento se realizó con el apoyo del Núcleo De Apoyo Contable Y Fiscal NAF del programa de Contaduría Pública de la UCundinamarca y la alcaldía del municipio de Facatativá.

Los conferensistas invitados fueron Guillermo Eduardo Aldana Dimas, alcalde municipal de Facatativá y Orlando Velandia Sepulveda, contralor delegado para el sector minas y energía.

Hubo 185 asistentes durante la conferencia, de los cuales se tomó como muestra 99 de ellos para realizar la valoración del evento, y se obtuvieron los siguientes resultados:

Ilustración 38. Aspectos logísticos y de servicio



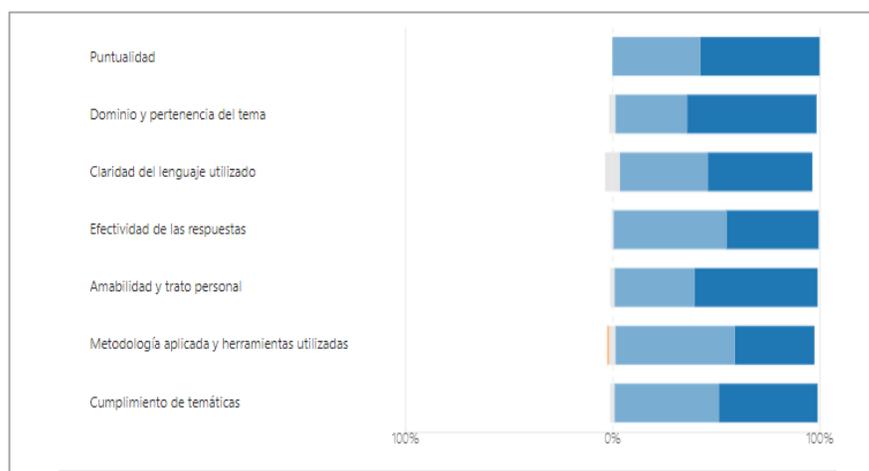
Fuente: Formulario forms UDEC, 2020

Tras evaluar los aspectos anteriores se obtuvieron las siguientes calificaciones:

- Comunicación sobre los objetivos, contenidos, programación y cambios en el evento: 64.6% bueno y 35.4% excelente.

- Entrega oportuna de materiales para la ejecución del evento: 6.1% regular, 58.6 % bueno y 35.4% excelente
- Uso oportuno de herramientas didácticas y equipos: 7.1% regular, 64.6% bueno y 28.3% excelente
- Instalaciones locativas: 8.1% regular, 62.6% bueno y 29.3% excelente
- Cumplimiento de las actividades: 3% regular, 54.5% bueno y 42.4% excelente.
- Coordinación durante el evento: 3% regular, 62.6% bueno y % 34.3 excelente.

Ilustración 39. Aspectos de los conferencistas



Fuente: Formulario forms UDEC, 2020

Tras evaluar los aspectos anteriores se obtuvieron las siguientes calificaciones:

- Puntualidad: 42.4% bueno y 57.6% excelente
- Dominio y pertenencia del tema: 3% regular, 34.3% bueno y 62.6% excelente
- Claridad del lenguaje utilizado: 7.1% regular, 42.4% bueno y 50.5% excelente
- Efectividad de las respuestas: 1% regular, 54.5% bueno y 44.4% excelente
- Amabilidad y trato personal: 2% regular, 38.4% bueno y 59.6% excelente
- Metodología aplicada y herramientas utilizadas: 1% deficiente, 3% regular, 57.6% bueno y 38.4% excelente
- Cumplimiento de las tematicas: 2% regular, 50.5% bueno y 47.5% excelente

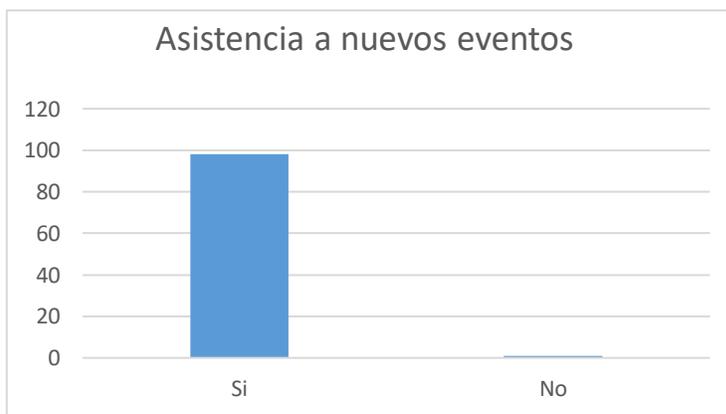
Ilustración 40. Áreas de conocimiento o temas que desearía tener capacitación

66	anonymous	Tributaria
67	anonymous	tributaria
68	anonymous	TEMA LABORAL
69	anonymous	Impuestos
70	anonymous	Auditoria
71	anonymous	En logística empresarial
72	anonymous	Reforzar en temas tributarios
73	anonymous	Que estrategias de recaudo de impuestos plantea el municipio de Facatativá
74	anonymous	Temas tributarios
75	anonymous	En el régimen simple de tributación
76	anonymous	Plan municipal
77	anonymous	Control fiscal

Fuente: Formulario forms UDEC, 2020

Se realizaron 99 comentarios al respecto, sin embargo, se relacionan 12 de ellos, que fueron tomados al azar, allí se observa que los temas más demandados se relacionan a temas tributarios en cuanto a impuestos y el régimen simple de tributación.

Ilustración 41. Asistencia a nuevos eventos



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

El 99% de los participantes asistirían nuevamente a eventos posteriores que la universidad de Cundinamarca organice desde interacción social universitaria y el 1% no lo haría.

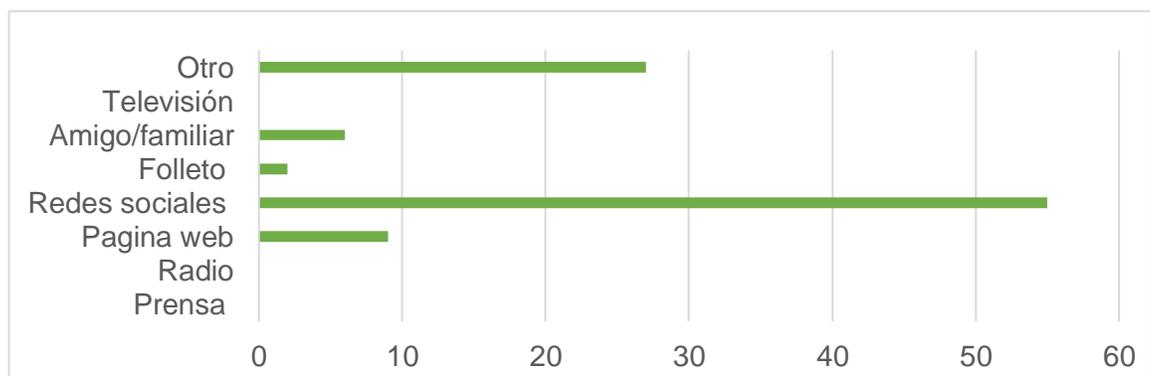
Ilustración 42. Calificación del evento



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

La calificación del evento es muy favorable pues se observa que el 49% de los asistentes designaron como calificación “5” entendiéndose esta como excelente, el 47% designaron como calificación “4” entendiéndose esta como buena, el 2% lo calificó como “3” y el 1% realizó como calificación 1

Ilustración 43. Medio por el que tuvo conocimiento del evento



Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

De las 99 personas encuestadas 55 se enteraron del evento mediante redes sociales y 9 por medio de una página web, otras 27 mediante otro canal de información diferente a los mencionados en la encuesta, 6 se enteraron a través de un amigo o un familiar y 2 mediante un folleto.

#### Ilustración 44. Aporte de la conferencia

3	anonymous	Mayor conocimiento en cuanto a como se maneja el control en la realidad
4	anonymous	Mayor conocimiento de los mecanismos de participacion.
5	anonymous	ha que debemos estar mas pendientes de lo que ocurre en el sector publico
6	anonymous	Un contexto mas acercado de el control publico
7	anonymous	conocimiento
8	anonymous	Respuestas
9	anonymous	Crecimiento y apropiacion de conocimientos
10	anonymous	Conocimiento público
11	anonymous	CONOCER MAS SOBRE EL CONTROL PUBLICO Y EL PAPEL QUE CADA UNO TENEMOS EN ESTE AMBITO
12	anonymous	mayor conocimiento de diferentes temas tanto a mi vida personal como profesional

Fuente: Formulario forms UDEC, 2020

Se realizaron 99 comentarios al respecto, sin embargo, se relacionan 10 de ellos, que fueron tomados al azar, se observa que los aporte son muy positivos, pues queda el conocimiento que aportó esta conferencia.

#### Ilustración 45. Observaciones

16	anonymous	Muy buena actividad
17	anonymous	Ninguna
18	anonymous	Repetir este ejercicio de manera permanente
19	anonymous	Me encantó la charla del alcalde
20	anonymous	Muy buena capacitación
21	anonymous	Ninguna
22	anonymous	Buena actividad
23	anonymous	Ninguna
24	anonymous	Ninguna
25	anonymous	Gracias por realizar estas actividades tan importantes
26	anonymous	La conferencia permite afianzar conocimiento sobre el control público

Fuente: Formulario forms UDEC, 2020

Se realizaron 45 comentarios al respecto, sin embargo, se relacionan 12 de ellos, que fueron tomados al azar, allí se observa que en su mayoría no tenía observaciones negativas con respecto a la conferencia sino por el contrario comentarios muy positivos con la metodología adoptada por los conferencistas. Sin embargo, con respecto a los aspectos logísticos, se debe coordinar el tema de silenciar los micrófonos, pues en repetidas ocasiones se fueron las ideas de los temas expuestos

### 9.3.4. Estadísticas página web Consultorio Naf Facativá

Ilustración 46. Estadísticas página de Facebook

Fecha	Publicación	Tipo	Segmentación	Alcance
12/10/2020 11:25	#Conferencia La Secretaria de			25
12/09/2020 20:10	#Conferencia Revive la			41
07/09/2020 12:55	#Conferencia ¡No te pierdas la			43
27/08/2020 18:50	#Servicios. Desde el punto			41
19/08/2020 11:49	#podcast. ¿Como debo			42
05/08/2020 16:50	Consultorio Naf Facativá			28
28/07/2020 20:39	Clasificación del ingreso en la			27
28/07/2020 20:08				20
24/07/2020 16:45				22
02/07/2020 15:54				21
02/07/2020 15:42	Consultorio Naf Facativá			22
02/07/2020 15:37				19
29/06/2020 11:41				18
25/06/2020 14:09	Consultorio Naf Facativá			13
25/06/2020 11:25				15
25/06/2020 10:27				16
14/05/2020 16:48	PODCAST #2. FACTURACIÓN			33
08/05/2020 13:04	PODCAST #1. Renovación del			68
05/05/2020 13:13	La facultad de ciencias			71
04/05/2020 14:10	Consultorio Naf Facativá			0

Fuente: Tomado de la página de Facebook “Consultorio Naf Facativá”, 2020

La página de Facebook denominada “Consultorio Naf Facatativá” fue creada el día 4 de mayo de 2020, actualmente cuenta con 114 seguidores. En esta página de Facebook se comparte material de apoyo que realizan los integrantes del Naf, tal material consta de podcast que describen los pasos a seguir para la realización de trámites desde casa a través de la página web de la Dian, adicionalmente la página sirve como medio de difusión de información en cuanto a las conferencias que realiza el grupo Naf con ayuda de interacción social universitaria, en esta también se publica información de interés emitida por la página de la Dian

En la imagen anterior podemos observar el alcance de cada una de las publicaciones realizadas desde la página, el mayor alcance fue de 71 personas, la publicidad que se realiza de esta página es propia no se realiza ningún pago a la Facebook para realizar la difusión de las publicaciones realizadas.

### 9.3.5. Estadísticas del impacto general del Consultorio Naf Facatativá

Tabla 5. Estadística general

ASPECTO	BENEFICIADOS
Docentes adscritos	4
Número de estudiantes capacitados para NAF	15
Capacitaciones dictadas por los NAF	352
Capacitaciones solicitadas por los NAF a la DIAN	318
Los ciudadanos atendidos por los NAF.	22
Club de producto turístico	181
Página Facebook	114
<b>TOTAL</b>	<b>1006</b>

Fuente: Elaboración propia de Angie pachón, 2020

De acuerdo a las diferentes actividades y proyectos en los que el núcleo de apoyo contable y fiscal NAF, apoyó durante la vigencia del año 2020 se puede observar un impacto de 1006 personas lo cual es muy positivo para la Universidad.

#### 9.4. FASE 4: DISEÑAR LA POLÍTICA GENERAL Y PROCEDIMIENTOS DEL CONSULTORIO EMPRESARIAL Y CONTABLE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ

##### 9.4.1. Introducción

“La función misional de Interacción Social Universitaria se entiende desde una mirada dialógica entre los agentes que participan en la acción formativa que desarrolla la institución. En este marco, los procesos y estrategias que se despliegan desde esta función sustantiva se inscriben en espacios de comprensión de los sentidos y significados de los diferentes escenarios, sujetos y comunidades que participan. El desarrollo de la Interacción Social en la Universidad de Cundinamarca busca el cumplimiento de acciones socialmente responsables donde se apropie la corresponsabilidad con la familia, las comunidades, la naturaleza, la cultura, entre otras dimensiones que requieren resultados de transformación positiva”<sup>31</sup>. En este contexto, la Universidad de Cundinamarca busca conectarse de manera directa con la sociedad, tanto personas naturales y jurídicas con bajos ingresos que necesiten orientación temas contables y empresariales, generando impactos directos no solo con el entorno, sino también con los estudiantes, es por ello que la universidad realizó un convenio con la Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá de la DIAN (Ver anexo 1), bajo la coordinación y control de la Dra. Ludís María Cuello Mendoza del Despacho División de Gestión de Asistencia al Cliente, denominado “Núcleo de poyo contable y fiscal - NAF”, el cual es una propuesta de responsabilidad social guiada por la Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales e implementada por la universidad de Cundinamarca, como un espacio académico donde estudiantes tienen una vivencia practica sobre el asesoramiento tributario promoviendo una cultura contributiva en la comunidad.

##### 9.4.2. Descripción

El Consultorio Empresarial y Contable está adscrito al programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables de la Universidad de Cundinamarca extensión Facatativá, presta sus servicios de consultoría presencial, sin embargo, durante la vigencia del año 2020 se realizó de manera virtual, los servicios no tienen ningún costo.

---

<sup>31</sup> Universidad de Cundinamarca. (2019). Política interacción social Universitaria. [En línea]. Tomado de: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/noticias-ucundinamarca/84-institucional/1341-conoce-la-politica-de-interaccion-social-universitaria>

El equipo de trabajo está liderado por el coordinador del programa, el Dr. Cesar Alberto Wilches Martínez, consta de un equipo interdisciplinario de docentes profesionales y especialistas con una gran trayectoria en el campo laboral y académico, y un grupo de estudiantes del programa entre séptimo y noveno semestre, seleccionados semestralmente y capacitados posteriormente por funcionarios directamente de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (Ver anexo 2)

#### 9.4.3. Principios y valores

El Consultorio Empresarial y Contable de la Universidad de Cundinamarca extensión Facatativá, funciona bajo un marco ético, el cual consta de:

- Responsabilidad
- Integridad
- Confidencialidad
- Compromiso
- Trabajo equipo

#### 9.4.4. Portafolio de servicios

Desde interacción social universitaria se realiza inicialmente una planeación de conferencias, cursos y talleres que se desarrollan durante el periodo académico, las temáticas, las fechas y los horarios son establecidos por el grupo de docentes de proyección social, para el IIPA 2020 las temáticas establecidas fueron las siguientes:

Tabla 6. Actividades Interacción Social Universitaria

DOCENTE	TIPO DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
Pedro Manuel Beltrán Bustos	Taller	Elaboración de Políticas Contables como elemento en la preparación de estados financieros

Continuación de la tabla 5. Actividades Interacción Social Universitaria

	Conferencia	Importancia de los CONPES como marco de la política económica y social del País
Ángela Yolima Cita Velandia	Conferencia	Presupuesto Público de Entidades Territoriales Municipales, Control Fiscal,
Luz Nelly Trujillo Ospina	Curso	Elementos Básico en Procedimiento Tributario
	Conferencia	Ultimas normas tributarios declaradas por el covid 19
Rocío Castañeda Camelo	Conferencia	Aspectos importantes de la renta de personas Naturales 2020
Fermín Andrés Rojas Aponte	Taller	Flujos de efectivo, NIIF pymes. Casos prácticos
	Conferencia	Obligaciones tributarias nacionales y territoriales propiedad horizontal.
Armando Piraquive Cortes	Curso	Emprendimiento y agentes institucionales de apoyo
	Conferencia	Digitalización como herramienta para la gestión humana

Fuente: Elaboración propia de Angie Pachón, 2020

El Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal NAF brinda capacitación, orientación y acompañamiento para la adecuada prestación de los mismos, en cuanto a los siguientes servicios:

- ✓ Inscripción, actualización y cancelación del Registro Único Tributario.
- ✓ Actividades económicas y responsabilidades. Sucesiones ilíquidas.
- ✓ Impuesto sobre la renta personas naturales (Programa Ayuda Renta) y retención en la fuente.
- ✓ Impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE.
- ✓ Impuesto al valor agregado - IVA y retención en la fuente.

- ✓ Impuesto nacional al consumo.
- ✓ Facturación, sistemas de control facturación en línea y factura electrónica.
- ✓ Servicios en línea del Portal DIAN. Declaraciones tributarias y su presentación virtual.
- ✓ Devoluciones y/o compensaciones.
- ✓ Información acerca de: Procedimiento tributario y régimen tributario sancionatorio.

#### 9.4.5. *Recurso humano*

El consultorio contable está conformado por:

- ✓ Coordinador del programa de Contaduría Pública, el Dr. Cesar Alberto Wilches Martínez
- ✓ Líder de proyección social, el docente Fermín Andrés Rojas Aponte
- ✓ El Grupo de docentes que integran proyección social, los docentes Pedro Manuel Beltrán Bustos, Ángela Yolima Cita Velandia, Luz Nelly Trujillo Ospina, Rocío Castañeda Camelo y Armando Piraquive Cortes
- ✓ Coordinador del NAF, el docente Jorge Humberto Laverde Beltrán
- ✓ Grupo de estudiantes que integran NAF- núcleo de apoyo contable y fiscal, son estudiantes de séptimo, octavo y noveno semestre del programa de Contaduría Pública seleccionados semestralmente de acuerdo al número que se inscriba.

#### 9.4.6. *Perfil y responsabilidades de los integrantes del equipo de trabajo NAF*

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, establece los siguientes perfiles y responsabilidades”<sup>32</sup>:

##### 9.4.6.1. *Perfil de coordinador NAF de la universidad*

Docente experto en temas tributarios, de acuerdo con la orientación de trabajo del NAF que determine la Universidad. Puede existir un equipo docente de respaldo, de profesores y voluntarios para guiar y apoyar a los estudiantes, de acuerdo con los parámetros y criterios que la Universidad establezca para este propósito

---

<sup>32</sup> DIAN. (2019.) Guía general para la implementación y funcionamiento del Naf en Colombia. [En línea]. Tomado de:  
<https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/Naf/InformacionGeneral/Documents/Gu%C3%ada%20DIAN-NAF%20-%20Jul2019.pdf>

#### *9.4.6.2. Perfil de estudiantes*

Estudiantes de los tres últimos semestres (séptimo, octavo y noveno) de la carrera de Contaduría Pública, con previos conocimientos en temas tributarios y disponibilidad de tiempo.

#### *9.4.6.3. Responsabilidades de los estudiantes*

- ✓ Cumplir con los turnos acordados con el coordinador NAF de la universidad, verificando que no entren en conflicto con los horarios de clases.
- ✓ Atender a los ciudadanos con conocimientos técnicos, pero también siguiendo las premisas éticas de la IES y de las asociaciones de profesionales, cuando sea procedente.
- ✓ Realizar las anotaciones e informes pertinentes solicitados por su profesor orientador.
- ✓ Atender con amabilidad y respeto a los ciudadanos.
- ✓ Cumplir con las orientaciones técnicas que le realiza su coordinador, supervisor, monitor o tutor.
- ✓ Velar por la conservación de las instalaciones y evitar el desperdicio del material.
- ✓ Abstenerse de recibir pagos o cualquier tipo de compensación por los servicios prestados a los ciudadanos.
- ✓ Realizar charlas de divulgación del conocimiento a otros, a la comunidad universitaria y a la comunidad en general.
- ✓ Velar por el buen nombre de las instituciones que representa, ante los ciudadanos.

#### *9.4.6.4. Responsabilidades del coordinador, supervisor, monitor o tutor de la Universidad*

- ✓ Garantizar el apoyo de los docentes que actuarán como tutores de los estudiantes.
- ✓ Organizar y realizar el plan de actividades del NAF cada semestre.
- ✓ Mantener un registro de los alumnos inscritos y activos en el NAF.
- ✓ Elaborar y entregar los informes requeridos con la periodicidad, oportunidad y estructura solicitada por la DIAN, sobre la gestión adelantada en el NAF.
- ✓ Entregar al coordinador NAF DIAN, un informe con el número de horas adelantado en las prácticas NAF por cada estudiante para realizar la respectiva certificación al finalizar el ejercicio NAF.
- ✓ Elaborar y velar por el cumplimiento de protocolos de atención al público por parte de los alumnos.

- ✓ Velar por la reserva y correcto manejo de los canales de comunicación establecidos con la DIAN.

#### 9.4.6.5. Procedimientos realizados desde el Naf

Se realiza una descripción sobre los procedimientos que se van a operar dentro del consultorio empresarial y contable mediante de un diagrama de flujo que es una herramienta que representa gráficamente las actividades que conforman un proceso.

Tabla 7. Selección de estudiantes

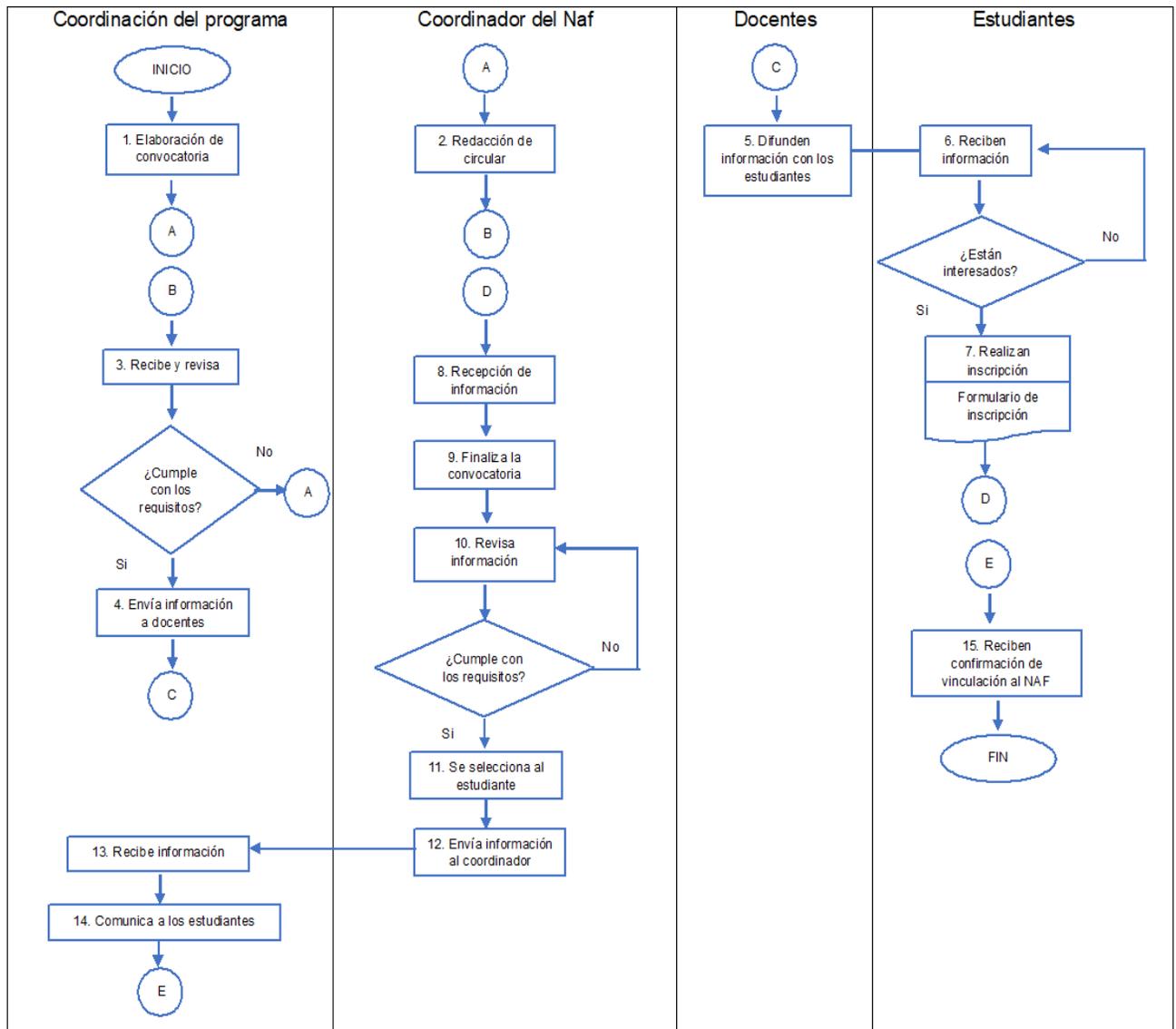
		MANUAL DE PROCESOS CONSULTORIO EMPRESARIAL Y CONTABLE	
Proceso: SELECCIÓN DE ESTUDIANTES			
Ítem	Procedimiento	Descripción	Responsable
1	Elaboración de convocatoria	Realiza la planeación del lapso de que estarán abiertas las inscripciones, teniendo en cuenta el tiempo que se llevaran a cabo las capacitaciones por parte de funcionarios de la Dian.	Coordinador del programa
2	Redacción de circular	En la circular se especifican los requisitos y la metodología para la inscripción, adicionalmente se realizan unas aclaraciones con respecto al NAF.	Coordinador del Naf
3	Recibe y revisa	Verifica el alcance del contenido del documento, de ser necesario complementa la información.	Coordinador del programa
4	Envía información a docentes	Envía la circular a los docentes y aclara dudas en cuanto al proceso	Coordinador del programa

Continuación de la tabla 6. Selección de estudiantes

5	Difunden información con los estudiantes	Mediante las sesiones de consejerías difunden la información con los estudiantes	Docentes
6	Reciben información	Los estudiantes realizan preguntas indagando más acerca del NAF	Estudiantes
7	Realizan inscripción	Los estudiantes interesados en el proyecto NAF, siguen las indicaciones del proceso de inscripción especificado en la circular suministrada por los docentes	Estudiantes
8	Recepción de información	Recibe la información de los estudiantes inscritos	Coordinador del Naf
9	Finaliza la convocatoria	Se cierra la convocatoria y se enfatiza que no se establecerán más plazos para las inscripciones	Coordinador del Naf
10	Revisa información	Verifica el cumplimiento de los requisitos	Coordinador del Naf
11	Se selecciona al estudiante	Selecciona a los estudiantes que cumplen con la totalidad de requisitos	Coordinador del Naf
12	Envía información al coordinador	Una vez seleccionados se relaciona la información al coordinador del programa	Coordinador del Naf
13	Recibe información	Visualiza la información de los estudiantes seleccionados	Coordinador del programa
14	Comunica a los estudiantes	Mediante un comunicado enviado al correo electrónico, se informa a los estudiantes de su aceptación	Coordinador del programa
15	Reciben confirmación de vinculación al NAF	Los estudiantes reciben la información y demás indicaciones para iniciar con el proceso de capacitaciones por parte de la Dian.	Estudiantes

Fuente: Elaboración propia de Angie Pachón, 2020

Ilustración 47. Diagrama de flujo. Selección de estudiantes



Fuente: Elaboración propia, 2020

Tabla 8. Asignación de responsabilidades

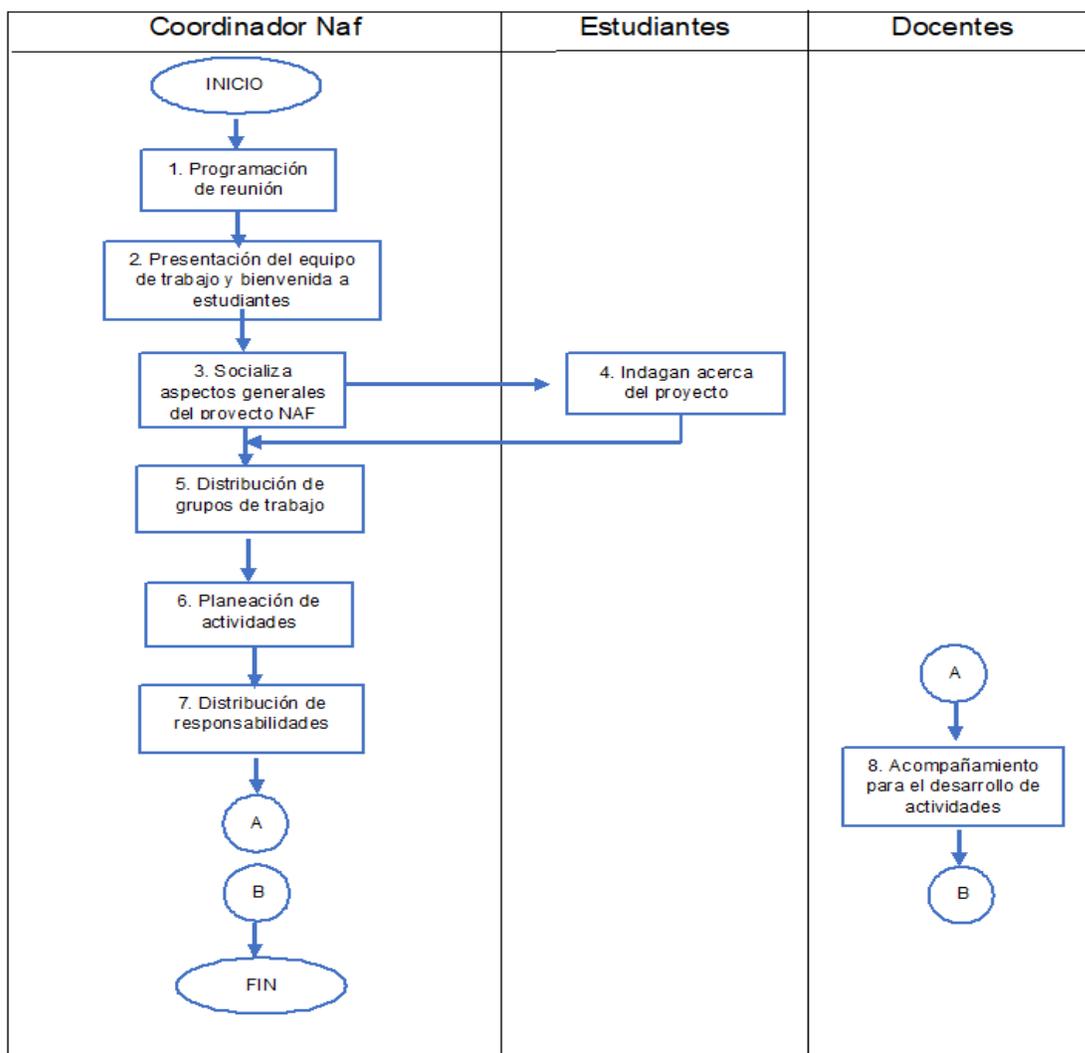
		MANUAL DE PROCESOS CONSULTORIO EMPRESARIAL Y CONTABLE	
Proceso: ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES			
Ítem	Procedimiento	Descripción	Responsable
1	Programación de reunión	Realiza una planeación previa del orden del día, estableciendo los temas a tratar durante la reunión	Coordinador Naf
2	Presentación del equipo de trabajo y bienvenida a estudiantes	Realiza una breve presentación de los docentes que están vinculados al NAF y de los estudiantes que están iniciando.	Coordinador Naf
3	Socializa aspectos generales del proyecto NAF	Efectúa la lectura del convenio interinstitucional entre la Universidad de Cundinamarca y la Dian, explicando cada uno de los artículos contenidos allí.	Coordinador Naf
4	Indagan acerca del proyecto	El coordinador del Naf responde las dudas e inquietudes presentadas en los estudiantes	Estudiantes
5	Distribución de grupos de trabajo	De acuerdo al número de estudiantes vinculados al NAF se organizarán grupos de trabajo, estos contarán con el apoyo de un docente que realizara el acompañamiento a las actividades que se establezcan.	Coordinador Naf
6	Planeación de actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecerán los días y horarios de atención</li> <li>- Realizan el plan de trabajo para continuar con las actividades de proyección social, Naf local, club de producto turístico y material de apoyo.</li> </ul>	Coordinador Naf
7	Distribución de responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza la distribución de los días y horarios en que ejecutarán la atención cada uno de los grupos de trabajo</li> <li>- Establecen las nuevas responsabilidades de acuerdo a los objetivos de las actividades y proyectos que apoya el NAF</li> </ul>	Coordinador Naf

Continuación de la tabla 7. Asignación de responsabilidades

8	Acompañamiento para el desarrollo de actividades	De acuerdo a los días establecidos, los docentes estarán apoyando a los estudiantes en los casos que lo requieran.	Docentes
---	--	--	----------

Fuente: Elaboración propia de Angie Pachón, 2020

Ilustración 48. Diagrama de flujo. Asignación de responsabilidades



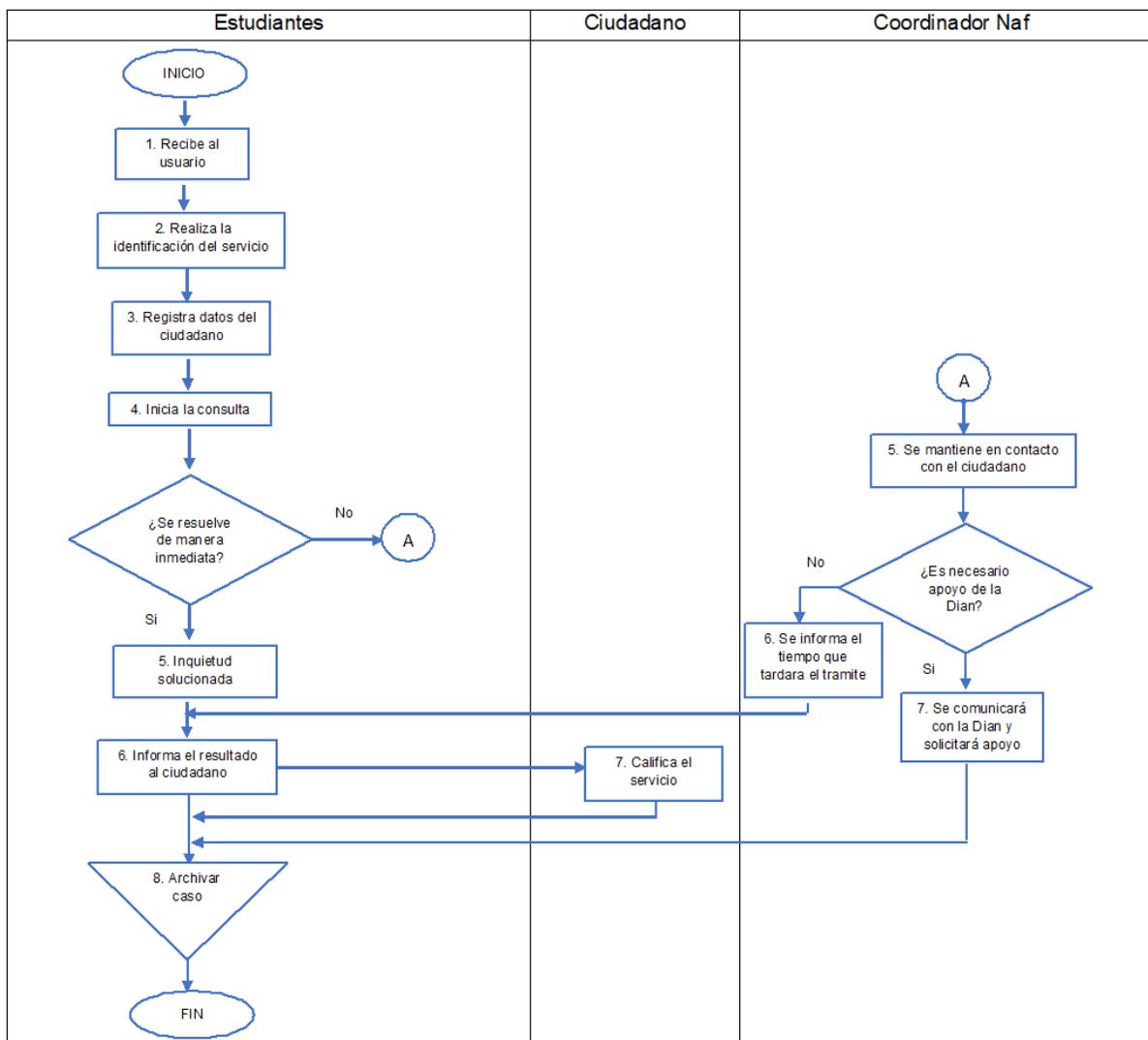
Fuente: Elaboración propia de Angie Pachón, 2020

Tabla 9. Prestación del servicio

 <b>UDEC</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA		MANUAL DE PROCESOS CONSULTORIO EMPRESARIAL Y CONTABLE	
Proceso: PRESTACIÓN DEL SERVICIO			
Ítem	Procedimiento	Descripción	Responsable
1	Recibe al usuario	Se da la bienvenida al usuario	Estudiantes
2	Realiza la identificación del servicio	Identifica que tipo de servicio necesita el usuario, si es un apoyo en los tramites virtuales o un apoyo de capacitación en algún tema en específico.	Estudiantes
3	Registra datos del ciudadano	Registra los datos del ciudadano en el formulario de gestión del NAF	Estudiantes
4	Inicia la consulta	Se realiza la orientación al usuario explicando cada uno de los procedimientos necesarios	Estudiantes
Si la consulta se resuelve de manera inmediata el procedimiento será el siguiente:			
5	Inquietud solucionada	Finaliza la orientación del proceso	Estudiantes
6	Informa el resultado al ciudadano	Se comunica al ciudadano que el proceso ha sido finalizado	Estudiantes
7	Califica el servicio	Se suministra al usuario la evaluación del servicio	Ciudadano
8	Archiva el caso	Se anexa información en una carpeta	Estudiantes
Si la consulta NO se resuelve de manera inmediata el procedimiento será el siguiente:			
5	Se mantiene en contacto con el ciudadano	Crearé un grupo de WhatsApp para estar en contacto con el usuario	Coordinador Naf
6	Se informa el tiempo que tardara el tramite	Por medio del WhatsApp se informa el tiempo del tramite	Coordinador Naf
7	Se comunicará con la Dian y solicitará apoyo	Si el tramite no puede ser efectuado desde el NAF, el coordinador se comunicara con la línea de atención que tiene el Naf en la DIAN e informara el caso para que ellos realicen el tramite	Coordinador Naf
8	Archivar caso	Se anexa información en una carpeta	Estudiante

Fuente: Elaboración propia de Angie Pachón, 2020

Ilustración 49. Diagrama de flujo. Prestación del servicio



Fuente: Elaboración propia de Angie Pachón, 2020

Tabla 10. Planeación y desarrollo de actividades de interacción social universitaria

 <b>UDEC</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA		MANUAL DE PROCESOS CONSULTORIO EMPRESARIAL Y CONTABLE	
Proceso: PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA			
Ítem	Procedimiento	Descripción	Responsable
1	Programación de reunión	Realiza una planeación previa del orden del día, estableciendo los temas a tratar durante la reunión	Líder de proyección social
2	Realiza su presentación y da la bienvenida	El docente realiza una presentación corta y da la bienvenida a cada uno de los docentes	Líder de proyección social
3	Realiza cronograma de reuniones	Establecen los días y horarios en que se reunirán	Líder de proyección social
4	Socializa la destinación de horas de proyección social	Realiza la especificación de las horas que deben cumplir los docentes para el desarrollo de las actividades de proyección social y la documentación requerida como evidencia del proceso	Líder de proyección social
5	Planeación de actividades	Especifica que las actividades a realizar deben ser en base a cursos, taller o conferencias.	Líder de proyección social
6	Planeación de propuesta de actividades a realizar	Establecen las temáticas y tipo de actividad que realizarán	Docentes
7	Socializan propuesta de actividades	Socializan las temáticas y tipo de actividad que realizarán	Docentes
8	Revisa la propuesta	Evalúa la propuesta del docente y da su concepto al respecto	Coordinación del programa
9	Vuelve a paso 6	Si la actividad no es aceptada, se debe realizar una nueva propuesta	Coordinación del programa
10	Comunica a los docentes su aprobación	Acepta la propuesta	Coordinación del programa

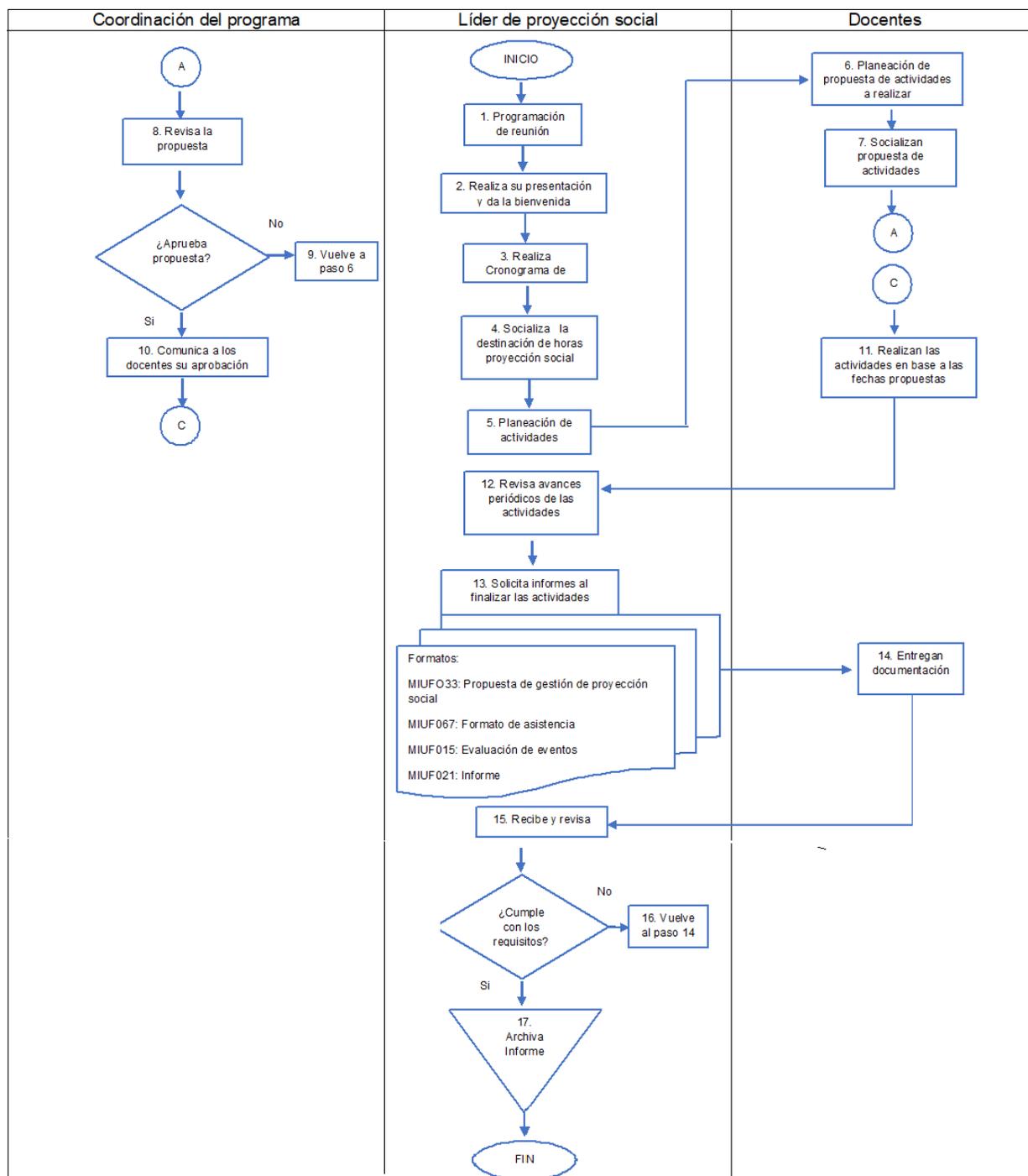
Fuente: Elaboración propia de Angie Pachón, 2020

Continuación de la tabla 9. Planeación y desarrollo de actividades de interacción social universitaria

11	Realizan las actividades en base a las fechas propuestas	Diseña la planeación para la realización de las actividades:  1. Elige al conferencista 2. Establece los criterios para el diseño de la publicidad y los medios que utilizaran, para la difusión y divulgación de la información con la comunidad educativa y externa 3. Selecciona el grupo de apoyo logístico 4. Organiza la documentación requerida durante el proceso	Docentes
12	Revisa avances periódicos de las actividades	Verifica que se esté llevando el proceso de manera adecuada, en base a la documentación requerida	Líder de proyección social
13	Solicita informes al finalizar las actividades	Formatos: - MIUFO33: Propuesta de gestión de proyección social - MIUF067: Formato de asistencia - MIUF015: Evaluación de eventos y/o actividades - MIUF021: Informe	Líder de proyección social
14	Entregan documentación	Entrega el informe al líder de proyección social	Docentes
15	Recibe y revisa	Verifica que la información este completa y de manera adecuada.	Líder de proyección social
16	Vuelve al paso 14	Si no llega a cumplir con los parámetros, se debe complementar los informes para luego ser entregados de nuevo al líder de proyección social	Líder de proyección social
17	Archiva Informe	Se archiva la copia física del informe y la copia digital se anexa a la carpeta del Drive	Líder de proyección social

Fuente: Elaboración propia de Angie Pachón, 2020

Ilustración 50. Diagrama de flujo. Planeación y desarrollo de actividades de interacción social universitaria



Fuente: Elaboración propia de Angie Pachón, 2020

## 10. CONCLUSIONES

- ✓ Actualmente las universidades tienen la necesidad de crear estrategias de interacción con la comunidad para resolver sus problemas o necesidades y así contribuir con el desarrollo académico, social, político y económico del país, dialogando con las diferentes comunidades y construyendo socialmente el conocimiento; por esto es necesario formar a los estudiantes con un enfoque social y competitivo que permita el buen desempeño al momento de encontrarse en el campo laboral. En este contexto, la universidad de Cundinamarca contribuye a la solución de los problemas de la comunidad generando escenarios de competitividad por medio de interacción social universitaria mediante proyección social del programa de contaduría pública, allí se realizan talleres, cursos y conferencias en relación a temas contables para que la comunidad acceda a este conocimiento. Adicionalmente en el año 2019 se firma el convenio con la Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales DIAN, creando el núcleo de apoyo contable y fiscal para contribuir con la formación de los estudiantes, desarrollando así nuevas competencias y habilidades.
  
- ✓ Para la vinculación al Naf se realiza una convocatoria y posteriormente una sección de estudiantes de acuerdo a requisitos específicos determinados desde la coordinación del programa; una vez el estudiante ingresa al Naf, pasa por dos etapas una teórica y otra práctica. En la etapa teórica, el estudiante tiene un periodo de formación con funcionarios de la Dian mediante una serie de capacitaciones en base al temario tributario establecido por Dian; la etapa practica denominada plan canguro, consta de poner en práctica todo el conocimiento de las capacitaciones recibidas, en esta etapa los estudiantes acuerdan un día para asistir a la seccional de la DIAN más cercana y atender directamente a los contribuyentes, bajo la subordinación del funcionario a cargo. Una vez realizadas estas dos etapas se procede a realizar la gestión y apoyo a los contribuyentes desde la universidad.
  
- ✓ De acuerdo a las encuestas realizadas a los estudiantes que se han vinculado con el Naf, se considera que el proceso es muy fructífero para la formación académica y profesional de los integrantes del proyecto, sin embargo, se observa que la gestión que ha realizado el Naf hasta el momento es baja, pues el número de atenciones que ha realizado es muy poca. Cabe resaltar que las personas que han recibido el servicio, lo califican como excelente.

## 11.RECOMENDACIONES

- ✓ Al ser el Núcleo de apoyo contable y fiscal - NAF un proyecto que complementa la formación académica y generará nuevas competencias y habilidades como futuros Contadores Públicos, es importante gestionar ante la Dian el aumento de cupos establecidos para la universidad de Cundinamarca extensión Facatativá, pues en sus inicios se limitó a 7 estudiantes lo que es muy poco en relación a otras universidades, igualmente la universidad debe hacer más extensivas las convocatorias de inscripción para que el alcance de la información sea aún mayor.
- ✓ Realizar guías o documentos de apoyo para el desarrollo de los diversos trámites virtuales realizados desde el NAF, pues son una herramienta útil y de interés para el público en general
- ✓ Establecer nuevas estrategias de difusión donde los estudiantes y docentes adscritos al NAF, puedan dar a conocer el proyecto y el alcance sea mucho mayor.
- ✓ Realizar espacios de debate y reflexión en base a los resultados mensuales de las capacitaciones y atenciones realizadas por el grupo NAF, con el objetivo de desarrollar estrategias para la mejora continua durante cada mes
- ✓ Establecer como criterio claro para la selección de estudiantes el compromiso y responsabilidad con cada una de las actividades en las que está involucrado el NAF
- ✓ Finalmente se recomienda realizar una base de datos que consolide la información de las personas que asisten a las actividades del consultorio empresarial y contable, con el objetivo de que se convierta en una herramienta esencial, para el envío de información de los servicios que posteriormente seguirá prestando el consultorio en los próximos periodos académicos

## 12. BIBLIOGRAFÍA

Universidad de Cundinamarca (2020). Institución (6). [En línea]. Tomado de: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/component/k2/itemlist/category/29-institucion>

Universidad de Cundinamarca (2020). Misión y visión. [En línea]. Tomado de: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/universidad/mision-y-vision>

Universidad de Cundinamarca (2016). Plan estratégico 2016-2026. [En línea]. Tomado de: <https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/planeacion/disonando-la-u-que-queremos.pdf>

KOONTZ Harold & CIRYL O'Donnell (2013) Curso de Administración Moderna- Un análisis de sistemas y contingencias de las funciones administrativas. México. Litográfica Ingramex S.A.

MILAN Kubr. (1997) la consultoría de empresas: Guía para la profesión. Ginebra. Tercera edición. Oficina internacional de trabajo

VIDALES RUBÍ, Leonel, en “Glosario De Términos Financieros”, Términos financieros, contables, administrativos, económicos, computacionales y legales, Pág. 130, México, Plaza y Valdés S.A, 2003, ISBN: 722-202-6.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, estatuto tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales, [en línea], Bogotá D.C. 30 días del mes de marzo del año 1989, 01 de noviembre de 2017, disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6533>

Koontz Harold y Wehrich Heinz (2004) Administración Un Perspectiva Global, 12a. Edición, McGraw-Hill Interamericana, Pág. 14

AYALA; Jorge Cosulich. concepto e importancia de la evasión tributaria. en: la evasión tributaria. chile; 1993. p. 9.

DIAN Comunicado de prensa N° 46, Bogotá, marzo 9 de 2017.

Gerence.com. (2018) Persona jurídica [en línea] disponible en: <https://www.gerencie.com/persona-juridica.html>

DÍAZ ALONSO, Roberto Carlos y JIMÉNEZ DE RINCÓN, Gloria Isabel (2010). El consultorio empresarial de hoy. Económicas, volumen 31, ISSN 0120 3932.

Pontificia Universidad Javeriana. Consultorio contable javeriano [en línea] disponible en: <https://cea.javeriana.edu.co/consultorio-contable-historia>

Universidad la Gran Colombia. (2006) Consultorio Contable en horario nocturno. [en línea] disponible en: <https://revistaempresarial.com/educacion/diplomados-y-especializaciones/universidad-gran-colombia-lanza-unico-consultorio-contable-nocturno-pais/>

DANE (2020). Informalidad del último trimestre de 2019. [en línea] disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social>

DIAN. (2020). Cultura de la contribución. [en línea] disponible en: [https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura\\_de\\_la\\_Contribucion\\_en\\_la\\_Escuela/informacion/Paginas/default.aspx](https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/CulturaContribucion/Cultura_de_la_Contribucion_en_la_Escuela/informacion/Paginas/default.aspx)

DIAN. Resolución número 000047 de fecha 10 de junio de 2016.

Función Pública. Decreto 410 de 1971 [en línea]. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=41102>

Secretaria del senado. Decreto 624 de 1989 [en línea]. Disponible en: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto\\_tributario.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/estatuto_tributario.html)

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Ley 43 de 1990 [en línea]. Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf)

Secretaria del senado. Constitución política de Colombia de 1991 [en línea]. Disponible en: <http://www.secretariasenado.gov.co/index.php/constitucion-politica>

Ministerio de educación. Ley 30 de 1992 [en línea]. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86437.html>

Secretaria del senado. Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003 [en línea]. Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86425\\_Archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86425_Archivo_pdf.pdf)

Secretaria del senado. Ley 1314 de 2009 [en línea]. Disponible en: [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1314\\_2009.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html)

DIAN. Normatividad NAF. [en línea]. Disponible en: <https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000047%20de%2010-06-2016.pdf>

DIAN. Normatividad NAF. [en línea]. Disponible en: <https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000052%20de%2013-09-2017.pdf>

DIAN. (2018). Guía general para la implementación y funcionamiento de los núcleos de apoyo contable y fiscal en Colombia. [en línea]. Disponible en: <https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/Naf/InformacionGeneral/Documents/GuiaInformacionGeneral.pdf>

Circular 013 del 2020 UDEC

DIAN. (2018). Guía general para la implementación y funcionamiento de los núcleos de apoyo contable y fiscal en Colombia. [en línea]. Disponible en: <https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/Naf/InformacionGeneral/Documents/GuiaInformacionGeneral.pdf>

DIAN. (2019.) Guía general para la implementación y funcionamiento del Naf en Colombia. [En línea]. Tomado de: <https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/Naf/InformacionGeneral/Documents/Gu%C3%ada%20DIAN-NAF%20-%20Jul2019.pdf>

Universidad de Cundinamarca. (2019). Política interacción social Universitaria. [En línea]. Tomado de: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/noticias-ucundinamarca/84-institucional/1341-conoce-la-politica-de-interaccion-social-universitaria>

## 13. ANEXOS

### Anexo 1. Convenio Dian – Udec



**CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA (INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR) Y LA U.A.E DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ.**

Entre los suscritos **PABLO EMILIO FLÓREZ VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.437.742 expedida en Bogotá D.C, quien obra como Vicerrector Académico, según resolución de nombramiento N°000107 de 08 de agosto de 2018, posesionado mediante acta N° 10 del 08 de agosto de 2018, delegado para suscribir convenios y contratos cuyo objeto esté relacionado con el desarrollo de las funciones misionales de la Universidad en Docencia, Investigación y Extensión y que generen productos Académicos mediante resolución N° 0084 del 30 de mayo de 2019 de la **UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, “UDEC”** Institución de educación superior sin ánimo de lucro, domiciliada en la diagonal 28 No. 20 – 29 de la ciudad de Fusagasugá, reconocida mediante Resolución 19530 del 30 de diciembre de 1992 del Ministerio de Educación Nacional, con NIT N° 890.680.062-2, a quien en adelante se denominará **LA UNIVERSIDAD**, por una parte, y por la otra, **PATRICIA GONZALEZ VASCO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 60.369.122 expedida en de Cúcuta; actuando en nombre y representación de la **DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL, DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN, NIT. 800.197.268-4**, en su carácter de Director Seccional, para el que fue nombrado mediante Resolución número 000170 del 9 de enero de 2018, con facultades para celebrar el presente convenio en virtud de lo establecido en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, Decreto 1071 de 1999, Decreto 4048 de 2008, el artículo (95 o 96, según se trate de universidades públicas o privadas) de la Ley 489 de 1998, Resolución N° 0047 del 10 de junio de 2016 (por la cual se adoptan los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal) y Resolución No 0052 del 13 de septiembre de 2017 (mediante la cual se modifica el art. 13 de la Resolución N° 0047 del 10 de junio de 2016 y se delegan funciones para la suscripción y coordinación del seguimiento de los convenios para la implementación de los NAF), quien en adelante se denominará **LA DIAN**, suscriben el presente convenio previas las siguientes

**CONSIDERACIONES**

**PRIMERA:** Que las instituciones signatarias de este convenio, comparten la visión de promover espacios de colaboración, promoción de eventos académicos y en la realización de estrategias de proyección social que redunde en beneficio de la comunidad y faciliten la solución de problemas generales de la sociedad colombiana.

**SEGUNDA:** Que creemos necesario desarrollar nuevas perspectivas en la formación académica, que incidan y renueven la enseñanza, con el fin de promover alternativas en la superación del conflicto social y se conviertan en fundamento de la convivencia pacífica.

**TERCERA:** Que las instituciones signatarias de este convenio, compartimos puntos de vista de nuestras instituciones para aunar nuestra cooperación y la ayuda mutua.

**CUARTA:** Que en varios países de Latinoamérica se han desarrollado experiencias a través de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal – NAF, cuya finalidad consiste en prestar un servicio de orientación fiscal, sin costo alguno, a las personas que por su baja capacidad económica, se les

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN  
Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá  
Antiguo BCH Cra. 6 N° 15-32 piso 5º PBX 409 00 09  
Código postal 110321

Página 1 | 6

dificulte acceder a la asesoría de profesionales jurídicos y contables; lo cual estimula la legalidad y el emprendimiento, facilita la labor de la DIAN, fortalece la formación teórico – práctica de los estudiantes en temas fiscales, impacta positivamente a la comunidad mediante la propagación del conocimiento tributario y del acercamiento de la comunidad a la academia y a la autoridad tributaria, fomentando la Cultura de la Contribución.

**QUINTA:** Que la Ley 30 de 1992 en su artículo 6°, literales a), b), d) y g), le asigna como objetivos a la educación superior y sus instituciones la función social de: "Profundizar en la formación integral de los colombianos, dentro de las modalidades y calidades de la educación superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país (...) Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país (...) Ser factor de desarrollo científico, cultural económico, político y ético a nivel nacional y regional (...) Promover la unidad nacional, la descentralización, integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de la tecnología apropiada que les permitan atender apropiadamente sus necesidades" en consecuencia, para alcanzar estos objetivos, es necesario mantener contacto con el contexto local, regional, nacional e internacional, para así poder ofrecer soluciones a los problemas identificados en la comunidad social y empresarial donde ambas instituciones tienen influencia.

**SEXTA:** Que el papel asignado a las Instituciones de Educación Superior relaciona las esferas de ellas entre sí, y las de éstas con los demás agentes sociales como el Estado, las instituciones educativas, el sector privado, las ONG, las diferentes organizaciones de la sociedad civil y las etnias.

**SÉPTIMA:** Que, en razón de lo anterior, convenimos suscribir el presente convenio, el cual se registrará por las siguientes:

#### CLÁUSULAS

**PRIMERA: Objeto del Convenio:** Aunar esfuerzos para la constitución de Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal -NAF- mediante los cuales los estudiantes de la Universidad, bajo la coordinación de docentes – especialistas en el área y con el apoyo y acompañamiento permanente de la DIAN, como parte de la política de fomento de la cultura de la contribución, prestarán un servicio netamente académico de orientación a personas de bajos recursos e impulsarán la investigación, en aspectos fiscales. **SEGUNDA: Compromisos generales de los asociados:** Los asociados tendrán los siguientes compromisos comunes: **1.** Acatar la Constitución, la Ley, los procedimientos y demás disposiciones pertinentes. **2.** Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas del convenio. **3.** Atender el objeto convenido en forma oportuna. **4.** Fomentar la cultura de la contribución mediante la creación y funcionamiento de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) -entendidos como un espacio de confluencia entre la administración pública, la comunidad universitaria y la ciudadanía en general - proporcionando a los alumnos de educación superior, una vivencia práctica sobre el asesoramiento contable y fiscal, ilustrándolos acerca del sentido social de los impuestos y del gasto público y fortaleciendo en ellos la ética profesional y el servicio a la comunidad; para prestar, de manera gratuita, servicios y orientación contable y fiscal básica a personas naturales y jurídicas de baja renta y a pequeñas empresas, e incentivar la generación de conocimiento contable y fiscal, mejores

prácticas, e investigaciones que fortalezcan la gestión de las instituciones participantes. **5.** Colaborar para que el objeto convenido se cumpla y sea de la mejor calidad. **6.** Atender las recomendaciones que, para el desarrollo del convenio, presenten los coordinadores del mismo. **7.** Cumplir con los requisitos y condiciones técnicas y jurídicas a que haya lugar. **8.** Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al coordinador del convenio, según corresponda. **9.** Guardar total reserva de la información que obtenga del asociado en desarrollo del objeto del convenio, salvo requerimiento de autoridad competente. **10.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al asociado, a través del coordinador, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. **11.** Tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país. **12.** Responder, cuando proceda, por la conservación, el uso adecuado, deterioro o pérdida de los elementos que le sean entregados por la Entidad, los cuales podrán usarse exclusivamente para la ejecución del convenio. **13.** Elaborar conjuntamente el cronograma para el cumplimiento del objeto del convenio, cuando a ello hubiere lugar, y cumplir con los términos establecidos en éste. **14.** Suscribir las actas que se deriven del desarrollo del convenio. **15.** En general, las que se desprendan de la naturaleza del convenio y de su objeto. **TERCERA: Compromisos Especiales de LA UNIVERSIDAD:** La Universidad se compromete a: **1.** Prestar un servicio netamente académico de orientación en temas fiscales a las personas de bajos recursos en el contexto de los NAF, en los días y horarios establecidos por la UNIVERSIDAD, bajo los parámetros que la misma Universidad establezca. **2.** Acudir a las reuniones que se acuerden con ocasión del convenio. **3.** Asignar un coordinador quien, para todos los efectos, será el enlace con la DIAN. **4.** Prestar los servicios, objeto del convenio, de manera gratuita a los ciudadanos. **5.** Facilitar un espacio físico con computadoras, internet, impresora, escritorios, sillas y demás elementos necesarios para la adecuada atención de los ciudadanos. **6.** Seleccionar a los estudiantes que integrarán los NAF. **7.** Designar a los tutores, coordinadores y/o monitores para apoyar, orientar y evaluar a los alumnos. **8.** Difundir la iniciativa del NAF en su página web y demás canales y/o espacios de comunicación institucionales como ferias u otros eventos. **9.** Efectuar el registro de los alumnos inscritos, de los ciudadanos atendidos y de las gestiones realizadas haciendo uso de los formularios determinados. **10.** Diseñar y aplicar un protocolo de atención al público por parte de los alumnos. **11.** Aceptar y establecer como principios rectores de este acuerdo, entre otros, los de colaboración, cooperación, gratuidad y reciprocidad y ratificar su compromiso para contribuir al mejoramiento de la calidad ambiental del país. **12.** Suministrar a la DIAN, para efectos estadísticos y cuando esta lo requiera, la relación de sedes, coordinadores, docentes, monitores y alumnos asignados a la atención en el NAF, así como de los ciudadanos y servicios atendidos, cuando haya lugar. **CUARTA: Compromisos Especiales de la Dirección de Impuestos y Aduanas, Seccional Bogotá.** La DIAN Seccional Bogotá se compromete a: **1.** Designar un servidor público que actúe como coordinador y enlace con la UNIVERSIDAD. **2.** Realizar capacitaciones a estudiantes y profesores en temas prácticos de atención al contribuyente, moral y ética fiscal, y suministrar el material didáctico necesario para las mismas. **3.** Mantener un registro actualizado de las instituciones, funcionarios y /o docentes que sirven de enlace y los estudiantes de los NAF. **4.** Organizar visitas para que los estudiantes puedan conocer la Institución. **5.** Apoyar a la Universidad en casos de especial dificultad si así se requiere. **6.** Impulsar la difusión de la iniciativa a través de los diferentes canales institucionales, como la página WEB, los boletines, las redes sociales y otros. **QUINTA: Aportes de las partes:** El presente convenio no tiene ningún valor económico y se entiende que se celebra estrictamente con un interés de

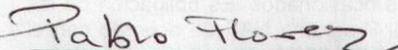
cooperación académica, por lo tanto, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, no realizará pago alguno a LA UNIVERSIDAD ni a terceros, en razón de la ejecución del objeto del convenio; así mismo, tampoco recibirá retribución alguna por la capacitación, asesoría o acompañamiento que realice para impulsar el desarrollo de la iniciativa en la UNIVERSIDAD. Bajo tal entendido, las partes realizarán los siguientes aportes para su ejecución: Por la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales los aportes estarán representados por la capacitación y el acompañamiento que dirija a los estudiantes, monitores, coordinadores y docentes de la UNIVERSIDAD. Los aportes de la UNIVERSIDAD consistirán en la selección y/o asignación, bajo su propia cuenta y riesgo, de los estudiantes, docentes y personal administrativo que requiera para llevar a cabo el objeto del convenio, así como disponer de un espacio en sus instalaciones, debidamente equipado físico y tecnológicamente para el eficaz desarrollo de los compromisos adquiridos, quedando entendido que no existe ninguna relación laboral, ni jurídica de cualquier naturaleza entre el personal al servicio de la UNIVERSIDAD y la DIAN. **SEXTA: Modificaciones al Convenio:** No obstante, los compromisos generales y especiales, las partes podrán modificar las condiciones con relación al sistema gerencial operativo y sus políticas, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de la DIAN y de la UNIVERSIDAD, así como también las condiciones que los regirán. Igualmente podrán ser objeto de ajuste y mejoramiento los criterios que rigen la orientación a los ciudadanos de tal manera que estos respondan a las necesidades de ambas partes, en los términos más favorables para las dos instituciones. Se entiende que las modificaciones y aclaraciones se podrán efectuar mediante actas, las cuales podrán tener como fines, entre otros: aclarar cláusulas, convenir condiciones de nuevas sedes, actividades o servicios; definir los objetivos, localización y duración, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de las partes. Para su validez, las actas deberán estar suscritas por los representantes legales de las instituciones partícipes en el convenio y harán parte integral del mismo. **SÉPTIMA: Implementación:** Para los efectos de la implementación del presente convenio, se constituirá un comité conformado por un representante de cada una de las partes, siendo por la UNIVERSIDAD el decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables o su delegado, sin perjuicio de la participación que puedan tener otros funcionarios de la UNIVERSIDAD como consecuencia de su vinculación a procesos relacionados con las acciones propias de este convenio y por parte de la DIAN, el Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Bogotá o su delegado. Para el montaje y funcionamiento del NAF se tendrán en cuenta los lineamientos establecidos en la guía elaborada por la DIAN para tal fin. **OCTAVA: Ausencia de vínculo laboral:** El presente convenio no genera ningún tipo de relación laboral entre LA DIAN y los estudiantes que participen del convenio, así como tampoco generará remuneración alguna. **NOVENA: Vigencia:** La vigencia del presente convenio será de un año, contado a partir de la fecha de su firma; pero cualquiera de las partes podrá terminarlos anticipadamente de manera unilateral, dando aviso escrito a la otra por lo menos con quince (15) días de antelación, y sin que aquella que lo termina quede obligada al pago de indemnización alguna. En todo caso, las actividades del NAF, sólo se darán por terminadas cuando concluya el semestre académico y se presenten los informes correspondientes. El convenio se entenderá prorrogado en los mismos términos, siempre y cuando no se dé el aviso de terminación de que trata la presente cláusula. **DÉCIMA: Lugar de ejecución:** La cobertura del Convenio está limitada al territorio que corresponde a la jurisdicción y competencia de la Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá y su ejecución se efectuará en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, ubicada en los Municipios de Ubaté y Facatativá y/o en los espacios de las ciudades que la UNIVERSIDAD destine para el efecto, según la conveniencia, pertinencia y oportunidad que, de común acuerdo, determinen las partes. **DÉCIMA PRIMERA: Confidencialidad:** Las instituciones se obligan a guardar estricta confidencialidad respecto de

toda la información de propiedad de cada una de las partes a la que tengan acceso, con ocasión de la celebración del presente Convenio. **DÉCIMA SEGUNDA: Propiedad intelectual y Publicaciones:** El desarrollo o producción de cualquier obra y/o documento con ocasión del desarrollo del presente convenio, que genere o de lugar a propiedad intelectual o derechos de autor, debe ser consultado y aprobado con anterioridad a su realización por parte de la DIAN; para los mencionados efectos la titularidad de los derechos de autor se desarrollará por documento escrito, donde constarán los acuerdos de propiedad intelectual y demás documentos, ajustados a las normas aplicables de Derecho de Autor y Propiedad Intelectual. Todo aspecto patrimonial deberá ser consultado previamente y en principio será proporcional a las partes de cada una de las partes, lo cual deberá ser estipulado en el documento, en el cual también se establecerá el reconocimiento de derechos morales a que haya lugar. Las publicaciones u obras de diversas categorías (artículos, folletos, material didáctico o académico y demás obras o similares), así como las coproducciones y difusión que llegarán a generarse del presente instrumento, se desarrollarán de conformidad con lo establecido en la presente cláusula. **DÉCIMA TERCERA: Propiedad marcaría y conservación de la imagen institucional.** Los logos y distintivos de la DIAN y de la UNIVERSIDAD son marcas registradas y está prohibido su uso sin la debida autorización. Toda actividad que viole la normatividad vigente sobre el derecho de propiedad intelectual, generará las respectivas acciones legales por la parte afectada y sus correspondientes efectos indemnizatorios por los perjuicios ocasionados. Es obligación de las partes, conservar la imagen institucional de la DIAN y del Programa NAF de acuerdo con el manual de identidad visual institucional de la DIAN. **DÉCIMA CUARTA: Tratamiento de datos personales:** En la recolección y tratamiento de la información de datos personales, las partes se comprometen a dar estricto cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, por la cual "se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" al Decreto Reglamentario 1377 de 2013, por el cual se reglamenta parcialmente la mencionada Ley, y a las demás normas que la modifiquen, complementen o adicionen. A fin de dar cumplimiento a la normatividad anterior y en pro de dar aplicación a los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad, la IES establecerá mecanismos a través de los cuales el ciudadano, consienta o autorice que la información de sus datos personales pueda ser utilizada para fines estadísticos y suministrada a la DIAN, única y exclusivamente con el objeto de ser contactado para adelantar encuestas de satisfacción de usuarios y verificar la calidad del servicio prestado por los NAF. Se entenderá que este otorga la autorización cuando: (i) Si la atención es presencial, con la firma del titular en el documento físico de registro de atención, (ii) si la atención es telefónica, cuando acepte una vez el estudiante haya brindado la información relacionada con el tratamiento de datos, y (iii) En la atención virtual, con la aprobación del usuario, una vez se brinde la respectiva información relacionada con el tratamiento de datos indicado. **DÉCIMA QUINTA: Autonomía:** Cada una de las partes mantendrá su individualidad y autonomía en sus respectivas estructuras técnicas, académicas y administrativas, y asumirá exclusivamente las responsabilidades de su gestión y, por consiguiente, no contraerá ninguna responsabilidad y/u obligación de ninguna especie, que originalmente corresponda a la otra parte. **DÉCIMA SEXTA: Seguimiento:** El seguimiento del convenio, por parte de la DIAN, será ejercida por el Director Seccional o el funcionario delegado por este; de igual manera, la UNIVERSIDAD, designará a una persona, quien se encargará del seguimiento del mismo, que podrá ser el decano de la facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables o su delegado, quienes servirán como interlocutores entre las instituciones y vigilarán el cumplimiento de los deberes y del objeto propuesto. **DÉCIMA SÉPTIMA: Responsabilidad:** Los representantes de las entidades que ejercen la coordinación y seguimiento a la ejecución del convenio son responsables del cumplimiento del objeto y los compromisos del mismo, velando porque estos se cumplan en las condiciones de modo, tiempo

y lugar pactados. Igualmente velarán, para que la ejecución del objeto del convenio responda a los principios constitucionales de la función pública, a los postulados institucionales y a los propósitos determinados por las entidades asociadas para la implementación y funcionamiento de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal y su mejoramiento continuo. Los representantes de las entidades o sus delegados son el conducto regular de comunicación y deben dar aplicación a las directrices fijadas por las instituciones, según les corresponda, sobre la organización, disposiciones, normas y métodos de trabajo, con el fin de utilizar los formatos y procedimientos convenidos, y cumplir con lo acordado. **DÉCIMA OCTAVA: Solución de controversias:** Cualquier diferencia que surjan en razón del presente convenio, será resuelta directamente entre las partes. **DÉCIMA NOVENA: Perfeccionamiento:** El presente convenio se perfecciona con las firmas de quienes intervienen. -----

Para constancia de lo anterior se suscribe este convenio por los Representantes Legales de las instituciones que son parte, en dos (2) ejemplares de igual valor y contenido en el municipio de Ubaté Departamento de Cundinamarca, sede de la Universidad de Cundinamarca, el 20 de noviembre de 2019.

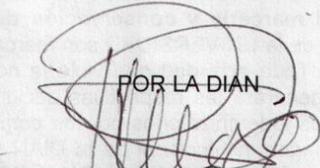
POR LA UNIVERSIDAD

  
Nombre: Pablo Emilio Flórez Vargas  
Cargo: Vicerrector Académico  
Universidad de Cundinamarca

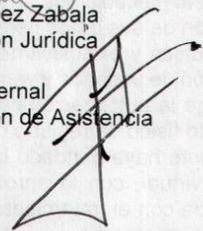
Revisión UDEC:

Gestionó Miguel Sierra Alvarez  
Convenios Extensión Universitaria:  
W. Alejandro Osorio R.   
V° B° Dirección Extensión Universitaria:  
Revisó Oficina Jurídica:   
V° B° Dirección Jurídica: 

POR LA DIAN

  
Nombre: Patricia González Vasco  
Cargo: Directora Seccional de Impuestos de  
Bogotá

Revisión DIAN:

  
V° B° Olga Yurany López Zabala  
Jefe División de Gestión Jurídica  
José Wilson Fuquen Bernal  
Jefe División de Gestión de Asistencia  
al Cliente. 

## Anexo 2. Temario Tributario Naf

MODULO	SUBTEMAS
<p><u>Módulo 1 - Generalidades de la DIAN, Cultura ciudadana y de contribución, NAF, temas prácticos de Atención al usuario y moral fiscal y ética profesional.</u></p>	<p>Generalidades de la Dian: estructura, naturaleza, objeto, competencia funcional (jurisdicción), funciones, procesos, planteamiento estratégico (misión y visión), entes de supervisión y control.</p> <p>Cultura ciudadana y de la contribución: valores, ciudadanía, ciclo de la tributación.</p> <p>Núcleos de apoyo contable y fiscal - Naf en Colombia: concepto, estructura, servicios, posicionamiento, plan de estudio</p> <p>Temas prácticos de atención al contribuyente para Naf: protocolos de atención en el servicio para los diferentes canales de atención utilizados por los Naf. que es el servicio</p> <p>Moral fiscal y ética profesional: historia de la tributación en Colombia, ¿qué es contribución y que es contribuir?, qué es cultura de la contribución? moral fiscal, contexto social histórico y en el contexto personal y profesional</p>
<p><u>Módulo 2 - Estrategia GEL, navegabilidad portal DIAN, Exógena, RUT, IFE, Numeración de facturación, Declaraciones tributarias y su presentación virtual y Factura electrónica</u></p>	<p>Estrategia de gobierno en línea y navegabilidad portal Dian: en este video conoceremos las generalidades de la estrategia de gobierno en línea, revisaremos los diferentes servicios informáticos electrónicos de la Dian, navegación por el portal web de la Dian, micro sitio Naf, marco normativo de los obligados a presentar declaraciones tributarias de manera virtual, entre otros temas.</p> <p>información exógena tributaria: en este video conoceremos qué es la información por envío de archivos o información exógena, su importancia, quiénes están obligados, normatividad, navegación por pre validadores, conformación de los archivos XML, ejemplo práctico de la presentación a través del servicio en línea de la Dian, errores más frecuentes, entre otros.</p> <p>registro único tributario - Rut: en este video conoceremos la parte normativa del Rut, conceptos relacionados, generalidades, requisitos y documentos para la formalización, obligados a inscribirse en el Rut, inscripción y actualización de oficio, generalidades de la inscripción, actualización, suspensión y cancelación, campos del formulario del Rut hoja por hoja, responsabilidades de la casilla 53, actividades económicas, como encontrar toda la información del Rut en el portal de la Dian, servicios en línea relacionados, copia del Rut, preguntas frecuentes al respecto.</p>

	<p>Instrumento de firma electrónica - ife: en este video conoceremos los aspectos normativos, la definición de firma electrónica, y aspectos relacionados como la emisión, renovación o revocación, pasos a seguir para configurar la contraseña en el servicio en línea, entre otros aspectos.</p> <p>Servicio en línea solicitud de autorización de numeración de facturación: conozca la normatividad, concepto de factura, requisitos, documentos equivalentes, obligados a expedir factura, no obligados, beneficios de solicitar la factura, obligaciones de los litógrafos, mecanismos de control al deber de facturar, sanciones relacionadas con la facturación, procedimiento de autorización, habilitación e inhabilitación del servicio en línea de autorización de numeración de facturación.</p> <p>Declaraciones tributarias y su presentación virtual: en este video presentaremos las clases de declaraciones tributarias en Colombia, disposiciones generales, medios de presentación, identificación de los formularios, quienes están obligados a presentar de manera virtual a través de los servicios en línea, así como el ingreso y proceso de presentación de las declaraciones a través de los servicios en línea, pago electrónico, entre otros.</p>
	<p>Factura electrónica: en este video conoceremos el concepto, beneficios y ventajas, normatividad, requisitos, procedimiento de habilitación, autorización de proveedor tecnológico, entre otros.</p> <p>servicio informático de obligación financiera:</p>
<p><u>Módulo 3 -</u> <u>Impuesto sobre la</u> <u>Renta y</u> <u>Complementario</u> <u>s _____ personas</u> <u>naturales</u></p>	<p>impuesto sobre la renta y complementarios personas naturales - el tema reunido en 4 videos trata:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* residentes obligados y no obligados a declarar por el año 2019.</li> <li>* principales cambios de la ley 1943, sistema cedular, rentas de trabajo, deducciones, rentas exentas y deducciones.</li> <li>* rentas de capital - (costos y gastos) y rentas no laborales.</li> <li>* cédulas de pensiones y de dividendos y participaciones, renta presuntiva y su depuración, tarifas, ganancias ocasionales (hechos generadores y su depuración).</li> </ul> <p>programa ayuda renta: el tema reunido en 4 videos trata:</p> <p>Primer video: por donde se descarga el programa ayuda renta, configuración Excel, recomendaciones para trabajar con el programa, modificaciones de versión 1.1, sección de datos generales y aclaraciones respecto a esta sección (dependientes económicos).</p>

	<p>Segundo video: en este video veremos la sección de patrimonio (activos fijos, deudas, patrimonio bruto, líquido, entre otros) y se aclararán algunas preguntas hasta el momento.</p> <p>Tercer video: en este video veremos la sección de rentas de trabajo, rentas de capital, con los respectivos cambios en la norma, además de recomendaciones para el servicio de diligenciamiento y por último se aclararán algunas preguntas hasta el momento.</p> <p>Cuarto video: en este video veremos la cédula de dividendos y participaciones, ganancias ocasionales (venta de inmuebles), liquidación privada (cálculo del anticipo de renta) y terminaremos con una sección de preguntas y respuestas.</p>
<p><u>Módulo 4:</u> <u>Impuesto sobre la Renta personas jurídicas, ZESE y ESAL.</u></p>	<p>impuesto sobre la renta y complementarias personas jurídicas y zomac: el tema reunido en 2 videos trata:</p> <p>Primer video: en este video veremos la definición de persona jurídica, tipos societarios y Naf.</p> <p>Segundo video: en este video se navegará a través del formulario 110 y se realizarán las aclaraciones de las secciones del mismo.</p> <p>zese: normatividad, concepto, finalidad, áreas geográficas impactadas, a quien aplica, beneficios, requisitos, como se debe registrar en el Rut, sanciones y excepciones.</p> <p>Entidades sin ánimo de lucro - esal: normatividad, definición, calificación y readmisión, permanencia y actualización, actividades meritorias.</p>
<p><u>Módulo 5 -</u> <u>Impuesto sobre las ventas - IVA</u></p>	<p>impuesto sobre las ventas - IVA - el tema reunido en 5 videos trata:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* normatividad vigente y que regula el impuesto sobre las ventas art. 420 a 500 et, cambios de la ley 2010 de 2019 y aspectos relacionados en el decreto reglamentario 1625 de 2016, así como las características del IVA y el hecho generador.</li> <li>* conceptos que se entienden venta (art. 421 et); los bienes y el IVA (exentos, excluidos, gravados y no gravados) con una sesión de preguntas y respuesta de los temas visto hasta el momento.</li> <li>* hecho generador, causación y base gravable; qué son servicios para efectos del IVA, servicios desde del exterior, factores de residencia, servicios excluidos y exentos su causación, determinación y base gravable para venta y servicios.</li> <li>* bases gravables especiales; causación, responsables y tarifas de los operadores de juegos de suerte y azar; importadores de bienes muebles, causación, base gravable del</li> </ul>

	<p>IVA en las mercancías importadas, con una sesión de preguntas y respuestas de los temas visto hasta el momento.</p> <p>* con video terminamos el tema del IVA con la aclaración de algunas preguntas, y además veremos las obligaciones de los no responsables del IVA; procedencia de costos, deducciones e impuestos descontables (art. 771-2 e.t.); periodo gravable; agentes de retención en IVA; bases de retención en la fuente por concepto de IVA y porcentajes de retención.</p>
<p><u>Módulo 6 - Impuesto nacional al Consumo</u></p>	<p>impuesto nacional al consumo: el tema reunido en 2 videos trata:</p> <p>* Marco normativo, características, elementos, sujeto activo y pasivo, hecho generador, causación, tarifa y base gravable. * Base gravable, tarifa, causación, responsables, generalidades. También tendremos una sesión de preguntas y respuestas de los temas visto hasta el momento. Por último, veremos algunos temas relacionados con el impuesto nacional al consumo de bolsas plásticas y el impuesto nacional al consumo de cannabis medicinal.</p>
<p><u>Módulo 7 - Retención en la fuente</u></p>	<p>Retención en la fuente: a título de renta y a título de IVA: concepto, elementos, sujetos pasivos, agentes de retención, tarifas, base gravable, obligaciones relacionadas.</p>
<p><u>Módulo 8 - Impuesto unificado bajo el régimen de tributación Simple</u></p>	<p>impuesto unificado bajo el régimen de tributación simple: el tema reunido en 2 videos trata:</p> <p>* como se está implementando este nuevo impuesto, normatividad, impuestos y aportes que lo integran, aspectos a tener en cuenta al momento de la inscripción, con el proyecto de decreto reglamentario del impuesto.</p> <p>* quienes no pueden optar por el simple, hecho generador y base gravable, periodo gravable para los contribuyentes del simple, generalidades del impuesto, tarifas, entre otros aspectos importantes de este impuesto.</p>
<p><u>Módulo 9 - Procedimiento tributario y Sancionatorio</u></p>	<p>el tema reunido en 4 videos trata:</p> <p>Video 1. En este video veremos la primera parte del procedimiento tributario: qué es, responsabilidad de la Dian al respecto, procesos manejados por la Dian, obligaciones formales contempladas en el libro 5 del e.t. - declaraciones tributarias (correcciones voluntarias, correcciones a las declaraciones provocadas por la Dian, declaraciones que se tienen por no presentadas, declaraciones que deben estar firmadas por revisor fiscal y declaraciones ineficaces.</p> <p>Video 2: en este video veremos el proceso sancionatorio, sanciones que se establecen para cada tipo de actuación, frente</p>

	<p>al incumplimiento de las obligaciones formales contempladas en el libro 5 del e.t. (sanción por extemporaneidad, por no declarar y otras sanciones) procesos de determinación y las etapas en la formación de los actos mediante los cuales se determina el tributo e imponen las sanciones entre otros.</p> <p>Video 3: en este video veremos otra parte del proceso sancionatorio, relacionado con la liquidación oficial de revisión, procedimientos aplicables, medios probatorios, proceso de determinación de inexactos y las consecuencias del incumplimiento de obligaciones tributarias.</p> <p>Video 4: en este video veremos la última parte del procedimiento sancionatorio con la determinación de valores dejados de pagar, emplazamiento para declarar; firmeza de las declaraciones tributarias; recursos, entre otros temas.</p>
<p><u>Módulo 10 - Devoluciones y Compensaciones</u></p>	<p>Devoluciones y compensaciones: trámite devoluciones y/o compensaciones en línea, ejemplo, normatividad, definiciones, formatos.</p>
<p><u>Módulo 11 - Plan Canguro</u></p>	<p>plan canguro: en estos videos, veremos parte de la información brindada en las prácticas realizadas en los puntos de atención de la Dian:</p> <p>Video 1: en este video veremos de que se trata el plan canguro, y hablaremos acerca del programa Naf, y la práctica que adelantan los estudiantes en las diferentes universidades. También entraremos a ver los temas relacionados con el registro único tributario - Rut y lo que pueden hacer los estudiantes Naf en su práctica con los usuarios que requieran esta información, además navegaremos a través de un formulario de Rut y revisaremos diferentes aspectos relacionados en este servicio en línea.</p> <p>Video 2: en este video veremos temas relacionados con los servicios en línea: firma electrónica, numeración de facturación, agendamiento, Rut personas jurídicas.</p>

Fuente: Correo electrónico de la DIAN, 2020

Anexo 3. Formato para informes Naf por estudiante

Universidad / Facultad											
Nombre del estudiante											
No. De documento del estudiante											
Sitio de atención											
											
<b>INFORME DE ATENCIONES EN NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL - NAF POR ESTUDIANTES Vers. 082018</b>											
Señor Usuario, A fin de dar cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581/ 2012, y al Decreto Reglamentario No 1377 de 2013, que dictan disposiciones para la protección de datos personales, nos permitimos indicarle que la información de sus datos personales puede ser entregada a la DIAN, única y exclusivamente con el objeto de ser contactado para realizar seguimiento sobre la calidad del servicio prestado por los NAF.											
Nº Cora	Aprobó el tratamiento de datos personales SI / NO	Nombre de la persona que solicita el servicio	No. de documento /NI	Teléfono	E-mail	Consulta o servicio solicitado	Otros cuáles??	Fecha de atención	Canal de atención	Estado de la consulta o servicio	Firma del usuario
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
OBSERVACIONES:											
_____ Coordinador o monitor asignado				_____ Estudiante del NAF				_____ Fecha de entrega			

Fuente: Guía general para la implementación y funcionamiento del Naf en Colombia

Anexo 4. Formato para lista de asistentes a charlas por estudiantes Naf

<b>Universidad /</b>							
<b>Nombre del estudiante(s) a</b>							
<b>Tema</b>							
<b>Lugar:</b>							
<p>Señor Usuario, A fin de dar cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581/ 2012, y al Decreto Reglamentario No 1377 de 2013, que dictan disposiciones para la protección de datos personales, nos permitimos indicar que la información de sus datos personales puede ser entregada a la DIAN, única y exclusivamente con el objeto de ser contactado para realizar seguimiento sobre la calidad del servicio prestado por los NAF.</p>							
<b>LISTA DE ASISTENTES A CHARLAS EN NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL - NAF POR ESTUDIANTES Vers. 082018</b>							
N°	Apoyó el tratamiento de Datos personales SI / NO	Nombres y apellidos	No. De documento / NIT	Razon social	Teléfono	E-mail	Firma
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
						Horario: Desde	Hasta
_____			_____			_____	
Coordinador o monitor que apoyó la charla			Estudiante(s) del NAF			Fecha	

Fuente: Guía general para la implementación y funcionamiento del Naf en Colombia

## Anexo 5. Encuesta de valoración del servicio Naf

Preguntas Respuestas 22



### ENCUESTA DE VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL – NAF

Con el fin de mejorar la atención en los Núcleos de apoyo Contable y Fiscal – NAF, agradecemos responder la siguiente evaluación de la manera más sincera posible:

1. ¿El NAF atendió su solicitud? \*
  - Si
  - No
2. ¿Cómo le pareció la atención del NAF? \*
  - Muy buena
  - Buena
  - Regular
  - Mala
3. ¿Fueron logrados los objetivos de su consulta? \*
  - Muy bien
  - Bien
  - Suficiente
  - Insuficiente
4. ¿Fue usted bien orientado en todos los procedimientos? \*
  - Muy bien
  - Bien
  - Suficiente
  - Insuficiente
5. ¿Cómo se enteró de la existencia del NAF? \*
  - La DIAN
  - Periódicos
  - Internet
  - Amigos
  - Universidad
  - Otras
6. ¿Recomendaría este servicio a otros ciudadanos? \*
  - Si
  - No

Fuente: Formulario forms

## Anexo 6. Encuesta sobre funcionamiento del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal



### Encuesta sobre funcionamiento del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal

Universidad de Cundinamarca - Extensión Facatativá  
Programa Contaduría Pública

La presente encuesta se aplicará a los estudiantes que han sido parte del Núcleo de apoyo contable y fiscal NAF durante el primer y segundo periodo académico del año 2020, a continuación encontrará preguntas sobre el funcionamiento del NAF, con la finalidad de identificar y analizar los aspectos que se deben mejorar durante el proceso.

Hola, ANGIE LORENA: al enviar este formulario, el propietario podrá ver su nombre y dirección de correo electrónico.

\* Obligatorio

1. Sexo \*

Femenino

Masculino

2. Selecciona el rango de edad en la que te encuentras \*

Entre 16 y 25 años

Entre 25 y 35 años

Entre 35 y 40 años

Más de 40 años

3. ¿Considera que el periodo de tiempo establecido para las convocatorias de inscripción al NAF es? \*

Excesivo

Adecuado

Muy poco

4. ¿Realizó alguna evaluación para ingresar al NAF? \*

Si

No

5. ¿Considera que el numero de estudiantes al NAF por periodo académico es? \*

Excesivo

Adecuado

Muy poco

## Continuación de la encuesta sobre funcionamiento del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal

6. ¿Cómo califica las capacitaciones que recibió por parte de los funcionarios de la DIAN? \*

Excelente

Bueno

Regular

Malo

7. ¿Cómo califica el acompañamiento y apoyo brindado por los docentes que pertenecen al NAF? \*

Excelente

Bueno

Regular

Malo

8. ¿Cómo califica la gestión realizada por el coordinador del NAF? \*

Excelente

Bueno

Regular

Malo

9. ¿El pertenecer al NAF ha contribuido a mejorar su desempeño profesional? \*

Sí

No

10. ¿Cómo califica la experiencia de pertenecer al NAF? \*

Excelente

Bueno

Regular

Malo

11. ¿Qué aspectos considera que se deben mejorar en el funcionamiento del NAF? \*

Proceso de inscripción

Acompañamiento y apoyo de los docentes vinculados al NAF

Esquema de atención al ciudadano

Horarios de atención

Apoyo económico por parte de la universidad

Material publicitario del NAF

Ninguna de las anteriores

12. ¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Fuente: Formulario forms

## Anexo 7. Informe de actividades 2020



ADOr006-V5

Página 1 de 5

16

Facatativá, 2020-10-08

Para: Señor(a) VICTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE  
Director Interacción Social Universitaria  
Universidad de Cundinamarca

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES NAF IIPA 2020

El núcleo de apoyo contable y fiscal – NAF para este segundo periodo académico durante el mes de septiembre realizó la planeación de las siguientes actividades:

1. Atención permanente en cuanto trámites y servicios virtuales
2. Ciclo de Capacitaciones NAF
3. Apoyo en actividades de interacción social universitaria
4. NAF local con la secretaria de hacienda del municipio de Facatativá
5. Proyecto club de producto turístico de la región del Gualivá
6. Realización de material didáctico (podcast)
7. Planeación de actividades para semana universitaria

### DESARROLLO DE ACTIVIDADES

#### 1. Atención permanente en cuanto a trámites y servicios virtuales

Se realizaron atenciones virtuales mediante WhatsApp y correo electrónico ([naf.facatativa@ucundinamarca.edu.co](mailto:naf.facatativa@ucundinamarca.edu.co)) en el horario establecido de 9:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm, a diez (10) personas naturales y jurídicas, en cuanto a orientación para la realización de trámites virtuales tales como: Inscripción, cancelación y formalización del RUT.

Para este IIPA 2020 se establecieron 5 grupos de trabajo, para dichas atenciones durante la semana, se estableció que cada dos (2) participantes del equipo NAF atenderían con el apoyo de los tres (3) docentes encargados. La distribución de los grupos quedó de la siguiente manera:

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5
Dayana Selena Torres Chinchilla	Juan Daniel Moya Silva	Karen Stefanía Carrillo Rey	Danixa Nayid Rodríguez Muñoz	Yeisy Viviana Méndez Ruiz
Derly Carolina Romero Pescador	Wendy Katerine García La Rotta	Derly Paola Chisaba Rodríguez	Maritza Sánchez Cujíño	Angie Lorena Pachón Bautista

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

Cada grupo de trabajo realiza la atención de lunes a viernes de acuerdo al número de grupo que le correspondió

### 2. Ciclo de Capacitaciones NAF

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 19 de septiembre, los (9) estudiantes realizarán el ciclo de capacitaciones dadas por funcionarios de la Dian utilizando herramientas virtuales (YouTube). El temario tributario lo podrá observar en el anexo 2

### 3. Apoyo en actividades de interacción social universitaria

El grupo Naf realizará acompañamiento en las actividades propuestas por proyección social universitaria de la extensión Facatativá, en cuanto a la logística (publicidad, diligenciamiento de asistencias, informes y demás aspectos relacionados) de cada uno de los eventos (conferencias y cursos) que se realizarán. El apoyo se realizaría por parte de los estudiantes nueve (9) que conforman el grupo de trabajo NAF, con el ánimo de tener un mayor éxito en el desarrollo de estos.

El día jueves 10 de septiembre de 5 de la tarde a 7 de la noche, se llevó a cabo la primera conferencia, en el ciclo de conferencias que se tienen dentro de los proyectos de actividades de interacción social y el Núcleo De Apoyo Contable Y Fiscal –NAF del programa de Contaduría Pública de la UCundinamarca, por medio de la herramienta Microsoft Teams, a cargo de la docente de TCO Ángela Yolima Cita Velandia y del equipo de NAF liderado por docente Jorge Humberto Laverde Beltrán. La invitada fue la Dra. Paula Viviana Pulido Fierro Secretaria de Hacienda del municipio de Facatativá, la cual abordó el tema presupuesto público. Durante la conferencia hubo 117 asistentes.

Las demás conferencias y cursos en los que el NAF apoyará serán las siguientes:

TIPO DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHAS PROYECTADAS PARA REALIZAR
CONFERENCIA	Presupuesto Público de Entidades Territoriales Municipales, Control Fiscal,	Sept 10, Oct 29 y Nov 26
CURSO	Elementos Básico en Procedimiento Tributario	Miércoles del 30 de septiembre al 21 de octubre.
CONFERENCIA	Últimas normas tributarios declaradas por el Covid 19	Primera semana de noviembre

CONFERENCIA	Aspectos importantes de la renta de personas Naturales 2020	14 de Noviembre de 9:00 am a 12:00 pm
CONFERENCIA	Obligaciones tributarias nacionales y territoriales propiedad horizontal.	Primera semana de noviembre

#### 4. NAF local con la secretaria de hacienda del municipio de Facatativá

El Naf local está encabezado por la docente Angela Yolima Cita Velandia, este se desarrolla en la alcaldía de Facatativá bajo la supervisión de la Dra. Paula Viviana Pulido Fierro, secretaria de hacienda, quien aceptó dos (2) estudiantes, los cuales podrán ir en alguna de las dos (2) jornadas laborales (mañana o tarde) establecidas de acuerdo a las medidas de seguridad. Cada estudiante ira dos (2) días a la semana alternando el horario de trabajo, es decir un día en la mañana y el otro día en la tarde.

Las actividades que se desarrollaran serán:

- Revisión de Información de medios magnéticos (cumplimiento, extemporaneidad y cruce de información)
- Archivo físico y digital de la secretaria de hacienda
- Proceso de difusión de las obligaciones del municipio, en cuanto a la asesoría telefónica y mediante correo electrónico de obligaciones tributarias
- Tareas en relación al sistemas de retenciones de industria y comercio
- Conciliaciones de impuestos entre bancos e información tributaria

Los criterios establecidos para la elección de los estudiantes fueron: Responsabilidad, estar atentos a todas las indicaciones, guardar las reservas legales que implica estar haciendo una pasantía en la secretaria de hacienda, comprometerse a cumplir con el horario que elija y tener un portátil propio. Los estudiantes elegidos fueron: Juan Daniel Moya Silva y Wendy Katerine García La Rotta

Se estableció que las actividades se desarrollaran hasta el 10 o 15 de diciembre. En representación de la secretaria de hacienda la Dra. Paula Viviana Pulido Fierro certificara y supervisará el trabajo, y por parte de la universidad de Cundinamarca lo hará la docente Angela Yolima Cita Velandia

#### 5. Proyecto club de producto turístico de la región del Gualivá

El Proyecto club de producto turístico de la región del Gualivá, el cual se creó como un medio para dar a conocer las actividades de los operadores turísticos de esta región, el proyecto está liderado por el docente Pedro Manuel Beltrán Bustos, el cual

aprobó la propuesta de actividades planteadas por el NAF, dentro de las actividades que se desarrollaran en conjunto con el club de producto turístico están:

Elaboración de una guía sencilla para los establecimientos de alojamiento turístico, establecimientos de gastronomía, bares y negocios similares y agencias de viaje que contendrá:

- Aspectos básicos para formalización ante las entidades reglamentarias (cámara de comercio, Dian, secretarías de hacienda y registro nacional del turismo)
- Obligaciones en materia fiscal
- Beneficios de la formalidad

Se establecieron 4 grupos que apoyaran con el desarrollo de las actividades proyectadas desde el NAF, tales estudiantes serán:

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
Dayana Selena Torres Chinchilla	Karen Stefania Carrillo Rey	Danixa Nayid Rodríguez Muñoz	Yeisy Viviana Méndez Ruiz
Derly Carolina Romero Pescador	Derly Paola Chisaba Rodríguez	Maritza Sánchez Cujño	Angie Lorena Pachón Bautista

#### 6. Realización de material didáctico (podcast)

Cada uno de los grupos de trabajo establecidos realizará podcast cortos sobre trámites virtuales de la Dian, específicamente:

- Elementos básicos del programa ayuda renta para personas naturales
- Habilitación de la firma electrónica
- Habilitación de la factura electrónica a través de la solución gratuita de la Dian
- Inscripción y formalización del RUT
- Resolución para compras a no obligados a facturar
- Devoluciones y/o compensaciones por saldos a favor en renta personas naturales con firma electrónica
- Devoluciones y/o compensaciones por saldos a favor en renta personas naturales sin firma electrónica

Dichos podcast serán suministrados al proyecto club de producto turístico como una de las actividades proyectadas desde el NAF e igualmente se publicaran en la página web denominada "Consultorio Naf Facatativa", para la visualización de la comunidad en general que esté interesada en estos temas específicos.

#### 7. Planeación de actividades para semana universitaria

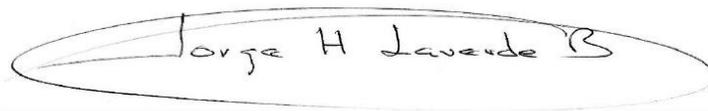
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

Los integrantes de los NAF - Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal de la universidad de Cundinamarca en la sede de Fusagasugá, la extensión de Facatativá, la seccional de Ubaté y la extensión Chía, se unen de manera conjunta para desarrollar actividades durante la semana universitaria, tales actividades se basan en la atención permanente a través de la herramienta Microsoft Teams y WhatsApp en el horario de 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm durante toda la semana.

Los líderes de cada equipo NAF establecieron los siguientes días de atención:

SEDE/EXTENSION/ SECCIONAL	RESPONSABLE	DIA DE ATENCIÓN
Fusagasugá	Edilberto Hurtado Abril	Viernes
Facatativá	Humberto Laverde Beltrán	Jueves
Ubaté	Cesar Rodríguez Buitrago	Miércoles y jueves
Chía	Aquiles Plata Gutiérrez	Martes



**JORGE HUMBERTO LAVERDE BELTRAN**  
Coordinador NAF

Transcriptor: (Angie Lorena Pachón Bautista)

Anexo 8. Informe de visita de inspección de pasantías



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**VISITA DE INSPECCIÓN DE PASANTÍAS**

FECHA 

D	D	M	M	A	A
0	2	1	1	2	0

VISITA No.

PROGRAMA CONTADURIA PUBLICA

NOMBRE DEL DOCENTE ANGELA YOLIMA CITA VELANDIA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE ANGIE LORENA PACHON BAUTISTA

NOMBRE DE LA EMPRESA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ

NOMBRE SUPERVISOR INTERNO Y CARGO JORGE HUBERTOLAVERDE BELTRAN

NOMBRE DEL PROYECTO

Apoyo en el proceso de estructuración del consultorio empresarial y contable, mediante actividades desarrolladas desde el Naf e interacción social universitaria, de la universidad de Cundinamarca extensión Facatativá.

PERIODO DEL INFORME: DESDE 

D	D	M	M	A	A
0	4	0	5	2	0

 HASTA 

D	D	M	M	A	A
0	2	1	1	2	0

**PERCEPCIÓN DE LA EMPRESA CON RESPETO AL DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE**

- 1 Cumplimiento del horario pactado
- 2 Presentación personal
- 3 Relación con sus compañeros de trabajo
- 4 Relación con su Jefe Inmediato
- 5 Acepta sugerencias y/opiniones con respeto y las pone en práctica
- 6 Muestra respeto y acepta las políticas de la empresa
  
- 7 Adaptación del estudiante al ambiente laboral
- 8 Capacidad del estudiante para atender y poner en practica las instrucciones impartidas para la realización de sus actividades
- 9 Conocimientos del estudiante en el área que se desempeña
- 10 interés del estudiante por el trabajo y por el aprendizaje continuo
- 11 ¿Cual es su evaluación del desempeño general de estudiante?

MB	B	R	M	D
X				
	X			
X				
X				
X				
X				
X				
X				
X				
X				
X				

**OTRAS OBSERVACIONES POR PARTE DE LA EMPRESA**

El desempeño de Angie Lorena Pachon Bautista, durante el tiempo de la pasantia fue  
excelente, se destaco por su gran interes de aprender y hacer las cosas bien.  
Se relaciono bien con los docentes y con los estudiantes, lo que permitio avanzar  
de mejor forma en las actividades.



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**VISITA DE INSPECCIÓN DE PASANTÍAS**

D D M M A A  
 FECHA 

0	2	1	1	2	0
---	---	---	---	---	---

VISITA No. 

--

Quiero expresar mis felicitaciones a Angie en nombre del equipo NAF, por su gran trabajo.

**OBSERVACIONES DEL DIRECTOR DOCENTE**

---

---

---

---

**FIRMA SUPERVISOR INTERNO (sello)**  
**EVALUACIÓN GENERAL DE LA VISITA POR PARTE DEL DOCENTE**

**Visto bueno del docente**  
**FIRMA DEL DOCENTE**

- 1 El puesto de trabajo del estudiante
- 2 Herramientas de trabajo para el estudiante
- 3 Presentación personal
- 4 Actividades realizadas en el momento de visita acorde al proyecto

MB	B	R	M	D

**CONCLUSIONES DE LA VISITA REALIZADA**

---

---

---

---

---

---

---



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**VISITA DE INSPECCIÓN DE PASANTÍAS**

FECHA 

D	D	M	M	A	A
0	2	1	1	2	0

VISITA No.

¿Considera que es conveniente que el estudiante continúe realizando la pasantía?

NO Porque?

DA CUMPLIMIENTO A LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS.  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Visto bueno del docente  
**FIRMA DEL DOCENTE**

Anexo 9. Informe semanal de actividades de pasantías



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE PASANTÍAS**

FECHA 

D	D	M	M	A	A
2	9	0	5	2	0

INFORME No. 

0	1
---	---

PROGRAMA CONTADURIA PUBLICA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE ANGIE LORENA PACHÓN BAUTISTA

NOMBRE DE LA EMPRESA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ

NOMBRE DEL PROYECTO APOYO EN EL PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN DEL CONSULTORIO EMPRESARIAL Y CONTABLE, MEDIANTE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL NAF E INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA, DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ.

PERIODO DEL INFORME: DESDE 

D	D	M	M	A	A
0	4	0	5	2	0

 HASTA 

D	D	M	M	A	A
2	9	0	5	2	0

SEMANA No: 

1
---

 DESDE 

D	D	M	M	A	A
0	4	0	5	2	0

 HASTA 

D	D	M	M	A	A
0	8	0	5	2	0

ACTIVIDADES REALIZADAS		TOTAL HORAS
1	Análisis y verificación de las actividades a realizar en el lugar de trabajo	8
2	Establecimiento de horario y días de atención	8
3	Atención permanente del vía whatsapp	24

SEMANA No: 

2
---

 DESDE 

D	D	M	M	A	A
1	1	0	5	2	0

 HASTA 

D	D	M	M	A	A
1	5	0	5	2	0

ACTIVIDADES REALIZADAS		TOTAL HORAS
1	Diseño de video de presentación para el NAF	40

SEMANA No: 

3
---

 DESDE 

D	D	M	M	A	A
1	8	0	5	2	0

 HASTA 

D	D	M	M	A	A
2	2	0	5	2	0

ACTIVIDADES REALIZADAS		TOTAL HORAS
1	Publicación en la página de Facebook, de los podcast realizados durante los meses de abril e información importante	40

SEMANA No: 

4
---

 DESDE 

D	D	M	M	A	A
2	6	0	5	2	0

 HASTA 

D	D	M	M	A	A
2	9	0	5	2	0

ACTIVIDADES REALIZADAS		TOTAL HORAS
1	Apoyo en la convocatoria para selección de estudiantes nuevos	10
2	Diseño de formulario para la inscripción	10
3	Divulgación de la convocatoria de de selección de estudiantes	12



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE PASANTÍAS**

D D M M A A

FECHA 

2	9	0	5	2	0
---	---	---	---	---	---

INFORME No. 

0	1
---	---

TOTAL HORAS 

152
-----

*Jorge H. Lavanda B*

*[Handwritten Signature]*

**NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR INTERNO**

**FIRMA DEL ESTUDIANTE**

Nota: el estudiante debe adjuntar al presente informe, datos, estadísticas e.t.c, con respecto a las actividades relacionadas y desarrolladas, que contribuyan al avance de su informe.

**EVALUACIÓN DEL PROCESO DEL ESTUDIANTE POR PARTE DEL DIRECTOR**

- Cumplimiento del cronograma establecido
- Cumplimiento de los objetivos del proyecto
- Las actividades realizadas son propias del estudiante
- El estudiante demuestra evolución en los conocimientos adquiridos en la practica
- El estudiante demuestra entusiasmo por la practica realizada
- El estudiante demuestra avance en el proyecto de grado

E	B	R	M	D

**OBSERVACIONES DEL ESTUDIANTE**

\_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES DEL DIRECTOR**

\_\_\_\_\_

¿Considera que es conveniente que el estudiante continúe realizando la pasantía en esta empresa? SI  NO  ¿Porque?

\_\_\_\_\_

El estudiante declara que las actividades aquí plasmadas corresponden con la realidad

*[Handwritten Signature]*

**VISTO BUENO DE DOCENTE**

**FIRMA DEL ESTUDIANTE**

**FIRMA DEL DIRECTOR**



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE PASANTÍAS**

D D M M A A  
 FECHA

INFORME No.

PROGRAMA CONTADURIA PUBLICA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE ANGIE LORENA PACHÓN BAUTISTA

NOMBRE DE LA EMPRESA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ  
 APOYO EN EL PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN DEL CONSULTORIO EMPRESARIAL Y

NOMBRE DEL PROYECTO CONTABLE, MEDIANTE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL NAF E INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA, DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ.

PERIODO DEL INFORME: DESDE       HASTA

SEMANA No:  DESDE       HASTA

ACTIVIDADES REALIZADAS		TOTAL HORAS
1	Realización y entrega del informe de actividades realizadas por el Naf, para la Dian	38
2	Asistencia a conferencia virtual mediante Facebook Live sobre los días sin IVA	2

SEMANA No:  DESDE       HASTA

ACTIVIDADES REALIZADAS		TOTAL HORAS
1	Diseño de material publicitario y didactico para el Naf (podcast 1)	32

SEMANA No:  DESDE       HASTA

ACTIVIDADES REALIZADAS		TOTAL HORAS
1	Diseño de material publicitario y didactico para el Naf (podcast 2)	40

SEMANA No:  DESDE       HASTA

ACTIVIDADES REALIZADAS		TOTAL HORAS
1	Diseño de material publicitario y didactico para el Naf (podcast 3)	40

TOTAL HORAS

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR INTERNO**

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL ESTUDIANTE**



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE PASANTÍAS**

D D M M A A

FECHA 

0	4	0	9	2	0
---	---	---	---	---	---

INFORME No. 

0	2
---	---

Nota: el estudiante debe adjuntar al presente informe, datos, estadísticas e.t.c, con respecto a las actividades relacionadas y desarrolladas, que contribuyan al avance de su informe.

**EVALUACIÓN DEL PROCESO DEL ESTUDIANTE POR PARTE DEL DIRECTOR**

- Cumplimiento del cronograma establecido
- Cumplimiento de los objetivos del proyecto
- Las actividades realizadas son propias del estudiante
- El estudiante demuestra evolución en los conocimientos adquiridos en la practica
- El estudiante demuestra entusiasmo por la practica realizada
- El estudiante demuestra avance en el proyecto de grado

E	B	R	M	D

**OBSERVACIONES DEL ESTUDIANTE**

---

**OBSERVACIONES DEL DIRECTOR**

---

¿Considera que es conveniente que el estudiante continúe realizando la pasantía en esta empresa?    SI  NO     ¿Porque?

---

El estudiante declara que las actividades aquí plasmadas corresponden con la realidad

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL ESTUDIANTE**

**VISTO BUENO DE DOCENTE**  
 \_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL DIRECTOR**



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE PASANTÍAS**

FECHA 

D	D	M	M	A	A
0	2	1	0	2	0

INFORME No. 

0	3
---	---

PROGRAMA CONTADURIA PUBLICA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE ANGIE LORENA PACHÓN BAUTISTA

NOMBRE DE LA EMPRESA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ  
APOYO EN EL PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN DEL CONSULTORIO EMPRESARIAL Y

NOMBRE DEL PROYECTO CONTABLE, MEDIANTE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL NAF E  
INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA, DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
EXTENSIÓN FACATATIVÁ.

PERIODO DEL INFORME: DESDE 

D	D	M	M	A	A
0	7	0	9	2	0

 HASTA 

D	D	M	M	A	A
0	2	1	0	2	0

SEMANA No: 

9
---

 DESDE 

D	D	M	M	A	A
0	7	0	9	2	0

 HASTA 

D	D	M	M	A	A
1	1	0	9	2	0

ACTIVIDADES REALIZADAS		TOTAL HORAS
1	Asistencia a las capacitaciones virtuales de la Dian	30
2	Apoyo logístico y realización de informe de la conferencia de presupuesto público	10

SEMANA No: 

10
----

 DESDE 

D	D	M	M	A	A
1	5	0	9	2	0

 HASTA 

D	D	M	M	A	A
1	8	0	9	2	0

ACTIVIDADES REALIZADAS		TOTAL HORAS
1	Asistencia a las capacitaciones virtuales de la Dian	40

SEMANA No: 

11
----

 DESDE 

D	D	M	M	A	A
2	1	0	9	2	0

 HASTA 

D	D	M	M	A	A
2	5	0	9	2	0

ACTIVIDADES REALIZADAS		TOTAL HORAS
1	Asistencia a las capacitaciones virtuales de la Dian	15
2	Atención en el punto virtual Naf mediante WhatsApp	20
3	Realización de encuesta para la valoración de la atención Naf	5

SEMANA No: 

12
----

 DESDE 

D	D	M	M	A	A
2	8	0	9	2	0

 HASTA 

D	D	M	M	A	A
0	2	1	0	2	0

ACTIVIDADES REALIZADAS		TOTAL HORAS
1	Atención en el punto virtual Naf mediante WhatsApp	24
2	Asistencia a reuniones administrativas de NAF Y proyeccion social	8



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE PASANTÍAS**

D D M M A A  
 FECHA 

0	2	1	0	2	0
---	---	---	---	---	---

INFORME No. 

0	3
---	---

3	Realización de actas de reuniones administrativas	8	
		<b>TOTAL HORAS</b> <table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td>160</td></tr></table>	160
160			

*Jorge H. Lavanda B*

*[Firma del estudiante]*

**NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR INTERNO**

**FIRMA DEL ESTUDIANTE**

Nota: el estudiante debe adjuntar al presente informe, datos, estadísticas e.t.c, con respecto a las actividades relacionadas y desarrolladas, que contribuyan al avance de su informe.

**EVALUACIÓN DEL PROCESO DEL ESTUDIANTE POR PARTE DEL DIRECTOR**

- Cumplimiento del cronograma establecido
- Cumplimiento de los objetivos del proyecto
- Las actividades realizadas son propias del estudiante
- El estudiante demuestra evolución en los conocimientos adquiridos en la practica
- El estudiante demuestra entusiasmo por la practica realizada
- El estudiante demuestra avance en el proyecto de grado

E	B	R	M	D

**OBSERVACIONES DEL ESTUDIANTE**

\_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES DEL DIRECTOR**

\_\_\_\_\_

¿Considera que es conveniente que el estudiante continúe realizando la pasantía en esta empresa? SI  NO  ¿Porque?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

El estudiante declara que las actividades aquí plasmadas corresponden con la realidad

*[Firma del estudiante]*  
 \_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL ESTUDIANTE**

**VISTO BUENO DE DOCENTE**  
 \_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL DIRECTOR**



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE PASANTÍAS**

D D M M A A  
 FECHA

INFORME No.

PROGRAMA CONTADURIA PUBLICA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE ANGIE LORENA PACHÓN BAUTISTA

NOMBRE DE LA EMPRESA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ  
APOYO EN EL PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN DEL CONSULTORIO EMPRESARIAL Y

NOMBRE DEL PROYECTO CONTABLE, MEDIANTE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL NAF E  
INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA, DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
EXTENSIÓN FACATATIVÁ.

PERIODO DEL INFORME: DESDE       HASTA

SEMANA No:  DESDE       HASTA

	ACTIVIDADES REALIZADAS	TOTAL HORAS
1	Diseño de publicidad para conferencia sobre el control fiscal	15
2	Divulgación y publicidad del evento de interacción social	15
3	Asistencia y realización de actas de reuniones administrativas	10

SEMANA No:  DESDE       HASTA

	ACTIVIDADES REALIZADAS	TOTAL HORAS
1	Divulgación webinar en regimen simple de tributación y factura electronica	20
2	Diseño del formulario de evaluación de eventos de interacción universitaria	5
3	Creación del grupo en Microsoft teams y vinculación de participantes	5
4	Apoyo logistico en el webinar en regimen simple de tributación y factura electronica	10

SEMANA No:  DESDE       HASTA

	ACTIVIDADES REALIZADAS	TOTAL HORAS
1	Realización de actas de reuniones administrativas de club de producto turistico, naf y secretaria de Hacienda de Facatativá	40

SEMANA No:  DESDE       HASTA

	ACTIVIDADES REALIZADAS	TOTAL HORAS
--	------------------------	-------------



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE PASANTÍAS**

D D M M A A

FECHA 

3	0	1	0	2	0
---	---	---	---	---	---

INFORME No. 

0	4
---	---

1 Asistencia a la semana de la cultura de la contribución 

40
----

TOTAL HORAS 

160
-----

*Jorge H Lavande B*

*[Handwritten Signature]*

**NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR INTERNO**

**FIRMA DEL ESTUDIANTE**

Nota: el estudiante debe adjuntar al presente informe, datos, estadísticas e.t.c, con respecto a las actividades relacionadas y desarrolladas, que contribuyan al avance de su informe.

**EVALUACIÓN DEL PROCESO DEL ESTUDIANTE POR PARTE DEL DIRECTOR**

- Cumplimiento del cronograma establecido
- Cumplimiento de los objetivos del proyecto
- Las actividades realizadas son propias del estudiante
- El estudiante demuestra evolución en los conocimientos adquiridos en la practica
- El estudiante demuestra entusiasmo por la practica realizada
- El estudiante demuestra avance en el proyecto de grado

E	B	R	M	D

**OBSERVACIONES DEL ESTUDIANTE**

\_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES DEL DIRECTOR**

\_\_\_\_\_

¿Considera que es conveniente que el estudiante continúe realizando la pasantía en esta empresa? SI  NO  ¿Porque?

\_\_\_\_\_

El estudiante declara que las actividades aquí plasmadas corresponden con la realidad

*[Handwritten Signature]*

**VISTO BUENO DE DOCENTE**

**FIRMA DEL ESTUDIANTE**

**FIRMA DEL DIRECTOR**



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE PASANTÍAS**

D D M M A A  
 FECHA 

0	4	1	1	2	0
---	---	---	---	---	---

INFORME No. 

0	5
---	---

PROGRAMA CONTADURIA PUBLICA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE ANGIE LORENA PACHÓN BAUTISTA

NOMBRE DE LA EMPRESA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ  
 APOYO EN EL PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN DEL CONSULTORIO EMPRESARIAL Y

NOMBRE DEL PROYECTO CONTABLE, MEDIANTE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL NAF E INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA, DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ.

PERIODO DEL INFORME: DESDE 

D	D	M	M	A	A
0	3	1	1	2	0

 HASTA 

D	D	M	M	A	A
0	4	1	1	2	0

SEMANA No: 

17
----

 DESDE 

D	D	M	M	A	A
0	3	1	1	2	0

 HASTA 

D	D	M	M	A	A
0	4	1	1	2	0

ACTIVIDADES REALIZADAS		TOTAL HORAS
1	Realización de informe del webinar en regimen simple de tributación y factura electronica	8
2	Realización de informe de la conferencia denominada: El control: Una mirada desde lo publico	8
<b>TOTAL HORAS</b>		<b>16</b>

**NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR INTERNO**

**FIRMA DEL ESTUDIANTE**

Nota: el estudiante debe adjuntar al presente informe, datos, estadísticas e.t.c, con respecto a las actividades relacionadas y desarrolladas, que contribuyan al avance de su informe.

**EVALUACIÓN DEL PROCESO DEL ESTUDIANTE POR PARTE DEL DIRECTOR**

- Cumplimiento del cronograma establecido
- Cumplimiento de los objetivos del proyecto
- Las actividades realizadas son propias del estudiante
- El estudiante demuestra evolución en los conocimientos adquiridos en la practica
- El estudiante demuestra entusiasmo por la practica realizada
- El estudiante demuestra avance en el proyecto de grado

E	B	R	M	D

**OBSERVACIONES DEL ESTUDIANTE**



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES**  
**INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE PASANTÍAS**

D D M M A A  
FECHA 0 4 1 1 2 0

INFORME No. 0 5

---

**OBSERVACIONES DEL DIRECTOR**

---

¿Considera que es conveniente que el estudiante continúe realizando la pasantía en esta empresa? SI  NO  ¿Porque?

---

El estudiante declara que las actividades aquí plasmadas corresponden con la realidad

**FIRMA DEL ESTUDIANTE**

**VISTO BUENO DE DOCENTE**

**FIRMA DEL DIRECTOR**

Anexo 10. Actas de seguimiento de dirección de trabajo de grado



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
**ACTA DE SEGUIMIENTO**  
**DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE GRADO**

CIUDAD Y FECHA: FACATATIVA, 04/09/2020 Hora inicio: 11:00 a. m. Hora fin: 12:00 p. m.

PROYECTO: Apoyo en el proceso de estructuración del consultorio empresarial y contable, mediante actividades desarrolladas desde el Naf e interacción social universitaria, de la universidad de Cundinamarca extensión Facatativa.

RESPONSABLE (S): ANGIE LORENA PACHÓN BAUTISTA MODALIDAD: Virtual

OBSERVACIONES DEL PROYECTO	
1	Revisar y modificar objetivos de la pasantia
2	Revisar la norma ICONTEC
3	Se brinda orientacion al estudiante para el desarrollo de los objetivos
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

COMPROMISOS PRÓXIMO ENCUENTRO		Para la fecha	¿Cumplio?	Prox. Fecha
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

PROX.ENCUENTRO: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_ LUGAR: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**RESPONSABLE 1**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
**\_RESPONSABLE 2**

Visto bueno del docente  
 \_\_\_\_\_  
**DIRECTOR**



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
**ACTA DE SEGUIMIENTO**  
**DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE GRADO**

CIUDAD Y FECHA: FACATATIVA, 20/10/2020 Hora inicio: 5:00 p. m. Hora fin: 6:00 p. m.

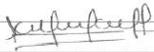
PROYECTO: Apoyo en el proceso de estructuración del consultorio empresarial y contable, mediante actividades desarrolladas desde el Naf e interacción social universitaria, de la universidad de Cundinamarca extensión Facatativá.

RESPONSABLE (S): ANGIE LORENA PACHÓN BAUTISTA MODALIDAD: Virtual

OBSERVACIONES DEL PROYECTO	
1	Se sugiere realizar encuestas para el desarrollo del objetivo específico número 2
2	Verificar NORMA ICONTEC
3	Se sugiere realizar cambios en el objetivo específico número 3
4	Se brinda orientación al estudiante para el desarrollo del objetivo específico número 3
5	
6	
7	
8	
9	
10	

COMPROMISOS PROXIMO ENCUENTRO		Para la fecha	¿Cumplió?	Prox. Fecha
1	Realizar las correcciones			
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

PROX. ENCUENTRO: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_ LUGAR: \_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_  
RESPONSABLE 1

\_\_\_\_\_  
\_RESPONSABLE 2

Visto bueno del docente  
DIRECTOR



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
ACTA DE SEGUIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE GRADO**

CIUDAD Y FECHA FACATATIVA, 23/10/2020 Hora inicio: 5:00 p. m. Hora fin: 6:00 p. m.

Apoyo en el proceso de estructuración del consultorio empresarial y contable,

PROYECTO: mediante actividades desarrolladas desde el Naf e interacción social  
universitaria, de la universidad de Cundinamarca extensión Facatativá.

RESPONSABLE (S): ANGIE LORENA PACHÓN BAUTISTA MODALIDAD: Virtual

OBSERVACIONES DEL PROYECTO	
1	Faltan comas en título
2	Revisar la estructura de pasantía en la guía de opciones de grado
3	Verificar que NO se desajusten páginas
4	¡¡Título marcos de referencia, error de escritura!!
5	Revisar y ajustar uso de mayúsculas en títulos de marco teórico
6	Numeral 7 palabra incompleta
7	¿Revisaste normas ICONTEC actualizadas? ¿Para uso de mayúsculas sostenidas en título y subtítulos?
8	Sugiero ajustar tamaño de fuente en títulos de tablas y fuentes., para mejorar
9	Recuerda que Wikipedia NO es fuente para citar en trabajo académico.
10	Las palabras definidas en marco conceptual deben resaltarse

COMPROMISOS PROXIMO ENCUENTRO		Para la fecha	¿Cumplo?	Prox. Fecha
1	Realizar las correcciones			
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

PROX. ENCUENTRO: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_ LUGAR: \_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_  
RESPONSABLE 1

\_\_\_\_\_  
\_RESPONSABLE 2

Visto bueno del docente  
DIRECTOR



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
ACTA DE SEGUIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE GRADO**

Ciudad y fecha FACATATIVA, 24/10/2020 Hora inicio: 5:00 p. m. Hora fin: 6:00 p. m.

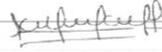
PROYECTO: Apoyo en el proceso de estructuración del consultorio empresarial y contable, mediante actividades desarrolladas desde el Naf e interacción social universitaria, de la universidad de Cundinamarca extensión Facatativá.

RESPONSABLE (S): ANGIE LORENA PACHÓN BAUTISTA MODALIDAD: Virtual

OBSERVACIONES DEL PROYECTO	
1	Hacer párrafo introductorio al marco legal.
2	Garantizar continuidad de tablas.
3	El diseño metodológico ya no se redacta en futuro.
4	Falta usar más imágenes en resultados.
5	Ajustar tablas para mejorar presentación
6	Ningún instrumento que se incluya debe dejarse suelto. Debe comentarse.
7	Ajustar alineación de títulos y fuentes en imágenes y tablas.
8	Recordar que las conclusiones deben estar relacionadas con los objetivos planteados.
9	
10	

COMPROMISOS PROXIMO ENCUENTRO		Para la fecha	¿Cumplio?	Prox. Fecha
1	Realizar las correcciones			
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

PROX. ENCUENTRO: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_ LUGAR: \_\_\_\_\_

  
 \_\_\_\_\_  
**RESPONSABLE 1**

\_\_\_\_\_  
**\_RESPONSABLE 2**

Visto bueno del docente  
**DIRECTOR**



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
ACTA DE SEGUIMIENTO  
DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE GRADO**

Ciudad y fecha FACATATIVA, 28/10/2020 Hora inicio: 5:00 p. m. Hora fin: 6:00 p. m.

PROYECTO: Apoyo en el proceso de estructuración del consultorio empresarial y contable, mediante actividades desarrolladas desde el Naf e interacción social universitaria, de la universidad de Cundinamarca extensión Facatativá.

RESPONSABLE (S): ANGIE LORENA PACHÓN BAUTISTA MODALIDAD: Virtual

OBSERVACIONES DEL PROYECTO	
1	En tabla de contenido numeral 8, completar palabra.
2	Revisa, y ajusta porque los aspectos finales, desde conclusiones, creo no se numeran.
3	Ojo con el uso de la palabra Universidad.
4	En numeral 5, justificación, revisar redacción. Uso de la palabra así, en un mismo párrafo
5	Ajustar numeral 6.2.2 nombre de la universidad...mayúscula
6	Ajusta tablas a márgenes, no deben exceder
7	Intenta pegar tabla como imagen para ajustar al formato, o intentar no exceder.
8	Los requisitos mencionados en numeral 8.1.1, si se toman literal del acuerdo, hay que referenciar el mismo, en un pie de página.
9	¿Dónde estás comentando la ilustración 3?...recuerda que NO se debe dejar sin comentar, ningún instrumento.
10	Igual en ilustración 9. La estrategia siempre será mencionar la figura o instrumento en el texto.

COMPROMISOS PROXIMO ENCUENTRO		Para la fecha	¿Cumplio?	Prox. Fecha
1	Realizar las correcciones			
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

PROX. ENCUENTRO: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_ LUGAR: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**RESPONSABLE 1**

\_\_\_\_\_  
**\_RESPONSABLE 2**

[Visto bueno del docente](#)  
**DIRECTOR**



**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
**ACTA DE SEGUIMIENTO**  
**DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE GRADO**

CIUDAD Y FECHA: FACATATIVA, 29/10/2020 Hora inicio: 5:00 p. m. Hora fin: 6:00 p. m.

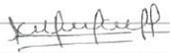
PROYECTO: Apoyo en el proceso de estructuración del consultorio empresarial y contable, mediante actividades desarrolladas desde el Naf e interacción social universitaria, de la universidad de Cundinamarca extensión Facatativá.

RESPONSABLE (S): ANGIE LORENA PACHÓN BAUTISTA MODALIDAD: Virtual

OBSERVACIONES DEL PROYECTO	
1	Ilustración 17. Recuerda que ARL es una sigla, por tanto, se usa en mayúscula sostenida. Por otro lado, Hacienda es con mayúscula.
2	Igual comentario en fuente de Ilustración 19. Los nombres institucionales con uso de mayúsculas en iniciales
3	En título FASE 3, revisar y ajustar después DESARROLLADAS...hay palabras incompletas y errores.
4	Como a la fecha de cierre de tu pasantía, ya se había realizado la segunda conferencia, la de hoy, ¡¡debes incluirla!! En análisis
5	Recuerda que las conclusiones deben estar correlacionadas con los objetivos. Veo que falta enlazar con algunas acciones.
6	En recomendaciones, NO redactas en primera persona. Revisa el resto del documento que no se haya ido el mismo error
7	Faltan los agradecimientos.
8	
9	

COMPROMISOS PRÓXIMO ENCUENTRO		Para la fecha	¿Cumplio?	Prox. Fecha
1	Realizar las correcciones y radicar el proyecto			
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

PROX.ENCUENTRO: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_ LUGAR: \_\_\_\_\_

  
 \_\_\_\_\_  
**RESPONSABLE 1**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
**\_RESPONSABLE 2**

Visto bueno del docente  
 \_\_\_\_\_  
**DIRECTOR**